



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Relaciones interétnicas en una área  
de la Sierra Norte de Puebla:  
Tetelilla, un análisis  
finisecular**

**TESIS**

que para acreditar las Unidades de Enseñanza Aprendizaje  
Seminario de Investigación e  
Investigación de Campo

y obtener el título de Licenciado en Antropología Social

presenta

**VÍCTOR MANUEL GARCÍA TORRES**

Comité de Investigación

Director: Dr. Enzo Segre Malagoli

Asesor: Mtro. Jesús Vázquez

Asesor: Lic. Regina Olmedo

COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES Y BIBLIOTECARIOS

**Resumen:** Este trabajo sostiene que las relaciones interétnicas en un sector del estado de Puebla, en las últimas décadas del siglo XIX, se deben a múltiples factores que permitieron que Tetelilla fuera el receptor de población de origen diverso continuando con la tradición prehispánica de relaciones étnicas e intercambio cultural estrecho. La identidad étnica actual de Tetelilla está dada por ciertos elementos que los habitantes sincretizaron y que hacen posible, empero, el reconocimiento de identidades étnicas diversas al interior del propio poblado. Concluye que el Estado-nación y la modernidad no diluyen las identidades ni las relaciones entre grupos de diferente adscripción étnica.

3 de mayo de 2000

<b>Introducción</b>	VIII
<b>Capítulo I. Mesoamérica el punto de partida</b>	18
Introducción	18
El punto de partida	19
La definición de un concepto	20
El punto de enlace	26
¿Ruptura o continuidad?	29
¿Comunidad en mesoamérica?	34
<b>Capítulo II. La cuestión étnica</b>	39
Introducción	39
La perspectiva global	39
Los autores	44
<b>Capítulo III. En los umbrales del siglo XXI</b>	52
Introducción	52
El panorama serrano	52
La zona de estudio	54
Servicios	56
De las poblaciones	58
Administración	59
Lengua	60
Tenencia de la tierra y actividad económica	62
Calendario religioso	67
Mano vuelta	70
<b>Capítulo IV. Tetelilla siglo XIX</b>	72
Introducción	72
Los orígenes	73
Una nueva presencia	75
La conversión y reordenamiento serrano	78
Una historia reciente, Tetelilla siglo XIX	83
Etnografía anterior a 1880	84
La Reforma y el principio del fin	86
La configuración de un pueblo: Tetelilla fin de siglo	89
Servicios	90
Construcciones	91
Cultivos, vegetación, fauna	93
Educación	94

<b>Capítulo V. Relaciones interétnicas: una revisión de fin de milenio</b>	97
Introducción	97
Totonacos y nahuat	97
Etnicidad histórica en la sierra	98
Siglo XX: los análisis étnicos en la región	101
Tetelilla: la fuente epistolar como recurso etnográfico para conocer las relaciones interétnicas en el siglo XIX	110
Etnicidad actual en Tetelilla	120
Historia oral	126
<b>Conclusiones</b>	131
<b>Bibliografía</b>	136
<b>Apéndice metodológico</b>	142

## AGRADECIMIENTOS

La primera crítica que se le puede hacer a este trabajo, resulta obvio decirlo, es el inicio; y puesto que comienza con una gran extensión, no escatimo en aumentarlo con estas líneas.

Como parto de la idea contraria de los últimos, los primeros siempre serán los primeros. Este trabajo le agradece a:

Quienes merecen el estelar y el reconocimiento que conlleva aparejado, por haberme creado, criado, amado y apoyado, son Octaviana Torres y Regino García, mis amados padres, por la paciencia que ha lo largo de estos años me han proporcionado y por haber mantenido sus esperanzas en mí para lograr este título.

Mis hermanos, junto con sus respectivas parejas, se hacen acreedores de este trabajo por lo que, mucho o poco, aprendieron de mí durante estos largos años de espera y apoyo. A María Neri y su hija Liliana, y Roberto y Ricardo, porque estoy en deuda por lo que intentan en demasía, esforzándose en lograrlo, ante las dificultades. A Erminda por la distancia que nos ha separado y a sus hijos, Magali y Bryan, que pertenecen a otro lugar, con la esperanza de que no nos olviden. A José Luis y su hija Karina, por quien tiene que luchar y no ser el mismo de antes. A Carlos, por saber enfrentar las adversidades con su dureza y por el preciosos Rogelio Louis que ha procreado con Pily. A mi comadre Guadalupe por estar siempre conmigo y a mis hijos, Eduardo, Néstor (mi ahijado) y Carlos Alberto, por lo fuerte que fue durante su operación. A Julio que tiene mucho que emprender junto con su hermosa hija Carolina: a mi querida y amada Angélica por todo en lo que me acompañó y por soportar el dolor al parir a mi preciosa hija Regina. A ellos y mis padres, todos juntos, les debo este trabajo por ser el último del primero, en franca contradicción.

A Rocío por su inigualable apoyo, entendimiento y amor.

A los que con sus pláticas e intercambio de ideas y conocimientos me han hecho crecer a lo largo de la licenciatura y, sobre todo, alejados o después de ella: a Norberto Zamora Pérez; Benigno Jarquín Javier; Edgar Linares Domínguez; Víctor Segura Pérez; Araceli Cruz y a la bella Alba, procreada junto con *El Loco*; Joaquín Ventura Sique; Armando Pastrana Bruno y Evita y, por último, a Héctor Alemán y Clave. También merecen un reconocimiento, por compartir sus vivencias, y desesperación, durante el trabajo de campo, Maribel y Fernando, más ahora que han dado una pequeña vida.

Aunque resulte extraño, les debo mucho a mis libros y discos; pero sin más debe quedar precisado que, donde quiera que se encuentren, a José Revueltas, H. P. Lovecraft, José de Molina, Violeta Parra, Víctor Jara, Quilapayún e Inti Illimani, les agradezco profundamente los momentos de soledad que me ayudaron a soportar así como lo que forjaron en mí. De igual forma, aun más por la distancia y el tiempo de no saber de ella, le agradezco a Elsa Rodríguez, mi profesora de filosofía de bachillerato.

También le debo mis más profundo agradecimiento al pueblo de Tetelilla, que por más de seis meses soportó mis constantes interrogantes e intromisiones. Sin embargo, contraí una deuda enorme, tanto por la hospitalidad brindada como por la disponibilidad a contestar mis frecuentes preguntas y que por que sin saberlo se convirtieron en mis principales informantes, a la familia del Sr. Ernesto García y Cecilia Sánchez, especialmente con sus hijos Octavio y Juvencio García Sánchez; a la familia formada por el Sr. Juan Nicolás y Rafaela Carmona, sobre todo con su hijo Samuel, de quien aprendí sobre el entorno de la sierra; a los señores José Ramos, recientemente fallecido, y Miguel Genaro, por los testimonios prestados para enriquecer lo concerniente a la literatura oral; al Sr. Enrique Hernández por el tiempo que platicó conmigo. También mi agradecimiento

al entonces presidente de la Junta Auxiliar, Miguel Cano, por las facilidades otorgadas para consultar el archivo del poblado.

Por último, mi más y reconocido agradecimiento al Dr. Enzo Segre por la dedicación y paciencia al dirigir este trabajo; al Maestro Jesús Vázquez por sus valiosas aportaciones en lo tocante al marco teórico y redacción final de este trabajo, así como por la amistad que me ha brindado; de igual forma a la etnohistoriadora Regina Olmedo, que con su amor a los documentos históricos ha abierto otras inquietudes, por su disponibilidad a soportar los apresuramientos que acarreó la evaluación de este trabajo y por las sabias y contundentes aportaciones que hizo a él.

A todos ellos, por están son, mi agradecimiento eterno.

**A Octaviana y Regino,  
mis progenitores**

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se encuentra en el tránsito de un milenio a otro, no únicamente por el momento particular en que se escribe, sino porque la temática que toca se aborda en las postrimerías, aunque se escuche extraño decirlo, del siglo antepasado. Sí. Es complejo referirse al siglo XIX como el siglo pasado que dejó de ser a medida que estamos, se quiera o no, lo acepte la ciencia o no (ya que por lo menos comercial, consumista y festivamente así se ha reconocido), viviendo el año 2000.

Desde múltiples perspectivas, personales y *globales*, mi trabajo se forjó en una etapa de cambio y reformulamiento continuo. Desde que inició escribiéndose a máquina mecánica, pasando por la electrónica y terminando, ¡por fin!, en la computadora. Se ha venido reescribiendo en los *incidentes* históricos que han sucumbido ante la inmutabilidad de la población: desde el alzamiento zapatista, Acteal, la masacre de Aguas Blancas, la aparición del EPR, el FOBAPROA, la elección del primer gobierno electo democráticamente en la Ciudad de México y, por no dejar, la huelga encabezada por una serie de líderes peligrosos para la sociedad, participantes en el CGH. También desde la visión teórica se reformula, ya que enfoques conocidos a lo largo de la licenciatura han dejado de ser aplicables o han sido relegados por propuestas nuevas que únicamente son reproducidas en los posgrados<sup>1</sup>. Aunque también, como ya apunté, las corrientes teóricas y metodológicas abordadas para estudiar la cultura se han vinculado más a los procesos globales o globalidad de la vida mundial y su concomitante práctica cultural.

Este largo prefacio, redundantemente introductorio, pretende poner en claro que las ideas y planteamientos que contiene este trabajo habrán dejado de ser

---

<sup>1</sup> Debo aceptar, sin ánimo de exculparme en quien piense que mi trabajo está más cercano a lo histórico y no a lo antropológico, que mi propuesta se desarrolla desde un enfoque ecléctico que ya ha sido abandonado en los estudios antropológicos actuales, ya



aplicables y, por lo tanto, alejados del ejercicio antropológico del globalizado siglo XXI.

Desde esta perspectiva, el trabajo planteado está en continuo cambio, no únicamente por la globalifobia del entorno, sino por cuestionamientos propios que han salido a relucir conforme he avanzado en la construcción de esta versión final.

De allí que en el planteamiento inicial de este trabajo sostuviera la hipótesis de que las relaciones interétnicas presentes en la región de estudio durante el siglo antepasado, fueran el resultado de la implantación del café como cultivo comercial al desplazar población nahua del actual municipio de cuetzalan, a la zona predominantemente totonaca en que se asienta Tetelilla; además de sostener, o tener la intención, de vislumbrar los elementos que permitían las relaciones interétnicas en un espacio físico y temporal determinado, es decir, el poblado de Tetelilla durante el siglo XIX, aunada a la inquietud de conocer la posible estratificación social y étnica del lugar de estudio en la etapa final del siglo pasado (es decir, el siglo XX), así como el reconocimiento de los elementos que permitieran integrar la identidad étnica en pleno momento globalizado, con el supuesto de que la globalidad en lugar de reafirmar desvanecía identidades.

El cambio radical del trabajo se presentó durante la segunda permanencia en la zona, cuando la hipótesis inicial resultaba cada vez más inaccesible para la información que recopilaba con mayor frecuencia, abriendo con ella un panorama un tanto, aunque no del todo, diferente.

Es así que la hipótesis, lejos de la pedantería totalizadora de otros trabajos, y sí muy cerca de una, no obstante su reconocimiento, plena modestia, se planteó en los siguientes términos: las relaciones interétnicas en Tetelilla durante las dos últimas décadas del siglo XIX fueron el resultado de múltiples acontecimientos, ya

---

que cada vez se especializan en temáticas y enfoques teóricos particulares que dejan de lado ciertos sucesos que la visión heterodoxa pueden aclarar.

derivados de la expulsión de indígenas de las zona cuetzalteca por la implantación del café o la no incorporación de indígenas a las reglas impuestas por los incipientes municipios y juntas auxiliares o por conflictos personales entre pobladores de distintos lugares o bien por conflictos internos en otros poblados que hacían que sus moradores, movidos más por un terror que por decisión voluntaria, salieran de su lugar de origen, contribuyendo así a que tetelilla fuera el receptor de población de origen diverso, continuando con la tradición prehispánica de relaciones étnicas y el intercambio cultural estrecho; sólo que después del siglo XVI con una presencia nueva: el blanco español-religioso, y en el siglo XIX el comerciante y administrador mestizo. A esta visión de tetelilla finisecular, se le sumó un punto de interés que derivó de las constantes afirmaciones de los teteliteños, respecto a la supuesta municipalidad, como cabecera, de ella en el siglo antepasado. De igual forma, la introducción ubicua de la teoría del Estado-nación corresponde al reformulamiento de la hipótesis en el sentido de que la identidad étnica se observa inamovible dentro del decadente, y cada vez más insostenible, discurso revolucionario que permeó la presencia de un Estado impositivo y antidemocrático.

La metodología empleada para la recopilación de datos, sin embargo, no sufrió cambio alguno, pues ésta, aunada a las reiteradas referencias de los teteliteños, hicieron posible el reorientación de la hipótesis. Así, la permanencia temporal en el poblado, donde se aplicó la ya bastante conocida observación participantes en todos los ámbitos sociales y culturales de los teteliteños; la aplicación de entrevistas a informantes claves para el reformulamiento de la hipótesis, con el objeto de recopilar historias de vida y literatura oral; el levantamiento censal de la totalidad del poblado que permitió contar con información de primera mano para el levantamiento etnográfico de tetelilla en los umbrales del siglo XXI, en que la información recopilada sobre tenencia de la tierra, lugar de origen y lengua materna cumplieron el cometido de aproximarme a la identidad étnica actual de los teteliteños, y, por último, la reconstrucción histórica del poblado tomando como base los documentos resguardados en el

archivo de la junta auxiliar, son los elementos confiables que me permiten, junto con las historias de vida e historia oral, reconstruir los elementos que contribuyeron a reafirmar el estado de permanente contacto étnico, tanto de totonacos y nahuas como de mestizos en el siglo XIX. Este último punto, de la revisión de archivos como fuente informativa de primera mano, como la ontológica observación participante de la antropología, es un elemento que debo enfatizar ya que resulta un campo fértil para ubicar los poblados que el antropólogo social estudia y de los cuales da cuenta, permítese la afirmación categórica sin establecer fuente, sincrónicamente sin contemplar que los fenómenos sociales estudiados son el resultado de procesos históricos que son ignorados o que son explicados sólo a medias. Por esto, mi inquietud por combinar el trabajo propio de un historiador, la consulta de archivos, para dar cuenta del desarrollo interétnico de tetelilla durante el siglo XIX, conjugado con herramientas propias del trabajo antropológico, como las historias de vida, la historia y tradición oral y, por no separarme del estudio antropológico clásico, de la etnografía del poblado estudiado.

Ahora bien, el concepto étnico tiene diferentes significados dependiendo del contexto en el que se ubique, en momentos particulares del desarrollo de las naciones, así como de la teoría misma, la definición del concepto está dada de múltiples maneras. Sin embargo, reconozco que lo étnico debe ser entendido en un marco del estado-nación, dentro del cual la población es heterogénea. De allí que acepte la propuesta de Stavenhagen al considerar que *when we speak about 'the ethnic question' we refer to the problematic of ethnic groups in relation to territorial states as these have developed historically*<sup>2</sup>. La etnicidad es entendida como *the nature and characteristic of ethnic groups and their members*<sup>3</sup>. Para caracterizar a un grupo étnico utilizaré los criterios objetivos y subjetivos que algunos autores consideran pertinentes para ubicarlos. Los primeros están dados por la lengua vernácula, la religión, el territorio, la organización social, la cultura y

---

<sup>2</sup> Stavenhagen, 1996: 15.

<sup>3</sup> Íbidem: 14

la raza. Los segundos corresponden a la conciencia individual de pertenencia e identificación con el grupo (identidad), la internalización de valores y símbolos compartidos con otros miembros del grupo, y las creencias comunes relativas a los orígenes, las características, la especificidad y el destino del grupo<sup>4</sup>.

Y ya que he mencionado al estado nación, creo pertinente plantear cual es la propuesta conceptual que me parece más conveniente.

El Estado nación surge en el siglo XIX como una organización distinta a la de los pobladores originarios de nuestro continente. Sin embargo, hay quienes sostienen que los ayuntamientos impuestos en algunas zonas indígenas fueron aceptadas por convenir a ellos, en la posibilidad de mantener ciertas formas de organización social y territorial que reforzaron la identidad de los pueblos indios durante el antepasado siglo.

Bueno, pero como es costumbre decir, empiezo por el principio. El estado nación surge en el siglo XIX impulsado por grupos liberales que querían otorgarle a la recién independizada *nación* mexicana un punto de referencia en los niveles de civilidad y progreso de países europeos que mantenían esa organización. Así, ante el decaimiento del régimen colonial, las Repúblicas de Indios fueron sustituidas por cabildos constitucionales promovidos por las Cortes de Cádiz. Este cambio también se vio expresado en la formación del estado nación en el precepto de la individualidad que era impulsado por los liberales. En la zona de estudio, esta presencia se da desde 1828 en que se presenta la abolición de las tierras comunales en Puebla, aceptando los mandamientos de leyes borbónicas que tenían como premisa los derechos individuales de la incipiente e independiente *nación mexicana*<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Íbidem: 62

<sup>5</sup> Florescano, 1999: 365.

Esas leyes partían de las opiniones de diferentes intelectuales que veían en los indígenas un obstáculo para la plena implantación del estado. Es decir, la formación del estado en el siglo XIX se dificultaba por la presencia indígena, tan acentuada y diversa en esa época, que, dada su heterogeneidad, impedía la plena formación de una nación. Aunque si bien es cierto, se exaltaba al indio muerto, o algunos de sus héroes, como el sustento ideológico de esa nación, ya que algunos de los indígenas habían demostrado su *patriotismo* en la defensa de la nación desde la conquista española, despotricada por los mestizos y criollos y, en cierta medida, por la defensa de otros invasores, que orillaban a éstos a aceptarlos, pese a su continua denigración racialmente de los grupos étnicos.

Ahora bien, apunta Florescano, durante la tregua de la guerra de independencia *fue aprovechada por algunos pueblos (indígenas) para convertir a sus repúblicas en ayuntamientos, convencidos de que bajo ese régimen podrían defender mejor sus propiedades*<sup>6</sup>. Sin embargo, en este enfoque lo que se pierde de vista es, efectivamente, que quienes podrían manejar el régimen nuevo eran los letrados, mestizos o comerciantes distribuidos a lo largo de los territorios indígenas, beneficiándose con las leyes que prohibían la propiedad comunal, sustituyéndola por una tenencia individual, para despojar de sus ancestrales terrenos comunales bajo el cobijo, precisamente, de esas leyes.

Ante estas situaciones, la identidad étnica de los indígenas se vio reforzada por algunos factores. Precisamente ante la agresión por parte de mestizos, los indígenas *fortalecieron su lazos internos y crearon nuevas formas de solidaridad*<sup>7</sup>, respondiendo en muchas ocasiones de forma violenta queriendo hacer valer antiguos derechos, como la propiedad comunal y algunas prácticas culturales permitidas en las repúblicas de indios, sincretizadas por supuesto, pero libre de la mirada castigadora. Es por ello que *el incremento de las pugnas étnicas en el siglo XIX intervino la ausencia de instituciones del Estado encargadas de mediar y*

---

<sup>6</sup> Íbidem: 372

<sup>7</sup> Íbidem: 378

*disminuir las confrontaciones, lo cual llevó a indígenas y campesinos a defender sus derechos por sí mismos*<sup>8</sup>.

Esto viene a colación por las constantes referencias que del estado nación se hacen a lo largo del trabajo, de ahí que me sea necesario hacer algunos apuntes más sobre el tema.

Para Díaz-Polanco la nacionalidad descansa sobre una formación clasista, ésta a su vez recae sobre la integración de diferentes etnicidades o clases<sup>9</sup>. De este modo, el Estado nación no es sino la suma de distintas clases verticalmente constituidas con una identidad política, persiguiendo la autodeterminación. *Una nacionalidad constituye una formación clasista que desarrolla una identidad política sobre la base de componentes étnicos y que tiende a definir un proyecto de autodeterminación (...), su tendencia en cuanto a movimiento nacional es a crear un Estado nación distinto*<sup>10</sup>.

Para Enzo Segre<sup>11</sup>, el Estado nación es una creación de la modernidad que pretende poner a todos los individuos a un mismo nivel de desarrollo, sin mediar en las diferencia étnicas que subyacen a la supuesta nacionalidad que sirven de base.

Por otro lado, acepto la identidad como un proceso de auto y heteroclasificación, que parte de la historia y el espacio, definido como una red de vínculos de significación, de un grupo como experiencia colectiva e individual, dada por una multiplicidad de identidades, determinada por factores económicos políticos, étnicos, etc., lo que nos lleva a la diversidad de grupos al interior de una

---

<sup>8</sup> *Íbid.*

<sup>9</sup> Una etnicidad para él es *un grupo social constituido*, en el sentido más amplio del concepto. *Op. Cit.*:20

<sup>10</sup> Díaz-Polanco, 1985: 27

<sup>11</sup> Notas de clases correspondientes a Proyecto de Investigación II, tomadas de mayo a junio de 1997.

misma nación y multiplicidad de niveles de identidad dentro de un mismo grupo reconocido como unidad<sup>12</sup>.

En este tenor, el altepetl, al igual que la movilidad y el contacto cultural estrecho de los pueblos mesoamericanos, son retomado para ampliar los elementos de larga duración que permiten entrever entre los pueblos totonacos y nahuas de la SNP, pero en especial en el pueblo de Tetelilla algunos elementos de la organización social que permanecen a lo largo de los siglos, de forma sincretizada, y que actúan hoy para conformar una serie de identidades diversas y complejas en la zona estudiada.

En el capítulo I definiré mesoamérica como herramienta metodológica que permita ubicar, espacial y culturalmente, la presencia totonaca y nahua en Tetelilla; no intento polemizar en los elementos característicos, propios o ajenos, a esa área, si ocurrió cierto proceso o no en determinada fecha; acepto a mesoamérica como un concepto abstracto que requiere revisión a luz de nuevos aportes arqueológicos y de la teoría antropológica misma. También haré una revisión del nacimiento del concepto de mesoamérica, pretendiendo, además, señalar los contactos culturales, como procesos sincréticos, entre los grupos mesoamericanos que habitaron mi zona de estudio, ya por guerras, migraciones o por comercio, que sentaron las bases para una ulterior movilidad social y étnica. Reflexiono sobre la continuidad mesoamericana dada por la movilidad regional, pero principalmente caracterizada por la continuidad del altepetl en la colonia y los elementos de larga duración que permiten apreciar la religión sincretizada, los cuentos, mitos y leyendas. Por último, concluyo con una breve reflexión sobre el uso del concepto de comunidad, bastante extendido en los análisis antropológicos mexicanos.

El capítulo segundo presenta algunos trabajos que han dado cuenta de lo étnico, de la etnicidad y de la identidad étnica en diferentes momentos de la

---

<sup>12</sup> Portal-Aguado, 1991: 33

disciplina antropológica, que me permiten trazar el rumbo general de estos temas partiendo de una visión antropológica mexicana y otro desde una perspectiva global, intentando dilucidar esos temas en el campo de análisis de lo étnico y la identidad en la Sierra Norte de Puebla.

La etnografía actual de Tetelilla se presenta en el capítulo III, donde además describo las características físicas de la región serrana en que se asienta el poblado estudiado.

Describiré en el capítulo IV el desarrollo histórico de Tetelilla y en particular el del siglo XIX, en que se le sumó el mestizo como grupo étnico, partiendo de fuentes académicas e históricas en las que se informa de la historia regional serrana y de la que se infieren sucesos que debieron acontecer en Tetelilla, similares al resto de los que se reseñan en ellas, o por lo menos en algunas, y de la historia que he discernido tomando como fuentes la historia oral y la información del archivo de la Junta Auxiliar. Ello con la intención de construir una monografía de Tetelilla en el siglo XIX, que servirá de contexto para analizar las relaciones interétnicas en ese periodo.

El último capítulo tiene por intención desarrollar los procesos mediante los cuales se reproducen, y han perdurado desde antes de la llegada de los españoles, las relaciones interétnicas en la Junta Auxiliar de tetelilla, tomando como fuentes los documentos resguardados en el archivo de ésta y las historia de vida y oral recopilada durante la permanencia en campo.





# C A P Í T U L O I

## MESOAMÉRICA EL PUNTO DE PARTIDA

### Introducción:

A partir de que en 1943 Kirchhoff acuñara el concepto de mesoamérica, gran cantidad de libros y artículos han sido publicados haciendo referencia al tema. Desde esa fecha hasta la actualidad han pasado largos años en los que se ha discutido a favor o en contra de ciertos planteamientos que involucran a las civilizaciones que son englobadas en dicho concepto.

Este capítulo tiene la intención de definir mesoamérica como herramienta metodológica que permita, *grosso modo*, establecer la continuidad de dos grupos mesoamericanos hasta la actualidad, ubicados en la Sierra Norte de Puebla; no intenta, sin embargo, polemizar en los elementos que le son propios o ajenos a esta área, si ocurrió cierto proceso o no en determinada fecha; en cambio, acepto a mesoamérica como un concepto que requiere revisión a luz de nuevos aportes arqueológicos y de la teoría antropológica misma, pero que este trabajo apenas esboza. También en este capítulo haré una revisión del nacimiento del concepto de mesoamérica y de su fase política o ideológica, de la cual se ha valido el estado mexicano, auxiliado en su momento por estudiosos de mesoamérica, para construirse como nación al establecer un punto de referencia en la nacionalidad. Igualmente pretendo señalar los contactos culturales estrechos entre los grupos mesoamericanos, ya por guerras, migraciones o por el comercio, que sentaron las bases para una ulterior movilidad social y étnica que se analizará en el capítulo cinco. La continuidad mesoamericana a que me refiero está dada por esta movilidad regional, pero principalmente caracterizada por la continuidad del

altepetl<sup>1</sup> en la colonia y como reivindicación indígena más reciente en algunas zonas cercanas a la estudiada; otros elementos de larga duración que permiten apreciar la continuidad de mesoamérica hasta el presente, están dados también por la religión sincretizada, los cuentos, mitos y leyendas. Por último concluyo el capítulo con una breve reflexión sobre el uso del concepto de comunidad, bastante extendido en los análisis antropológicos mexicanos.

## EL PUNTO DE PARTIDA

Pensadores como Miguel Othón de Mendizábal, Clarck Wissler, Alfred L. Kroeber y Wigberto Jiménez Moreno se preocuparon por establecer los límites espaciales y culturales que sirvieran como elementos conceptuales para precisar el debate en torno a la supuesta unidad de creencias religiosas de los grupos prehispánicos, que desde forma muy temprana fray Bartolomé de las Casas apuntó en su *Apologética historia sumaria*. Este interés por conceptualizar la unidad de los pueblos prehispánicos, paralelamente era compartido por investigadores en un ámbito mayor como el continental. Así, el concepto de *horizonte cultural* utilizado por Herbert Spinden; el de *área cultural* definido por Wissler; el de *rasgo cultural* propuesto por Kroeber y el de *complejo cultural* sentaron las bases para que en el XXVII Congreso Internacional de Americanistas (1939) se creara el Comité Internacional para el Estudio de Distribuciones Culturales en América, que encomendó al antropólogo Paul Kirchhoff el estudio de *las mitades meridional de México y occidental de Centroamérica*.<sup>2</sup>

Kirchhoff recurrió a la técnica de caracterización por medio del señalamiento de rasgos presentes y ausentes para comparar los elementos culturales de mesoamérica con los de otras áreas culturales del continente,

---

<sup>1</sup> Para Bernardo García (1987) el *altepetl* es un *elemento básico o fundamental en la organización política indígena en toda Mesoamérica* que derivó en los Pueblos de Indios de la Colonia. P. 33. Véase la página 31 de este trabajo.

<sup>2</sup> López Austin y López Lujan, 1996: 56

especialmente correspondientes a las del sector norteño del continente, como aridoamérica y oasisamérica.<sup>3</sup>

## LA DEFINICIÓN DE UN CONCEPTO

Mesoamérica estuvo concebida como un primer acercamiento a la delimitación geográfica, composición étnica y características culturales de una superárea al momento de la conquista. La sugerencia de Kirchhoff para que se criticara constructivamente y se profundizara en cada periodización de la historia de mesoamérica, nunca llegó. Sin embargo, se aceptó cabalmente el uso del concepto. Antes de iniciar un repaso breve por mesoamérica, debo dejar claro que el concepto como tal aparece en 1943 proveniente del pensamiento, como ya quedó apuntado, de Paul Kirchhoff. Empero, las civilizaciones que comparten el nombre estaban dadas; el nombre es una construcción reflejada en la conciencia del investigador, como afirma Segre,<sup>4</sup> que permitió o facilitó el estudio del sujeto-objeto: lo materializó en la historia.

Cinco aparentes grupos emparentados en grandes familias lingüísticas parecieron dominar mesoamérica: grupos no clasificados como tarascos, cuiclatecas y lencas; zoque-maya o macro-mayence; macro-otomangue; yuto-azteca y tepaneca-subtiaba y tequisteca.<sup>5</sup> Estos grupos, además del origen lingüístico común, contaron con elementos típicos o exclusivos de ellos como agricultura a partir de granos originarios, arquitectura monumental, escritura jeroglífica o ideográfica y en forma de códices; calendarios rituales con un año de 28 meses de 20 días; mercados especializados y fiestas rituales en que se practicaba el auto sacrificio y sacrificios humanos. También mesoamérica

---

<sup>3</sup> *Ibidem*: 56

<sup>4</sup> Notas de clase correspondientes a Proyecto de Investigación I, impartido durante septiembre-diciembre de 1996

<sup>5</sup> Estas familias lingüísticas señaladas por Kirchhoff corresponden únicamente a la etapa en que los estudios glotocronológicos estaban incompletos; hoy, sin embargo, las

compartió elementos comunes con otras superáreas culturales de América, como cerámica; cultivo de maíz, frijol y calabaza; sacrificios humanos y mercados. Por último, mesoamérica no contó con elementos significativos en sus dominios que fueron comunes a otras zonas del continente, como clanes matrimoniales y armar cavernas.

Para Kirchhoff mesoamérica es *una indudable unidad cultural que desde mucho ha tenido su propia historia, común a todos sus habitantes, aun en cuanto aquellos rasgos que no le son básicos.*<sup>6</sup> De este modo, mesoamérica señala un área plenamente identificada que abarcaba desde el occidente de México al actual Honduras, diferenciada de otras zonas del continente como aosisamérica y aridoamérica. Sin embargo, esta unidad cultural presentaba límites o fronteras inestables que dependían de momentos históricos específicos.

Ahora bien, no se puede pensar a mesoamérica, ni a ninguna otra área cultural, con límites culturales y geográficos específicos. Es bien sabido que estos límites o fronteras en mesoamérica se compactaban o ampliaban según ocurrieran los intercambios culturales o contactos entre los grupos. Es decir, los grupos de recolectores y cazadores del norte de mesoamérica<sup>7</sup> no siempre mantuvieron el límite geográfico que Kirchhoff les otorga; lo mismo sucede con el límite sur de mesoamérica. Sin embargo, el propio Kirchhoff reconoce que *en este momento ya podemos afirmar es que la frontera norte de mesoamérica, se distinguió de la*

---

investigaciones de glotocronología señalan 16 familias lingüísticas en mesoamérica a diferencia de las cinco apuntadas por Kirchhoff.

<sup>6</sup> Kirchhoff, s/f

<sup>7</sup> O lo que Ignacio Bernal y Pedro Carrasco designan con el nombre de mesoamérica marginal al señalar que el occidente de México y una parte de la Sierra Madre Occidental, hasta el actual estado de Durango, eran los lugares en que se presentaba la principal inestabilidad fronteriza (Bernal, 1996: 151) (Carrasco: 1996). Ambos autores hacen la diferencia entre mesoamérica marginal y nuclear; ésta última se refiere a los centros donde se desarrollaron las grandes civilizaciones bajo la caracterización de Kirchhoff apuntada arriba.

*frontera sur por un grado mucho mayor de movilidad e inseguridad, alternando en ella épocas de expansión hacia el norte con otras de retracción hacia el sur.*<sup>8</sup>

Más allá de esta visión de mesoamérica, algunos autores consideran pertinente el debate sobre la base de la "naturaleza de mesoamérica"; es decir, reconocer las especificidades en cada formación particular histórica de aquellas sociedades englobadas en dicho concepto y no como una unidad histórica general, como lo proponía Kirchhoff y lo aceptaron infinidad de autores, como Pedro Carrasco e Ignacio Bernal.

Bajo esta premisa Alfredo López Austin reconoce a mesoamérica como una *realidad histórica* y como una *secuencia milenaria de sociedades fuertemente vinculadas entre sí*.<sup>9</sup> Para este autor en mesoamérica no hay caracterización de las relaciones entre sociedades y relaciones sociales permanentes entre ellas, pues no había relaciones ni rasgos típicos *caracterizadores en todo tiempo y lugar de mesoamérica* por ser un decurso de la historia. Lo que hace afirmar al autor que las relaciones prevalecientes en mesoamérica no fueron uniformes ni de un solo tipo, sino que fueron heterogéneas *tanto en la dimensión del devenir milenario como en la existencia simultánea de sociedades de distinto desarrollo*.<sup>10</sup> Aunque en esos procesos heterogéneos una serie de rasgos se diseminaron por todas las civilizaciones, provocando que las historias comunes y locales actuaran *dialécticamente* para conformar una cosmovisión mesoamericana *en la que las variantes adquieren tintes de peculiaridad extraordinaria*.<sup>11</sup> La dominación entre las relaciones, las semejanzas, diferencias e inhibiciones, fueron producto de las *interdependencias asimétricas*<sup>12</sup> de los grupos que conformaron mesoamérica. Esta información señala un hecho que, por su importancia y trascendencia, no

---

<sup>8</sup> Kirchhoff, s/f: 6. Empero, hay quienes creen que las fronteras de mesoamérica en su etapa inmediata anterior a la llegada de los españoles son capaces de delimitarse por sus latitudes (Pedro Carrasco, 1996: 34).

<sup>9</sup> López Austin, 1981: 28

<sup>10</sup> *Íbidem*: 28

<sup>11</sup> *Íbidem*: 30

debe ser descuidado: Las civilizaciones<sup>13</sup> que conformaron mesoamérica, lejos del aislamiento cultural, mantuvieron un contacto y sincretismo a todos los niveles sociales, dadas por el dominio de un grupo cultural en determinados momentos así como la posible subordinación de éste en otros.

Para concluir López Austin señala que los elementos que actuaron para la creación de mesoamérica fueron las historias comunes y las historias locales de los pueblos, *no es posible que mesoamérica fue producto de un tipo uniforme y permanente de estructuras cohesivas*,<sup>14</sup> sino más bien, como se ha apuntado, de un complejo de relaciones heterogéneas en que ni el tiempo ni el espacio actuaron de la misma forma.

Alejado de toda discusión, defino a mesoamérica como una región en la que las diversas civilizaciones que la poblaron mantuvieron contacto cultural estrecho, que les permitió tener elementos culturales afines; además como una región sin límites geográficos o culturales estables, pues éstos se modificaban dependiendo del alejamiento o cercanía del contacto cultural.

Antes de continuar con los señalamientos específicos del contacto cultural entre las civilizaciones mesoamericanas prehispánicas, deben quedar claros dos aspectos importantes; uno en cuanto a la utilización del concepto realizado por el Estado para conferirle a la "nacionalidad mexicana" un punto de referencia y otro en cuanto al debate de la vigencia o no del concepto que han realizado algunos investigadores.

---

<sup>12</sup> Íbidem: 28

<sup>13</sup> Afirmando junto con Bonfil que civilización es "un nivel de desarrollo cultural (en el sentido más amplio e inclusivo del término) lo suficientemente alto y complejo para servir de base común y orientación de los pueblos que comparten esa civilización" (Bonfil, 1990:32); lo que hace a mesoamérica una civilización con otras a su interior, porque cada una de éstas contaba con un "desarrollo acumulado de experiencias locales propias". Por ello es permisible hablar tanto de una civilización mesoamericana como de civilizaciones mesoamericanas.

El primer aspecto al que me refiero es al uso político e ideológico del concepto que ha estado presente desde que lo concibió Kirchhoff, pues con el discurso de una “superárea cultural” se igualó el concepto a una especie de México Antiguo, que la clase política retomó para su beneficio, impulsado por un nacionalismo reinante durante el período cardenista (1936-1940). Con el discurso de mesoamérica como precedente de la nacionalidad mexicana se pretendió reetnicizar (conferirle nueva identidad a un grupo étnico) a los indígenas, vendiéndoles su propio pasado como una gloria ya extinta, que los obligaría a retomar un ente abstracto como el de la nacionalidad y ya no el de la identidad étnica que es comprensible en su propia vida por las tradiciones, el lenguaje, la religión y su cosmovisión. Asimismo, el concepto de mesoamérica ha sido utilizado para el beneficio propio de los académicos que, impulsados por el estado, no lo reformularon críticamente como lo pretendía Kirchhoff, pero le confirieron la inmutabilidad de una piedra.<sup>15</sup>

El segundo aspecto al que me refiero es el debate que en años recientes se ha formado en torno a la vigencia o no del concepto de mesoamérica. Solo por reseñar uno de estos debates actuales, mencionaré las posturas vertidas por el arqueólogo Ignacio Rodríguez y el antropólogo Carlos García Mora en una revista de estudiantes de arqueología, **Actualidades Arqueológicas**, en torno a la vigencia del concepto acuñado por Kirchhoff. Ignacio Rodríguez invitaba al gremio arqueológico a discutir una serie de puntos en las páginas de la revista; en el último de ellos incitaba a prescindir del concepto de mesoamérica dado que los estudiantes, futuros arqueólogos, no deben *asumir un argumento perteneciente a una arqueología ya pasada*.<sup>16</sup> Este punto es el de interés para el presente trabajo por manifestar su inconformidad al empleo del concepto de mesoamérica, debido

---

<sup>14</sup> López Austin, Op. Cit.: 30

<sup>15</sup> Por ejemplo, en una discusión reciente entablada por el arqueólogo Ignacio Rodríguez y el antropólogo Carlos García Mora, se hacen recriminaciones mutuas sobre ciertos “feudos” académicos que se han valido del concepto y su relación con el estado para obtener beneficios propios.

<sup>16</sup> Rodríguez García, 1996



a que *ha perdido hoy la fertilidad de que gozó en sus inicios, y ciertamente (a que) hay ejemplos en los que es mejor prescindir de él, como en los políticos casos de aquellos proyectos que inscriben su problemática académica alrededor de la definición de 'fronteras', línea inasible donde los sitios sufren la vergüenza de etiquetarse como 'marginales' (y junto con los sitios la vergüenza también alcanza a los arqueólogos que los estudian).*<sup>17</sup> En reacción a este artículo Carlos García Mora<sup>18</sup> apunta que el valor del trabajo de Kirchhoff residió en haber caracterizado los rasgos culturales de un proceso civilizatorio bajo el nombre de mesoamérica y en el haber conjuntado las diferentes disciplinas antropológicas con un fin común; al mismo tiempo reconoce ciertas implicaciones políticas actuales del concepto, que van más allá de la sola tarea de Kirchhoff; por ejemplo, el reconocimiento de mesoamérica como *fuentes legítimas de una identidad propia que puede fortalecer la soberanía de un país vertebrado popularmente.*<sup>19</sup> Para García Mora es insostenible la propuesta de Ignacio Rodríguez dado que en su argumentación cae en un juego que a los arqueólogos les fascina: *mostrar cuán diferentes y únicos fueron los pueblos que habitaron sus regiones de estudio*<sup>20</sup>, además de querer despojar el contenido del concepto sin propuesta e invalidando los posibles desarrollos de él. El debate iniciado por los autores en las páginas de Actualidades Arqueológicas no concluyó en sus páginas sino en un coloquio realizado en octubre de 1997 en que se discutió la vigencia del concepto.

Fuera de la polémica entre los autores, lejos del empeño nacionalista del que se ha servido el estado mexicano para construir el antecedente del México actual o de la explotación del concepto por parte de *feudos* arqueológicos o antropológicos, el concepto toma vigencia hoy por hoy en el desarrollo de la teoría antropológica, aunque el debate entorno a él cada vez es más necesario.

---

<sup>17</sup> *Íbidem.* : 6

<sup>18</sup> "Mesoamérica: ¿concepto prescindible?" **Actualidades Arqueológicas**, No. 10

<sup>19</sup> García Mora, 1996:2, como el zapatismo chiapaneco lo propone, según el autor

<sup>20</sup> *Íbidem*:3

## EL PUNTO DE ENLACE

La historia misma de las civilizaciones mesoamericanas proporcionan evidencia del contacto e intercambio cultural estrecho, o por lo menos es lo que se desprende de la evidencia arqueológica y de ciertas relaciones recopiladas por los cronistas de la conquista como Ixtlilxochitl y Torquemada o las Relaciones Geográficas de Tetela y Xonotla. Las guerras y el comercio fueron los elementos que permitieron ese intercambio, pero también las migraciones permitieron el reacomodo fronterizo y el interior mismo de mesoamérica.<sup>21</sup> No únicamente después de la conquista española hubo intercambio entre diferentes culturas (se debe entender que la conquista fue más que un solo intercambio cultural, fue el exterminio de civilizaciones en las que la población sobreviviente se enfrentó, por medio de la resistencia y el sincretismo, a una imposición cultural nueva), que la mayor de las veces se sincretizaron dando como resultado un mosaico de experiencias étnicas diversas en la actualidad. Para explicar lo anterior, analizaré a continuación un caso observable en algunas zonas de la Sierra Norte de Puebla, que en la actualidad son habitadas por población de origen totonaco y nahua pero que su configuración se desarrolló en la mesoamérica prehispánica y apenas modificada por la Colonia.

Bernardo García Martínez en su obra **Los pueblos de la sierra** proporciona datos sobre los contactos y cambios que sufrieron los pobladores de la zona de estudio antes de la llegada de los españoles. El autor enfatiza la situación cambiante y conformadora de las civilizaciones que ocuparon la Sierra Norte de Puebla en época precolombina: *la sierra marcó tal vez al principio un límite o frontera para los desarrollos culturales aparentemente más tempranos de los pueblos de las tierras bajas (de la costa y el altiplano), pero a la larga resultó un*

---

<sup>21</sup> Kirchhoff señala que las migraciones en mesoamérica quedaron confinadas al interior de sus límites geográficos, tanto de las migraciones de población muy vieja como de la nueva. Aunque no se cuenta con los datos arqueológicos precisos, las migraciones debieron, en momentos específicos, salir de esos supuestos límites debido a la inestabilidad fronteriza de ella.

área de enlace.<sup>22</sup> Así, los remanentes de población olmeca, totonaca, huasteca, tolteca y más tarde de mexicas, se mantuvieron entrelazadas por la sierra. Es de esperar que del contacto de éstas civilizaciones se produjera un sincretismo a todos los niveles.<sup>23</sup> García Martínez confirma el suceder de esos procesos: *la dualidad o aun la pluralidad étnica y lingüística fue tan común a las colectividades mesoamericanas que casi podría considerarse como una norma.*<sup>24</sup> La sierra se convirtió en punto de enlace debido a migraciones que tuvieron su origen al declinar ciertas civilizaciones del altiplano, como teotihuacán y, posteriormente, tula, que expulsaron población de origen diverso hacia distintos lugares de mesoamérica. García Martínez identifica tres oleadas migratorias, de otras menos visibles a lo largo de la historia mesoamericana, que tuvieron como destino la sierra y que permitieron el contacto estrecho, aunque también enfrentamientos menos documentados, de población totonaca-totonaca y, mucho después, nahua-totonaca.

Dentro de la conformación prehispánica serrana se debe destacar la consideración de la lengua totonaca como un idioma presente en teotihuacán. La suposición de que huastecos y totonacos fueron algunos de los grupos que participaron en la construcción de teotihuacán, induce a pensar en un sincretismo e intercambio cultural dominante en mesoamérica en los primeros 750 años dC.<sup>25</sup> En un primer movimiento migratorio los totonacos abandonaron la sierra para sumarse a los grupos que construían la ciudad sagrada en el altiplano, teotihuacán, dejando enclaves del mismo grupo en la sierra. Ante el ocaso del principal centro ceremonial del altiplano, los totonacos vuelven a la sierra para reunirse con la población que nunca la abandonó, influenciándolos con los elementos culturales de la ciudad de los dioses.

---

<sup>22</sup> García Martínez, 1987: 33

<sup>23</sup> "Procesos de aculturación y sincretismo están presentes en todas las culturas y civilizaciones, sin embargo pueden variar en intensidad y en amplitud" (Segre, 1996).

<sup>24</sup> García Martínez, Op Cit: 37-38

<sup>25</sup> Íbidem: 45

A la caída de teotihuacán hubo un reacomodo poblacional tanto en el altiplano como en la sierra oriental y la costa del golfo. Una parte de la población totonaca regresa a la sierra, pero otra se sumó al complejo cultural que en esos momentos estaba en auge, Tajín, en la costa de Veracruz, alrededor del año 818 dC. La población que llega a la sierra después de esa fecha se asentó principalmente en la parte septentrional bajo una influencia preponderante de Tajín y de población totonaca.<sup>26</sup>

Después de concluida la conquista, en la sierra más que permanecer inamovible la población hubo, y hay, un constante reacomodo de población, como lo ejemplifica el intercambio epistolar de las presidencias y juntas auxiliares de los poblados serranos a partir del siglo XIX. Es decir, el reacomodo poblacional y el contacto cultural estrecho entre diferentes grupos étnicos serranos después de la conquista no estuvieron, como se ejemplificó líneas arriba, constreñidas a grandes oleadas migratorias sino, como se sostendrá en el capítulo cinco, a una continua pero inapreciable movilidad regional producto de varios factores.

Otro ejemplo evidente del conocimiento y/o intercambio mesoamericano entre nahuats y totonacos de la sierra lo presenta la religión y el uso del calendario ritual: *Parece evidente que los totonacos de Mizquihuacan (lugar mítico de donde provenían éstos, como el Tamoanchan lo fue de los mexicas) tenían claro conocimiento de su relación con las fuentes mesoamericanas. Se ha hecho notar que los totonacos conocían perfectamente el sistema calendárico mesoamericano.*<sup>27</sup> Este fenómeno se presentó a lo largo de la sierra, así como en buena parte del territorio mesoamericano.

En estos procesos de reacomodo poblacional en mesoamérica prehispánica, debido a la migración, la expansión militar o la difusión cultural,

---

<sup>26</sup> Considero pertinente concluir aquí la ejemplificación de la movilidad serrana, puesto que en el capítulo IV trazaré la historia general del dominio Tolteca como otra forma más de contacto cultural.

marcaron el ulterior desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas, si no para el sincretismo predominante después de la irrupción española, sí para consolidar una cosmovisión que hizo que muchos autores propagaran la supuesta unidad mesoamericana. Interesa aquí resaltar que, aún antes de la llegada de los españoles, las civilizaciones mesoamericanas no sólo tuvieron contacto entre ellas, ya por migraciones y conquistas o por la difusión cultural, sino que conformaron producto del sincretismo formas culturales que con la irrupción española hayan dejado de existir o se transformaron en formas sincréticas menos evidentes; éstas últimas cedieron o fueron relegadas por el sincretismo predominante posteriormente: la cosmovisión y el sistema político colonial-prehispánico. El hecho realmente importante es que las poblaciones mesoamericanas estuvieron acompañadas, además de la difusión cultural, de un sincretismo cultural. Otro hecho que marcó a la población mesoamericana, en especial la serrana, fue el continuo reacomodo poblacional o movilidad entre los diferentes grupos étnicos que permitieron los procesos que se han venido repitiendo.

En líneas anteriores he dejado claro que la mesoamérica prehispánica no estuvo alejada de procesos de aculturación o sincretismo a todos los niveles. Asimismo he afirmado que las fronteras tanto geográficas o culturales de mesoamérica eran inestables, se contraían o ampliaban. Sin embargo, ¿mesoamérica terminó o continuó con la conquista?

### **¿RUPTURA O CONTINUIDAD?**

La irrupción española es el gran parteaguas del desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas. Gran cantidad de material bibliográfico se ha escrito sobre la conquista y posterior colonización del territorio que perteneció a las civilizaciones mesoamericanas a partir de 1492. No hago mención de la

---

<sup>27</sup> Íbidem: 43

bibliografía o de la crónica de la conquista y colonización, considero que es suficiente con dejar claro que después de la época de exterminio de la población original de mesoamérica, ya por la violencia directa de los esbirros de Cortés o por las epidemias y hambruna, la población mesoamericana se vio menguada en su mayor parte. La población superviviente se confinó a lugares menos accesibles para los colonizadores o simplemente permaneció en sus lugares originarios, que ya de por sí presentaban dificultades de acceso para los colonizadores. La población originaria cuando no se asimiló directamente a los modos españoles, optó por un sincretismo cultural que les permitió, por medio de las Repúblicas de Indios, recrear sus sistemas culturales, políticos y religiosos con los que ofrecían los evangelizadores y llegar hasta nuestros días en que se han sumado a los elementos de la modernidad.

Dentro de los análisis que hablan de la continuidad de las civilizaciones mesoamericanas prehispánicas a la de la mesoamérica colonial y actual, encontramos dos enfoques que explican el proceso, si bien no contrapuestos, sí resaltando aspectos específicos: La primera propuesta es la promovida por Bernardo García Martínez al considerar el Altepétl como elemento de continuidad. La segunda parte de una idea de los elementos de larga duración como la cosmovisión, la religión sincretizada y los mitos, para señalar la consecución de mesoamérica, perteneciente a Enzo Segre.

Desde una óptica regional Bernardo García Martínez analiza un periodo histórico específico de las relaciones poblanas de la sierra, especialmente la de los indios. En su trabajo afirma que el Altepétl es el vínculo entre la organización política de los pueblos serranos de mesoamérica y los Pueblos de Indios de la Colonia. *Buen número de rasgos culturales dan testimonio de esa continuidad cultural más o menos modificada, pero continuidad al fin (de las civilizaciones mesoamericanas en la colonia y nuestros días): entre ellos cabe citar la lengua, la estructura familiar, el fundamento económico, ciertas manifestaciones artísticas y muy especialmente la organización política con sus concomitantes elementos de*

*identificación histórica y corporativa.*<sup>28</sup> Este último elemento es el que enfatiza el autor para señalar la evidente continuidad de mesoamérica. El Altepétl era *lo que distinguía a cada grupo o colectividad frente a sus vecinos era, como hemos repetido, su identidad histórica, espacial y política y la serie de relaciones que ataba a todo ello en un conjunto individual.*<sup>29</sup> Esta consideración del Altepétl prehispánico aclara la continuidad *...la expresión más acabada de su organización política mesoamericana, el altepétl. Su continuidad permite tender un puente entre la época prehispánica y la novohispana, y su subsistencia fue esencial para el desarrollo de los proyectos colonizadores de los españoles.*<sup>30</sup>

La subsistencia esencial del Altepétl se debió a que *el poder político que se derivó de la conquista dependió de la destrucción del anterior sólo en parte,*<sup>31</sup> por considerar las relaciones políticas anteriores funcionales para el pleno establecimiento y sometimiento de los nativos; así la Corona promovió la República de Indios. A decir de algunos autores, la República de Indios obedeció a intereses específicos de la Corona: *controlar a la población indígena y de obtener, de manera organizada, mano de obra para las obras públicas y para las empresas privadas, y a la vez, de recaudar de manera sistemática las contribuciones.*<sup>32</sup> Entonces, sin tener la forma específica de oficina de recaudación de impuestos, la República de Indios fungió como tal. Así, los indígenas al reconocer su cultura sincrética y las prácticas religiosas enmarcadas en éstas fueron despojados, si es válido expresarlo así, conscientemente *—...el contenido socio-político que tenía el término 'indígena'. Era quien tenía derechos y obligaciones hacia el pueblo.*<sup>33</sup> Éstas obligaciones eran las de tributación. Pero para lograr este despojo la Corona cede cierta autonomía a la República de Indios,

---

<sup>28</sup> García Martínez, 1987: 66

<sup>29</sup> Íbidem: 72

<sup>30</sup> Íbidem: 66

<sup>31</sup> Íbidem: 66

<sup>32</sup> Von Mentz, 1988: 89

<sup>33</sup> Íbidem: 96

en donde se recrean no sólo el sistema político, el Altepétl prehispánico fusionado, sino también las prácticas religiosas que los frailes se empeñaron en destruir.

Esta exposición de García Martínez permite observar la continuidad de mesoamérica en la colonia, pero también en la actualidad,<sup>34</sup> si consideramos los reclamos de autonomía que parten de los diferentes grupos étnicos del país después del alzamiento zapatista.

Por otro lado, Enzo Segre ofrece un panorama un tanto distinto de la continuidad mesoamericana. Él señala que *los rasgos culturales de larga duración constituyen los núcleos sobre los cuales se organiza el sincretismo. Elementos culturales que son parte fundamental de la visión del mundo, de la cosmología india.*<sup>35</sup> Ésta es parte integrante de la religión prehispánica que la religión católica combatió infructuosamente la mayor de las veces o en otras recurriendo a la operación franciscana del sincretismo.

*Durante la época colonial, este metamorfismo entre lo divino (lo católico) y lo diabólico (lo prehispánico), basado en las analogías entre las dos religiones, se hace más aparente, a medida que los procesos sincréticos iban confirmando una nueva cultura indígena.*<sup>36</sup> Los elementos de larga duración no sólo son los aspectos religiosos en sentido estricto, sino también los cuentos, los mitos y leyendas que los indígenas poseían, y poseen, fusionados con los que los españoles traían: *la explotación mitológica de los acontecimientos pone al hombre*

---

<sup>34</sup> El altepétl como elemento de larga duración se encuentra en una junta auxiliar cercana a la zona de estudio. "ALTEPEKALTANAUTOILOYAN" es el nombre con que se designa la presidencia auxiliar de San Miguel Tzinacapan, perteneciente al municipio de Cuetzalan. Ese encabezado comprueba lo que se ha dicho de la continuidad de mesoamérica en la actualidad, pero también señala los reclamos de los pueblos indios de autonomía ante el derecho positivo constitucional. "Hoy los sanmiguelenses se plantean recomponer sus autoridades tradicionales y echarlas a funcionar para beneficio del pueblo y mejorar la impartición de justicia", apunta Eugenio Bermejillo en el artículo "Leer la vida, vivir la justicia" aparecido en **Ojarasca en la Jornada** en junio de 1997.

<sup>35</sup> Segre, 1987: 21

<sup>36</sup> Íbidem: 19-20



*en un universo meta-histórico, donde los ritos y los mitos fundadores de la sociedad humana constituyen una relación indivisible entre realidad positiva y realidad simbólica;*<sup>37</sup> este proceso es confirmado por el autor en otra obra en que analiza las narraciones indígenas de San Miguel Tzinacapan, población enclavada en la Sierra Norte de Puebla, y que sirven de base para afirmar que éstas *...están ahí como la vida; y cuando sincréticas son entonces traducciones-traiciones, en las cuales los códigos culturales indígenas han reinterpretado los materiales europeos, renovando y conservando al mismo tiempo la cultura nahuat o al fin cuando españolas o europeas, son aceptadas tal cual por el placer, por sabiduría, por la inteligencia, por la chispa que comunica.*<sup>38</sup>

De esta manera, los elementos de larga duración son la prueba de la no ruptura entre la civilización mesoamericana y el periodo colonial, pero también de la actualidad, en que es posible que elementos de la llamada modernidad se le sumen para enriquecer la gama de relatos indígenas.

Otros autores, por ejemplo, han resaltado que los elementos de larga duración son prueba de la continuidad mesoamericana. Me refiero explícitamente al trabajo de Alfredo López Austin y al de Victoria Reifler Bricker. López Austin se interroga si es justo hablar de una tradición mesoamericana que llega a nuestros días, respondiendo que sí pero que debe hacerse a partir del reconocimiento de la gran diferencia entre la religión mesoamericana y las religiones indígenas actuales. Afirma que en las poblaciones indígenas actuales *hay una importante e indiscutible tradición religiosa cuyas raíces son mesoamericanas.*<sup>39</sup> Los mitos, al igual que la religión, son elementos que señalan la larga duración de la que se ha venido hablando. Por otro lado, Victoria Reifler señala que el humor ritual que se aprecia en las actuales fiestas patronales y religiosas (como el nacimiento de Jesús) en la altiplanicie chiapaneca muestran elementos rituales que los

---

<sup>37</sup> *Ibidem*: 23

<sup>38</sup> Segre, : 13-14

<sup>39</sup> López Austin, 1981: 32

españoles del siglo XVI fusionaron con elementos de su propia tradición para facilitar el control social, basándose en el ridículo de los indígenas, y para facilitar la conversión de éstos al catolicismo.<sup>40</sup>

Así, los elementos de larga duración, ya sean pertenecientes a la historia común de un territorio que da identidad, como afirma García Martínez, o los mitos, cuentos y leyendas, como sostiene Segre, que poseen los indios provenientes del sincretismo colonial y modificados por la modernidad actual, son posibles analizarse desde un enfoque que integre estos elementos así como las relaciones interétnicas presentes en un pueblo serrano en el siglo XIX y las actuales.

## **¿COMUNIDAD EN MESOAMERICA?**

A todo este análisis se debe agregar un punto de interés para la antropología en general, es el hecho de referirse a los poblados indígenas actuales como una comunidad, unidad libre de conflicto cultural.

Por tradición los que en su momento han estudiado los grupos indígenas de México han optado por denominar *comunidad* a esos núcleos de gente reunidas entre sí para satisfacer sus necesidades básicas, tanto físicas como culturales y religiosas. Sin embargo, epistemológicamente comunidad se remite a una unidad de sangre y armonía social. Lo primero desemboca en fundamentalismos que, como hoy en el conflicto chiapaneco son llamados “intercomunitarios” para justificar un despliegue militar, son subsanados con la sangre de aquéllos ajenos a un mismo grupo y, a veces, del mismo; lo segundo conduce a la concepción del buen salvaje del iluminismo, es decir, a un estado de naturaleza humana libre de conflicto que al entrar en contacto con la modernidad se transforma en algo malo. La civilización en los parámetros iluministas es el lugar privilegiado del conflicto;

---

<sup>40</sup> Reifler Bricker, 1986: 205-206

por tanto la comunidad racial o étnica está alejada de la civilización por carecer de conflictividad.<sup>41</sup>

Ahora bien, el concepto de comunidad se desarrolló principalmente entre los alemanes. Ferdinand Tönnies hace la distinción entre comunidad y sociedad (Gemeinschaft y Gesellschaft). Para Tönnies la comunidad es la iglesia, el empresario, etc.; para salir de ésta se elabora un pacto entre poderes para dejar de ser Gemeinschaft para convertirse en Gesellschaft, sociedad. Los antropólogos de Harvard a su vez retomaron superficialmente el concepto de comunidad para aplicarlo en el sureste de Chiapas con tintes académicos, impulsados además por los intereses nacionalistas de Lázaro Cárdenas. En ese entorno se supuso que los intereses superiores de la nación se tenían que sobreponer a cualquier conflicto de clase, étnico o social. Por tanto, la comunidad india de México tenía que estar libre de conflicto, que le permitiría integrarse a los intereses de la nacionalidad mexicana. Lo que de trasfondo muestra esta postura, impulsada ya no sólo por los antropólogos norteamericanos sino también por los indigenistas mexicanos, es la concepción de la comunidad india como fase prístina de una serie de peldaños evolutivos: la comunidad tiende paulatinamente a la sociedad, a la modernidad, a la nacionalidad o integración al Estado-nación. Como tal, la comunidad india tenía que desaparecer, cortándole de tajo su convivencia con los supuestos elementos caracterizadores de la modernidad o la sociedad.

En otro sentido, a partir de establecer una escala de transformación de la comunidad india en Yucatán, Redfield estableció que había pueblos o comunidades alejadas de cualquier contacto con grupos mayores, denominándolos comunidades folck, es decir, grupos cerrados que mantenían la unidad de sangre y la armonía social, al estilo de Gemeinschaft. Determinó también la existencia de grupos mayores llamados urbanos, o sociedad. La comunidad

---

<sup>41</sup> Apuntes y notas de clases impartidas por el Dr. Enzo Segre durante la materia de Proyecto de Investigación II, de mayo a junio de 1997. Mi más profundo agradecimiento a

para llegar a lo urbano debía pasar por varios momentos de desarrollo. En esta postura se entrevé la dicotomía comunidad-sociedad o bien folck-urbano; la primera es el lugar en que habitan los hambres libres de conflicto en tanto en la segunda reina la conflictividad. En suma, la comunidad es una forma idílica de observar la armonía o la inmutabilidad de los pueblos indígenas de México. La comunidad en las civilizaciones mesoamericanas, aun aquellas que llegan hasta la actualidad, no pueden considerarse comunidades, debido a sus orígenes distintos que en ningún momento formaron una unidad de sangre y, mucho menos, estuvieron libres de conflictos.

Tomando en consideración lo que se desarrollará en los capítulos siguientes, no puede ser aplicado a grupos como el analizado, que presentan hasta tres tipos de etnicidades en las cuales la armonía y la unidad de sangre no son su principal característica. En cambio, sí los procesos de aculturación y sincretismo continuo. Además el caso expuesto nunca ha estado alejado del contacto con lugares considerados ciudades, aunque los contactos variaron en intensidad e históricamente. Por otro lado, la teoría del continuo folck-urbano se descarta de entrada porque cada pueblo, al igual que como lo reconoce López Austin para los pueblos mesoamericanos, tiene desarrollo particular y especificidades históricas concretas, que no lo conduce necesariamente a convertirse en centro urbano. Por ejemplo, en la actualidad no hay elementos claros para caracterizar una comunidad y un grupo urbano o sociedad, cuando los supuestos característicos de ésta última se encuentran presentes en la primera (piénsese en la radio, T.V., y hasta contactos con el extranjero dados por el comercio).

Aquí se retoma el nombre de sociedades indias para designar cualquier desarrollo cultural que tiene sus orígenes en mesoamérica y que no necesariamente ha pasado por periodos de desarrollo material que les permita ser

---

la maestra Victoria Chenaut por la recomendación bibliográfica de "La comunidad india en

considerados centros urbanos, pues el cambio o la convivencia con la modernidad también se da en las relaciones culturales y en las relaciones interétnicas.

Esta revisión de diferentes aspectos del concepto de mesoamérica permite afirmar que el concepto como tal hoy tiene una vigencia innegable, aunque se debe someter a un análisis cuidadoso sobre los grandes preceptos que contenía en su inicio, por ejemplo la supuesta unidad cultural de mesoamérica, ya que despoja a los desarrollos particulares y regionales de su significado real. Sostengo que las fronteras o límites geográficos de mesoamérica eran de una flexibilidad tal que resulta impensable tratar de enmarcarlas en un solo espacio inamovible, ello conduce a afirmar que los contactos culturales de las grandes civilizaciones mesoamericanas con los supuestos desarrollos inferiores de aridoamérica y oasisamérica fueron mayores de lo que se puede imaginar.

He afirmado que los pueblos mesoamericanos no estuvieron exentos de contactos culturales estrechos, pero se debe entender que éstos estuvieron marcados por procesos de sincretismo, aculturación y contracultura. Esto significa que los pueblos mesoamericanos lejos de ser estáticos, reflejaron en su vida cultural un dinamismo que posteriormente con la conquista les permitió sincretizarse con las maneras españolas, a más de entender los procesos de resistencia y enfrentamiento cultural que esto acarrea. Así, estos procesos permitieron la continuidad de ciertos elementos mesoamericanos hasta la actualidad, como la lengua, el vestido y ciertas prácticas como la organización política en los altepetl y cuentos, mitos y leyendas.



## C A P Í T U L O II

### LA CUESTIÓN ÉTNICA

#### Introducción:

En este capítulo analizaré trabajos que han dado cuenta de lo étnico, de la etnicidad y de la identidad étnica en diferentes momentos de la disciplina antropológica. Dos de ellos, analizados al mismo tiempo, me permiten trazar el rumbo general de estos temas partiendo de una visión antropológica mexicana y otro desde una perspectiva más global. Todo ello con la finalidad de sentar el campo de análisis de lo étnico en la Sierra Norte de Puebla, asunto que será tratado más adelante.

#### LA PERSPECTIVA GLOBAL

Por principio de cuentas debe asentarse que lo *étnico* es un concepto de origen Griego derivado de la palabra *ethnos*, que a su vez deriva de la palabra *ethnikos*.<sup>1</sup>

Han existido diferentes momentos históricos de la concepción del concepto como tal, por ejemplo, después de la Segunda Guerra Mundial el término fue utilizado como una característica racial que señalaba una condición de inferioridad.<sup>2</sup> Sin embargo, considero que el concepto puede ser útil para encauzar diferentes propuestas analíticas; puesto que toda investigación acepta lo étnico como una *classification of people and group relationship*.<sup>3</sup> Por otro lado, el racismo inherente a ciertas consideraciones étnicas y como fenómeno imperante en la sociedad, existe como una construcción cultural que puede tener o no realidad biológica y que puede formar parte o no de la ideología étnica.

---

<sup>1</sup> Eriksen, 1993:

<sup>2</sup> Eriksen Op. Cit.

Ahora bien, al mismo tiempo de discutir la noción de racismo, es posible discutir la noción de clase y etnicidad. En este punto, siempre retomando planteamientos de Eriksen, se ubican dos posturas trascendentales: la de Maxr y la de Weber. En la primera se señala que existen tres clases diferentes: la burguesa, la media burguesa y el proletariado; esta última vende su fuerza de trabajo, es mayoritaria y partía de la idea que la revolución le permitiría restaurar un orden y una organización laboral distinta del capitalismo. La visión weberiana desarrolla principalmente la estratificación social, en la que la educación y la política son de suma importancia. Sin embargo, se puede concluir que clase y etnicidad pueden ser criterios de categorías y la pertenencia étnica puede ser un factor importante en la pertenencia de clase.

Por otro lado, a mediados de los sesenta etnicidad, grupo étnico y lo étnico formaron parte indispensable de las categorías antropológicas;<sup>4</sup> debido a un factor exógeno de la disciplina, el cambio social en el mundo, y a otro endógeno, el cambio mismo de la disciplina. También es en este tiempo cuando la tendencia es estudiar grupos humanos que migran a centros urbanos, donde unos entran en relaciones de competencia política y por integrarse al mercado laboral con los originarios del centro al que llegan, donde además el contacto es con personas que, en muchos de los casos, hablan idiomas diferentes y tienen prácticas culturales desconocidas; sin embargo, los migrantes en ese cambio cultural mantienen una identidad étnica trasladada del lugar de origen al nuevo asentamiento.

Para Eriksen la etnicidad es un aspecto de relaciones sociales entre personas que se consideran a sí mismas distintas culturalmente de miembros de otros grupos, que mantienen entre ellos un mínimo de interacción. La etnicidad también es considerada como una característica de la modernidad que, empero, puede ser aplicada a grupos *no modernos*; igualmente es considerada una

---

<sup>3</sup> Íbidem: 4

<sup>4</sup> Íbidem: 8



situación dinámica de contacto variable y reacomodo mutuo entre grupos.<sup>5</sup> Ahora bien, la etnicidad requiere de un mito común de origen y de una ideología que fomente la endogamia, aunque su práctica puede ser de una variación importante.

Antes de continuar mi desarrollo, debo señalar lo apuntado por Stavenhagen respecto a los diferentes significados de lo étnico con relación al contexto en que se ubique. Por ejemplo, para el caso africano los gobiernos coloniales bajo la visión darwiniana de la historia crearon las *tribus*, que no eran sino los habitantes originarios, evolutivamente atrasados y sujetos a la civilización colonial. En términos antropológicos la tribu se refiere a niveles simples de organización política; sin embargo, en la actualidad también se refiere a *ethnically distinct segment of a wider structured polity, even in modern urban environment*.<sup>6</sup> En Europa del Este, el debate se centró en los términos de *nación*, *nacionalidad* y *minorías nacionales*, desde la perspectiva marxista. Empero, lo que subyacía era la evolución histórica de nación adquiriendo una forma estatal. Concluida, por otro lado, la primera Guerra Mundial, la reorganización internacional de naciones, de minorías y grupos étnicos subordinados hacen emerger el término de autodeterminación.

En Europa Central y Occidental, en décadas recientes, reemerge el grupo étnico como movimiento violento que llama la atención sobre el cambio del Estado-nación. En Estados Unidos lo étnico se refiere a la *race relations*,<sup>7</sup> principalmente entre la supuesta supremacía blanca y las minorías no blancas; asimismo se refiere a las relaciones entre nativos e inmigrantes. Lo étnico para América Latina se refiere a la categoría de indios o grupos indígenas que denotan básicamente categorías culturales y socio-económicas desarrolladas dentro del Estado-nación, que tendrían que asimilarse, modernizarse o desaparecer al interior de éste.

---

<sup>5</sup> Íbidem: 9 y 10

<sup>6</sup> Stavenhagen, 1996: 17.

<sup>7</sup> Íbidem: 18

Ahora bien, lo étnico, la etnicidad y la identidad han tenido un desarrollo propio en nuestro país; a modo de introducción revisaré este desarrollo.

El punto de partida para entender lo étnico y la antropología mexicana misma, es el indigenismo. Éste es entendido como la *integración no colonial del indio a la sociedad nacional, pero a diferencia de la política asimilacionista a secas que se promovió durante el pasado siglo, el indigenismo buscaba realizar la integración respetando los valores culturales: es decir, se postulaba la integración del indígena 'con todo su bagaje cultural'*.<sup>8</sup>

La revisión del indigenismo tiene dos fuertes críticos: los etnicistas o etnopopulistas, según ciertos autores, y los marxistas. Ambas corrientes aceptaban que el indigenismo era una estrategia del Estado para incorporar al indígena. Los etnicistas proponían, por medio de Varese y de Bonfil, *la defensa de lo múltiple*<sup>9</sup> y *la liberación del indio a través de un proyecto propio*. Los marxistas, entre ellos Díaz-Polanco, sostenían que *el problema indígena* formaba parte de una solución global que transformaría el capitalismo. Los marxistas sostenían, basándose en su limitante teórico, que no podían incursionar *en el campo de las subjetividades, y la necesidad de esclarecer la especificidad étnica en la lucha de clases*, pues omitieron la diversidad cultural en el análisis *de los procesos de constitución de la nación y de reproducción y cambios de las identidades étnicas*.<sup>10</sup>

La identidad étnica en años recientes es representada por trabajos que están lejos de ser homogéneos, pues retoman aspectos particulares en su desarrollo; por ejemplo, Héctor Tejera y Eckart, al mismo tiempo que Kearny, son los autores más destacados en este aspecto. Con distintos enfoques ellos se encargan de señalar cómo y qué forma la identidad étnica. Así, ésta puede ser definida desde la venta de fuerza de trabajo en la finca cafetalera o la *territorialidad, el trabajo y la cultura del maíz reorganizada* o la migración transnacional; sin

---

<sup>8</sup> Díaz-Polanco, 1985: 41

<sup>9</sup> Castellanos, 1997: 46

<sup>10</sup> *Ibidem*: 48

embargo, los autores confirman con esos parámetros de definición la existencia de un vínculo que reafirma lealtades, parentesco, cultura y prácticas sociales que hacen a los individuos mantener un vínculo esencial: la identidad étnica.

Castellanos da cuenta, como proceso más reciente, de los estudios que, a la cercanía de los 500 años de la llegada de los europeos al continente, se hicieron recapitulando las luchas indígenas, para llegar a la conceptualización de autonomía, identidad y los derechos humanos. Acepta que la lucha por los derechos de los pueblos indios *es sin duda la expresión de un largo proceso de confrontación con el Estado y la nación* como una constante politización de los indígenas, que desembocó en la reforma constitucional al artículo 4. Esto, a su vez, dio pie al cuestionamiento y estudio de la antropología jurídica como expresión *de las organizaciones indígenas más avanzadas que pretendían que los derechos humanos sólo pueden ser ejercidos en forma colectiva.*<sup>11</sup>

A toda esta exposición de Castellanos subyace una visión diferente de los pueblos indios. Pues lo étnico, afirma la autora, posee un carácter subversivo en la redefinición del Estado-nación, sobre todo después de la sublevación zapatista de enero de 1994.<sup>12</sup> Así, por ejemplo, después de la irrupción zapatista y de que los indios son reconocidos, aunque tardíamente, como sujetos sociales, se superaron *las contradicciones entre etnia -clase y estado-nación* que durante bastante tiempo mantuvo acaparada la atención de los estudiosos del tema.

---

<sup>11</sup> *Íbidem*: 55.

<sup>12</sup> Tan sólo en el propio artículo revisado, Castellanos hace cinco alusiones directas al EZLN.

## LOS AUTORES

He presentado hasta aquí un panorama general, y de cierta forma uno nacional, de lo étnico o etnicidad así como los diversos contextos en que es entendido. Sin embargo, por no existir un consenso general sobre la definición de la etnicidad o étnico y la identidad, propongo para este apartado apuntar brevemente algunas de esas definiciones y aclarar cuál es la que es aplicable a la metodología y estudio que sustenta este trabajo.

El trabajo ya clásico de Frederik Barth da pauta para la revisión teórica de lo étnico. Él elabora una tipología, una abstracción, de lo que serían los grupos étnicos, la identidad y las relaciones interétnicas en sociedades poliétnicas. Inicia aceptando la existencia de grupos étnicos correspondientes a cada cultura, definiéndolos como *grupos discretos de individuos*<sup>13</sup> portadores de una conducta o cultura propia. Da por hecho que un grupo étnico es una sociedad pequeña olvidada en el concepto abstracto de sociedad. Sin embargo, el fundamento del grupo étnico es la capacidad de auto y heteroclasificación por medio de categorías de adscripción, es decir, cuando *se clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general, supuestamente determinada por su origen y su formación. En la medida que los actores utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros, con fines de interacción, forman grupos étnicos en este sentido de organización.*<sup>14</sup> Ahora bien, la identidad es definida como un status, la identidad étnica está sobrepuesta a la mayoría de los demás status y define las constelaciones permisibles de status, es decir de personalidades sociales que puede asumir un individuo con tal identidad.

Barth sostiene que las relaciones entre diferentes grupos étnicos suponen estabilidad y una estructura de interacción, dadas por la existencia de un *conjunto de preceptos que regulan las situaciones de contacto y que permiten una*

---

<sup>13</sup> Barth, 1976: 9

<sup>14</sup> Íbidem: 15

*articulación en algunos dominios de la actividad y, por otro, un conjunto de sanciones que prohíben la interacción étnica en otros sectores, aislando así segmentos de la cultura de posibles confrontaciones o modificaciones.*<sup>15</sup> El elemento regulador al que se refiere el autor no es otro sino los límites, que puedan ser culturales o sociales.

Desde otra perspectiva Díaz-Polanco sostiene que lo étnico, son *formas en que se articulan y estructuran* elementos de orden socio-cultural, pero que conllevan a la creación de grupos sociales y de ahí que *todo grupo social constituido posee su etnicidad propia.*<sup>16</sup> La identidad, para este autor, es una dimensión que configura la naturaleza de la clase o etnicidad: sus condiciones históricas particulares y su solidaridad en diferentes escalas.

Partiendo de un enfoque culturalista actual, Enzo Segre<sup>17</sup> afirma que los grupos étnicos son una invención del Estado-nación, que en su afán por crear formas de organización social reetniciza lo étnico (proceso por el cual se acepta con sentido nuevo la identidad); donde los grupos étnicos retoman conceptos que asimilan dentro de la construcción de lo étnico. A su vez, la condición de la etnicidad, al igual que la identidad, es la auto y heteroclasificación. Por otro lado, para este autor la identidad descansa sobre una noción de clasificación y a su vez se forma por la observación de las especies naturales (su fundamento es un pensamiento empírico-mítico). En suma, la identidad es una categoría de adscripción que requiere de auto y heteroclasificación; al mismo tiempo está dada por una residencialidad común (aunque para muchos otros grupos ésta tiene poco que ver), la descendencia, el linaje la lengua y, por ende, a algo esencial: la tradición.

---

<sup>15</sup> *Íbidem*: 18

<sup>16</sup> Díaz Polanco, 1985: 20

<sup>17</sup> Las notas de este autor provienen principalmente del curso de Proyecto de Investigación II, impartido entre mayo-junio de 1997.

Para Stavenhagen, lo étnico va más allá de una mera discusión académica; su problemática se centra en proponer políticas alternativas y estrategias de desarrollo económico que deben implementarse en países multiétnicos. De entrada, lo étnico debe ser analizado en un marco del Estado-nación, dentro del cual la población es heterogénea. Sin embargo, *when we speak about 'the ethnic question' we refer to the problematic of ethnic groups in relation to territorial states as these have developed historically.*<sup>18</sup>

La etnicidad para Stavenhagen es *the nature and characteristic of ethnic groups and their members.*<sup>19</sup> Así, habría dos tipos de grupos étnicos: unos que adquieren su identidad como el resultado de diferentes procesos históricos; son etnias antiguas que puedan trazar su ancestro común. Otros grupos étnicos adquieren su identidad más recientemente, como el resultado de cambios estructurales en sus países. La formación de los grupos étnicos, así como su nacimiento, puede ser bajo diferentes circunstancias, *as a result of internal and external factors within a complex web of interrelationships.*<sup>20</sup> Como señalé líneas arriba, el término étnico tiene diferentes significados dependiendo del contexto en el que se ubique. Sin embargo, el autor señala algunos de los criterios objetivos y subjetivos que generalmente son utilizados para considerar grupos étnicos.

Así, la lengua vernácula, la religión, el territorio, la organización social, la cultura y la raza son criterios objetivos que *no constituyen menores atributos externos; son determinantes para orientar la conducta colectiva de quienes los comparten, tanto entre ellos mismos como con extraños.*<sup>21</sup>

La identidad y el territorio son parte fundamental e integradores, en la mayoría de los casos, de la identidad étnica y, al mismo tiempo, de pertenencia nacional. La organización social (instituciones y relaciones sociales) y la cultura, en

---

<sup>18</sup> Stavenhagen, 1996: 15.

<sup>19</sup> Íbidem: 14

<sup>20</sup> Íbidem: 15

<sup>21</sup> Stavenhagen. 1992: 61

sentido amplio, son elementos con una interdependencia *dialéctica de relaciones e influencias recíprocas*.<sup>22</sup> La religión, cuanto más se encuentre relacionada con los demás elementos de la vida social de un pueblo, mayor importancia tendrá como factor determinante en la caracterización de una etnia. La raza, por último, es considerada en ocasiones un elemento de diferenciación étnica, pero no todas las diferenciaciones étnicas son raciales *pero las distinciones étnicas tienden a ser más fuertes y más duraderas en la medida en que incluyen criterios raciales*.<sup>23</sup>

Por su cuenta, los criterios subjetivos corresponden a *la conciencia individual de pertenencia e identificación con el grupo (identidad), la internalización de valores y símbolos compartidos con otros miembros del grupo, y las creencias comunes relativas a los orígenes, las características, la especificidad y el destino del grupo*.<sup>24</sup>

Tanto los factores objetivos como los subjetivos son elementos constitutivos de los grupos étnicos y no son elementos estáticos, sino que son moldeados por factores externos e internos. Por ello no es de sorprenderse que los grupos étnicos sufran procesos de transformación.

Si bien ya he hecho alusiones a la identidad étnica, creo pertinente ahondar en este sentido para hacer más explícita mi postura.

Dos enfoques sobre la identidad son mi punto de partida. El trabajo de Portal-Aguado, por un lado, ubica la identidad en un espacio y tiempo específico, mientras tanto Kearny, por su parte, trasciende estos elementos para situar la identidad de un movimiento transcultural o transnacional.

Portal-Aguado parten de la definición de cultura simbólica para definir la identidad como un *proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le*

---

<sup>22</sup> Íbidem: 60

<sup>23</sup> Íbidem: 61

<sup>24</sup> Íbidem: 62

*confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad (Aguado/Portal, 1990).*<sup>25</sup> Así, la identificación se convierte en un proceso de auto y heteroclasificación. El espacio es definido como una red de *vínculos de significación* establecida al interior de los grupos entre las personas y las cosas. El tiempo es un movimiento de esa red *con un ritmo una duración y una frecuencia.*<sup>26</sup> Estos elementos son indisociables a la noción de ideología que subyace, como la cultura, a la experiencia vivida y como instrumento de experiencias colectivas e individual. La identidad, como producto de distintos espacios y relaciones sociales, tiene dos momentos en que se multiplica: *a) multiplicidad de identidades, determinada por factores económicos políticos étnicos, etc., lo que nos lleva a la diversidad de grupos al interior de una misma nación y b) multiplicidad de niveles de identidad dentro de un mismo grupo reconocido como unidad.*<sup>27</sup>

Para Kearny la etnicidad es una forma de auto-identificación *que surge de la oposición, el conflicto y la auto-defensa.*<sup>28</sup> La identidad es una adscripción cultural que se da a los pueblos indígenas por pueblos no-indígenas, en un principio. La etnicidad, debido a su universalidad y amplio rango, dadas condiciones estructurales históricas, permite que en la zona fronteriza de México y E.U. sea recreada a partir de una nueva imagen de la comunidad mixteca reforzando identidades que surgen de diversos tipos de organización reivindicado un solo y único objetivo: los derechos de los mixtecos. Es decir, la identidad mixteca se refuerza al estar en contacto con otros grupos, ya no sólo nacionales sino estadounidenses. Por otro lado, al igual que Janne Collier, Kearny sostiene que la modernidad en lugar de fragmentar la identidad, la fusiona en una demanda única: *la defensa de los derechos humanos de los mixtecos.*<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Portal-Aguado, 1991: 33

<sup>26</sup> Íbidem: 37

<sup>27</sup> Íbidem: 32

<sup>28</sup> Kearny, 1994: 61

<sup>29</sup> Íbidem: 65



Ambas posturas, la de Portal-Aguado y de Kearny, no son disímiles en sí, pues consideran que la identidad es moldeable (por ejemplo, en el caso de los mixtecos que son maestros bilingües, obreros, jornalero agrícola, etc.) en el tiempo y el espacio; aunque la diferencia radica en que los migrantes mixtecos reivindican la identidad como expresión primera de los derechos humanos colectivos.

Por otro lado, Molina Ludy parte de la idea de que no sólo los grupos indígenas merecen la clasificación o deben ser englobados en el concepto de étnico, sino también la población mestiza sobre todo si se encuentra en relación interétnica. Debe considerarse una cierta segregación social que tiene su origen en lo que he definido como lo integrante de lo étnico; es decir, las supuestas diferencias entre unos y otros sobre la base de características culturales de cada uno. Continuando con las definiciones de la identidad, hay quienes afirman que ésta se construye principalmente por la concepción *nativa* del sí en una situación de contacto interétnico. Nosotros/ellos es la forma en que se clasifica al propio grupo y a los demás, desarrollado a partir de situaciones de contacto interétnico, dependiendo del contexto social, histórico y cultural del que parte o se genera; sobre todo en la esfera simbólica de la experiencia del grupo vivida en una situación de conflicto.<sup>30</sup>

Esta postura no se aleja de las que ya he mencionado, pero se aparta de ellas por el interés que muestra al interpretar la identidad como construcción del sí en contacto interétnico; de esta forma, las supuestas fronteras étnicas de la que hablan ciertos autores, explicarían su permanencia por la identidad de cada grupo. Sin embargo, esta consideración no lleva a la confrontación con la definición de

---

<sup>30</sup> Molina Ludy: 106. La autora afirma que ello da origen a una historia oral étnica en la que se incluyen los mitos que explican el presente a partir de un pasado remoto, como los acontecimientos de las relaciones interétnicas en conflicto, como la guerra de castas en Yucatán.

Portal, pues en contacto interétnico se crean diferentes roles sociales como identidades.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Un profesor de origen esencialmente totonaco de tetelilla se desempeña como maestro bilingüe en un poblado nahua del municipio de Cuetzalan. Aquí se crean hasta 4 roles: teteliteño, totonaco, nahua, maestro y mestizo.

12583)

## C A P Í T U L O III EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI

### Introducción

En este apartado describiré las características físicas de un sector de la Sierra Norte de Puebla, especialmente las del pueblo de Tetelilla, en que se desarrollaron dos grupos que pertenecieron a la mesoamérica prehispánica, y que principalmente durante el siglo pasado se le sumó un nuevo grupo étnico: el mestizo. Asimismo presentaré la etnografía actual de Tetelilla, como resultado de la permanencia en el poblado de febrero a abril y de septiembre a diciembre de 1997, en que realicé una recopilación exhaustiva de datos. Como cabría esperarse, el desarrollo histórico de las etnias totonaca y nahuat, así como el de Tetelilla, no lo presentaré en el presente apartado, pues es pertinente desarrollar ambos temas, amenera de preámbulo, en el siguiente capítulo para que se logre un mejor entendimiento de la situación de Tetelilla en el siglo XIX.

### EL PANORAMA SERRANO

A un sector de la cadena montañosa conocida como Sierra Madre Occidental, en su parte septentrional, en que las abruptas elevaciones y depresiones hacen del terreno un cuanto inaccesible, se le denomina, por ser justamente la parte norte del estado de Puebla, Sierra Norte de Puebla (SNP).<sup>1</sup> Esta zona de la cadena montañosa se caracteriza por contrastar con las regiones desérticas y secas del estado de Puebla; ya que su elevación y abundante precipitación pluvial le confieren una situación especial respecto a las demás zonas o subáreas del estado. La SNP limita al norte con la zona de declive hacia

---

<sup>1</sup> Por convenciones administrativas actuales, al sector norteño del estado de Puebla se le ha nombrado Sierra Norte de Puebla, aunque no es una zona homogénea ni en cuanto a población que la habita ni a límites geográficos propios, sin embargo la denominación es

el golfo y costa del estado de Veracruz; al oeste con el estado de Hidalgo y al suroeste con los llanos de San Juan, del estado de Puebla, y el estado de Tlaxcala. Empero, es una casualidad que la cuenca del río Tecolutla, con sus diferentes afluentes, la del río Cazones y la del río Nautla, se aproximen a lo que se denomina sierra norte de Puebla.<sup>2</sup> La altitud de esta cadena montañosa oscila entre los 500 y los 3000 metros sobre el nivel del mar. Las depresiones y elevaciones, la hidrografía y la composición de los suelos la hacen propicia para la siembra de café, cacahuate, cítricos y, esencialmente, maíz, así como su fertilidad es observable en exóticos cultivos como la vainilla.

La SNP se formó en los períodos triásico, jurásico y cretácico de la era mesozoica en que los abundantes escurrimientos, debidos a la precipitación pluvial constante, hicieron de ella una zona propicia para la creación de una cuenca hidrográfica con varios afluentes. El principal de éstos desemboca en la costa del golfo, el Tecolutla, también conocido como cuenca del Tecuantepec, que es irrigado a su vez por los afluentes del Apulco, Necaxa, Laxaxapan y Zempoala. Otros afluentes importantes son los de los ríos Pantepec y Vinazco, pertenecientes a la región de Huachinango que desembocan en la barra de Tuxpan, en Veracruz, y la del río San Marcos, colindante con el estado de Hidalgo y que también irriga las costas veracruzanas.

La sierra está marcada por una excesiva humedad, gran precipitación pluvial y por una oleada de altas temperaturas y fuertes vientos que dependen de la elevación así como de la estación climatológica. Los climas de la sierra de Puebla se caracterizan de la siguiente forma:

- Cfwbg Clima templado lluvioso, con lluvias todo el año, predominando en verano. Se localiza en la parte occidental de la Sierra Norte.

---

útil para ubicar, geográfica y espacialmente, a poblaciones que desde tiempos inmemoriales habitan dicha zona.

<sup>2</sup> García Martínez, Op. Cit. 28

- Cfw`bg Clima templado lluvioso, con lluvia todo el año, predominando en otoño. Este es el que predomina en el área estudiada, resintiéndose más los estragos de los ciclones provenientes del golfo durante esa época.
- Cwbg Clima templado lluvioso, con lluvia en verano, presente en la zona sur.
- Cw´bg Clima templado lluvioso, con lluvias en otoño por la influencia de los ciclones del golfo. Se localiza en la parte central de la Sierra Norte.

Una de las características de la totalidad de la Sierra Norte es su abundante vegetación extendida de un punto a otro, aunque ya en algunas partes la erosión natural, por los declives propios de la sierra, junto con la deforestación abundante por la extracción de madera y la creación de terrenos para pastizales, es visible. Ésta, sin embargo, no se presenta de forma homogénea en toda la sierra, pues el relieve y lo accidentado del terreno así como su formación y la altura, hace que cambie de un lugar a otro agrupándose en especies distintas. Si ya mencioné que la deforestación serrana está totalmente extendida, todavía es posible observar lugares en que los bosques de pino-encino, de bosque caducifolio (predominante en el área de estudio) y los bosques de enebro-encino, cubran la superficie serrana.

## LA ZONA DE ESTUDIO

La Junta Auxiliar de Tetelilla de Miguel Islas, perteneciente al Municipio de Tuzamapan de Galeana, se encuentra ubicada en la Sierra Norte de Puebla, en el declive hacia la costa del Golfo, precisamente en los límites de éste estado y el de Veracruz; su altura es de 500 m. s.n.m. en la parte central del poblado y de 300 en los terrenos de sus rancherías.

Tetelilla es una voz nahuat que los lugareños traducen de diferentes maneras: lugar donde nace tabaco sobre la piedra o cerro; lugar del cerro de las piedras; lugar donde abunda la piedra chica o cerritos de arcilla. *Tete* en nahuat significa piedra, en tanto *lilla* o *ljiac* (tabaco según un texto escrito por el párroco del

municipio) no está del todo claro. Por otra parte, la nahuatización de la sierra, que incluía el cambio de topónimos totonacos a los de topónimos nahuat, de la que han hablado ciertos autores,<sup>3</sup> no impidió que el nombre totonaco de Tetelilla se perdiera y llegue hasta hoy aún sin una clara definición. En esta lengua hay tres formas de conocerlo: Catapacmic, en palabras de un mestizo comerciante con cierto dominio del nahuat y del totonaco, se traduciría como el lugar al que se llega exhausto y, por otro lado, Capacmic, en voz de un curandero de origen totonaco, sería una especie de comal donde se ponen las tortillas. Por último, la versión recogida por un antropólogo, allá por los años setenta, señala que el nombre totonaco de Tetelilla era el de *Catapágni*. *Es decir Cata igual a cerro, y págni igual a quebrado. O sea Catapágni quiere decir en totonaco cerro quebrado.*<sup>4</sup> Sin duda, las variadas formas de traducir al español en ambas lenguas dependen de la experiencia propia y capacidad de los hablantes, así como de la relación que mantienen con su propia identidad porque señalan aspectos específicos del poblado y del lenguaje cotidiano.

Por otro lado, el vocablo nahuat de piedra es acertado porque en los terrenos del centro del poblado hasta hace poco tiempo existieron montículos de piedra cubiertos de vegetación que los habitantes de Tetelilla creían eran algún vestigio arqueológico legado por sus antepasados.

Tetelilla limita al norte con el río Zempoala y Zozocolco de Guerrero, Veracruz; al sur con el poblado totonaco de Ecatlán y el municipio nahuat de Cuetzalan; al oriente con Reyes de Vallarta y el río Tozan o Cuetzalilla (al igual que al sur); y, por último, al poniente con la cabecera municipal de Tuzamapan.

---

<sup>3</sup> Por ejemplo García Payón (1989) refiere que este proceso se dio hace aproximadamente once siglos; es decir, la toponimia nahuat presente a lo largo de la sierra no es un proceso reciente pero que, como una forma de identidad en algunos poblados, hizo que no se perdiera la toponimia totonaca. Esta misma aseveración es confirmada por García Martínez Op. Cit.

<sup>4</sup> Bretón esparza, 1971: 20

Como ya mencioné, el clima de Tetelilla es Cfw`bg, con lluvias todo el año, pero principalmente en verano, aunque su ciclo resienta cambios provocando que las lluvias actuales inicien en junio y concluyan en octubre o noviembre, en que son verdaderos torrenciales; de noviembre a febrero la neblina y una pertinaz llovizna (“nortes”) ensombrecen el panorama serrano, otorgándole una irreal presencia -aunque peligrosa-, que recuerda los parajes de algún fantástico cuento de terror; en cambio, de marzo a mayo la sequía se adueña de los terrenos por falta de lluvias y la temperatura aumenta de forma considerable.

Tetelilla puede considerarse un asentamiento semicompacto, ya que en el centro se ubica el mayor número de asentamientos humanos y a los extremos, principalmente en el Coamaytal, se dispersan hacia los extremos. El poblado está dividido en tres secciones: la primera y segunda separadas por la calle de Juan N. Méndez (otrora fuera el camino real que conectaba Cuetzalan con Papantla), divide el poblado de oriente a poniente siguiendo como eje el propio declive de la ladera en que está asentado el poblado; entre estas dos secciones se encuentra el mayor movimiento poblacional pues es donde se concentra un amplio número de asentamientos y se ubica el movimiento comercial, así como las funciones administrativas y de culto religioso, la presidencia auxiliar y la iglesia, y la educativa, la escuela primaria y la telesecundaria. La tercera sección, que también recibe el nombre de Coamaytal, es la parte menos habitada y donde los asentamientos se encuentran más dispersos, se ubica en el declive mayor de la ladera sobre los caminos que conducen a Reyes de Vallarta y Zozocolco de Guerrero.

## **SERVICIOS**

Hasta hace poco más de 20 años Tetelilla era de los poblados incomunicados de la sierra; y no es sino hasta la ampliación de la carretera Zacapoaxtla-Cuetzalan en los años 70, cuando los poblados de la ladera que conduce a la costa veracruzana empiezan a ser comunicados por el entronque



Equimita-Reyes de Vallarta, que la ola modernizadora de solidaridad, durante el sexenio salinista, se encargó de pavimentar hasta la cabecera municipal de Tuzamapan, quedando Tetelilla excluido de dicho proceso a pesar de que los documentos oficiales señalan que el tramo que comprende el poblado se encuentra pavimentado.

Únicamente la calle principal y las que rodean la plaza del poblado se encuentran pavimentadas. La primera inicia en el punto llamado el Ramal y asciende en extensión de la Av. Cuauhtémoc, hasta hacer entronque con la Calle Juan N. Méndez, en donde desciende por la calle Reforma al camino de terracería que conduce a Reyes de Vallarta; además de las ya mencionadas Cuauhtémoc, Juan N. Méndez y Reforma, el pavimento alcanza a las calles Porfirio Díaz y Benito Juárez que bordean a su paso la clínica y la escuela primaria. El resto de las calles de Tetelilla se encuentran sin pavimentar, debido, en la mayoría de los casos, a su inclinación y a que se encuentran casi formando barrancas entre las casas, no demeritando en nada el orgullo de los teteliteños, quienes se jactan del trazo de sus calles que coinciden unas con otras, logrando un cuadrado casi perfecto del poblado.

Las casas del centro del poblado cuentan todo el tiempo con agua suficiente para satisfacer sus necesidades de consumo, pues el centro receptor que distribuye se encuentra justo en la parte alta de él, impidiendo en ocasiones que las casas de la parte baja obtengan el vital líquido o haciendo que tan sólo les llegue por las noches. Así, Tetelilla brinda a la totalidad de sus pobladores agua entubada.

Ahora bien, el sistema de drenaje es un logro nuevo de la mayoría de los teteliteños, aunque ha costado trabajo por la dificultad natural que presenta el asentamiento serrano; sin embargo, esto no significa que la totalidad de los habitantes cuente con baño, pues las letrinas rebasan en número considerable las conexiones de los hogares con el drenaje. Respecto a la energía eléctrica, la

totalidad de los hogares cuenta con este servicio, el cual fue introducido, junto con el camino, en los años 70.

Tetelilla cuenta con una clínica que depende de la Secretaría de Salud del Estado y que recientemente fue inaugurada, el 4 de julio de 1997,<sup>5</sup> que cuenta para la atención al público con un médico base, que atiende de lunes a viernes las 24 horas del día; un practicante, que realiza guardias los fines de semana, y un odontólogo que presta sus servicios únicamente dos días por semana.

## **DE LAS POBLACIONES**

Tetelilla tiene bajo su cargo dos comunidades y una ranchería. Ésta última es la más cercana (aproximadamente a 1.5 Km sobre la carretera que conduce a Reyes de Vallarta), conocida como el Zorrillo,<sup>6</sup> en donde viven aproximadamente unas 183 personas que cuentan con una casa de salud, una escuela con sistema multigrado<sup>7</sup> y un jardín de niños, representados por un comité de escuela.

Las comunidades son Morelos y el Jayal, cada una de ellas con población que no rebasa las 350 personas; ambas cuentan con casa de salud, primarias mixtas y son representados por un inspector, además de contar con un comité de educación, respectivamente. Jayal se encuentra entre los 300 y 310 m.s.n.m.; es el único lugar, que por su escaso declive, por la casi horizontalidad de sus terrenos, permite el empleo de maquinaria para la labranza de los terrenos. Morelos, con una de las mejores vistas panorámicas de la región, se iguala en altitud al centro de Tetelilla por encontrarse sobre una elevación pequeña,

---

<sup>5</sup> Para que ello ocurriera, la junta enfrentó serias dificultades con las autoridades municipales respecto a la distribución de recursos, pero que finalmente fueron salvadas.

<sup>6</sup> La información presentada respecto a la ranchería y las dos comunidades que forman la Junta Auxiliar de Tetelilla, la obtuve de los recorridos llevados a cabo durante la primera Práctica de Campo, de febrero a mayo de 1997, en que visité las restantes poblaciones que integran el municipio de Tuzamapan: Reyes de Vallarta, Huiziltepec, La Junta y Flores Magón (conocido más por su anterior nombre de Santa Rosa).

<sup>7</sup> En donde existe únicamente un salón de clases y un profesor imparte clases para todos los grados.

separada de la cordillera serrana. Ambos poblados, alejados del centro de Tetelilla por aproximadamente 30 Km en línea recta, mantienen contacto con el centro de la junta por un camino de terracería que no cuenta con servicio de transporte directo, a no ser que para el municipio de Cuetzalan sobre un camino pavimentado, o por una brecha que se camina en aproximadamente tres horas sobre el afluente del río Zempoala.

## **ADMINISTRACIÓN**

Las Juntas Auxiliares, según la ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, se establecen para el buen funcionamiento del gobierno de los pueblos; en los cuales por medio de un plebiscito, realizado cada tres años, se nombra un presidente auxiliar y cuatro regidores: de hacienda; de obras (que funge como síndico); de educación y de gobernación. Así, Tetelilla lleva a cabo estos preceptos estatales cada tres años por ser junta Auxiliar del municipio de Tuzamapan.

En cuanto a sus funciones, el presidente es el encargado de citar a asambleas y de tomar acuerdos respecto a obras de beneficio social. El regidor de hacienda se encarga de administrar impuestos menores autorizados por la presidencia municipal. El regidor de obras encabeza, planea y coordina las participaciones en las faenas -trabajo colectivo que cada hombre o mujer de una familia está obligado a prestar para el mejoramiento social-. El regidor de educación está al tanto de las actividades en el rubro educativo, fuertemente vinculado con los comités de educación del jardín de niños, de la escuela primaria y de la telesecundaria, con los cuales disponen de las actividades requeridas respecto al mejoramiento de los inmuebles de cada centro. El regidor de gobernación se encarga, auxiliado por policías o topiles, del orden al interior del poblado.



Mujeres en Faena

Esta administración posee cierta autonomía respecto a la cabecera municipal, aunque en lo general trabaja conjuntamente con el municipio. Además del presidente auxiliar y los regidores, la presidencia cuenta con una secretaria, un tesorero y un conserje. Otros encargados de la administración jurídica de la junta son el subalterno del ministerio público y el juez de paz, ambos independientes de la junta y del municipio, ya que sus funciones son coordinadas por la cabecera Distrital de Tetela de Ocampo, a la cual pertenece. También cuenta con diferentes comités como el del DIF, de educación, de salud y de restauración de la iglesia, que, junto con las autoridades oficiales, contribuyen a su buen funcionamiento.

## **LENGUA**

Antes de continuar con el desarrollo de este apartado, debo dejar claro que en Tetelilla habitaban, para finales del mes de octubre de 1997,<sup>8</sup> 1691 personas, sólo en el centro de la junta, sin tomar en consideración las poblaciones que la conforman

---

<sup>8</sup> Fecha en que terminé de aplicar el censo en el poblado, planteado como parte de la metodología en Proyecto de Investigación II, y en que no contemplé los nacimientos de noviembre y diciembre, en un total aproximado de 5 en ambos meses, así como tampoco a las personas que migraron temporalmente para obtener un empleo.

De la información con que cuento se desprende que de las 1691 personas que habitan Tetelilla, 88 son trilingües con el totonaco como lengua materna y 35 son trilingües con el nahua como lengua materna; 296 son bilingües totonaco-español y 99 bilingües nahua-español; 70 dijeron entender alguna de las dos lenguas indígenas pero no hablarlo (“no lo resuelvo”) y 22 infantes están en aprendizaje de alguna de ellas. El resto, 1081 personas, se dice monolingüe en castellano. Sin embargo, estas cifras sólo son aproximativas, puesto que en repetidas ocasiones a individuos que dijeron no hablar alguna lengua diferente al español, se les escuchó hablar en totonaco o mexicano.

El adjetivo de trilingüe (que habla totonaco–nahua-español) es dudoso por diversas razones; salvo en dos ocasiones, en una mujer de origen totonaco y otra de origen nahua, se comprobó, efectivamente, que eran hablantes de los tres idiomas pues durante el censo se les escuchó hablar la lengua indígena no materna; el resto de los que se dicen trilingües, salvo las mujeres que rebasan en número a los hombres, lo hacen como una estrategia de superioridad o estatus; por ejemplo, los hombres se dicen trilingües pero solo por conocer las groserías en los tres idiomas; ahora bien, personas que se decían bilingües en totonaco, por ejemplo, dominaban sino a la perfección el nahuatl, sí suficientemente.

Mención aparte merece el caso de los jóvenes. Con regularidad, al momento del censo y en ambos trabajos de campo, los padres negaban que sus hijos hablaran totonaco o mexicano, pero el contacto con ellos permitió comprobar que sí eran hablantes; en otros casos se asumía sin prejuicio ser hablante de algún idioma diferente al español.

A todas estas observaciones debo sumar el hecho imprescindible de que el idioma cotidiano es el español y sólo en ocasiones, sin patrón establecido, se habla ya el totonaco o bien el mexicano; esto significa una homogeneización del idioma y al mismo tiempo que, como analizaré más adelante, la reproducción de alguna lengua indígena es señal de una cierta identidad étnica promovida a partir

de ella, sobre todo en Tetelilla donde el Estado nunca ha impulsado una política educativa bilingüe, como en la cabecera municipal o bien en las rancherías que lo conforman.<sup>9</sup>

## TENENCIA DE LA TIERRA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

En Tetelilla no existen terrenos comunales y nunca hubo ejido; es decir, toda la propiedad es privada a partir del siglo pasado; en otro sentido, los datos apuntados aquí son el resultado del censo del que ya he hablado y del cual presento los datos tal y como la población contestó. Asimismo, en Tetelilla no existe la manufactura y el comercio está reducido a las transacciones entre las personas del poblado y los introductores locales o los que ofrecen sus productos traídos desde Zacapoaxtla, debido a que el mercado que llegaba a instalarse los días martes ha dejado de tener importancia y por lo cual ha desaparecido, quedando como único residuo de él las maltrechas láminas y columnas de concreto en un extremo de la plaza central.<sup>10</sup>

La propiedad actual en Tetelilla se obtiene por compra, en pocos de los casos, y por herencia como forma de distribución al interior de las familias, en la mayoría. En el último de estos casos, los hijos varones, al igual que las mujeres, tienen el mismo derecho de heredar la tierra del padre; sólo que sucede más frecuentemente que los hijos obtengan el privilegio de obtener el patrimonio familiar, lo que los obliga a practicar la virilocalidad y, aunque no de forma rígida, el matrimonio endogámico. Para que la herencia se presente no es menester el

---

<sup>9</sup> La cabecera Municipal de Tuzamapan, al igual que las rancherías de Huiziltepec, Flores Magón, Jayal y La Junta cuentan con sistemas educativos bilingües, unos en totonaco y otros en nahua. Es de mencionar que ningún niño de Tetelilla asista a la cabecera a recibir este tipo de instrucción, aún siendo corta la distancia que separa la cabecera de la junta; en cambio, a la ranchería de Flores Magón, donde la población es eminentemente nahua y por lo tanto el sistema bilingüe nahua-español, una niña de Tetelilla asista a ese lejano poblado a internarse al albergue por iniciativa de su tío que es profesor de dicho lugar y de origen totonaco.

<sup>10</sup> El sistema regional de mercados está determinado por la instalación de él los días martes y miércoles en Zacapoaxtla, los viernes en Tuzamapan, los domingos en Cuetzalan, Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, y Huehuetla.

fallecimiento del padre, pues es común que éste otorgue a los hijos el derecho en vida.

En Tetelilla durante muchos años previos a la introducción de la carretera y de la aparición de INMECAFE,<sup>11</sup> el cultivo comercial más importante fue la caña de azúcar; sin embargo, conforme el INMECAFE y los proyectos de gobierno hicieron arribo, el principal producto comercial que se sembró fue el café, aun cuando el producto se conocía desde, por lo menos, hace cien años.<sup>12</sup> En tanto, el maíz ha sido desde siempre el producto de subsistencia, por lo cual, continúa sembrándose a pesar de los altos costos que acarrea;<sup>13</sup> los cultivos que le siguen en importancia, aunque han dejado de sembrarse paulatinamente por las propias condiciones de infertilidad y cansancio del suelo, son: frijol, tomate, calabaza, ajonjolí, cacahuete y vainilla.

Por otro lado, la pimienta es un producto importante para la mayoría de los teteliteños porque no requiere tantos cuidados como el café y porque los árboles se encuentran en sus ranchos desde mucho tiempo atrás; la pimienta se pizca de septiembre a noviembre, justo antes de empezar a cortarse los primeros granos de café, que, por otro lado, concluye su corte en diciembre y en enero y febrero los tardíos.

El ciclo agrícola del maíz inicia en enero con la siembra del Tonalville, siembra de calor, y concluye con la cosecha aproximadamente en junio. Tetelilla es de los lugares privilegiados donde la naturaleza permite dos siembras por año, así, el Xopamille, cultivo de lluvias, se prepara por julio y se cosecha en diciembre.

---

<sup>11</sup> El INMECAFE fue el Instituto Mexicano del Café que el gobierno de Luis Echeverría impulsó en el sexenio 76 - 82, con la finalidad supuesta de aumentar la exportación de este grano y mejorar las condiciones de vida de sus cultivadores.

<sup>12</sup> En mandato de la Junta Auxiliar expedido a finales del siglo pasado respecto a la prohibición de la suelta de cochinos se hace referencia a que esos animales se comían las plantas de café de algunos pobladores.

<sup>13</sup> Para la mayoría de los pobladores resulta más barato comprar el producto en la tienda rural o con los particulares, puesto que sembrarlo acarrea costos mayores que la compra.

Si bien la dieta de los teteliteños se ve enriquecida por frutos, como mamey, chico zapote, limones, papayos y aguacate, también diferentes hierbas silvestres son recolectadas para complementarla.

A continuación presento la información con que cuento sobre la posesión de la tierra, por lo cual, para un manejo adecuado de la información, opté por diferenciar la propiedad en dos: la primera es la propiedad de terrenos para la labranza, *rancho*, y la segunda es la propiedad de solar o lote, lugar en que se vive.

De los 1691 habitantes de Tetelilla, 38 personas<sup>14</sup> afirmaron carecer en absoluto de tierras para la labranza así como de un solar propio. 36 personas reconocieron poseer además del solar terrenos con extensión con más de una hectárea (sin embargo, entre los propietarios que cuentan con solo una hectárea no son contemplados en este punto, pues, como se verá más adelante, tienen características especiales que merecen mención aparte). Dentro de estos individuos se encuentran quienes tienen tan sólo dos hectáreas y quienes cuyos terrenos se extienden por más de 20. Específicamente los terrenos de estos propietarios, principalmente, son destinados a potreros y cafetales, aunque en sólo tres casos se destinan unas pocas extensiones (mayores de 8 hectáreas) para el arriendo. A esta información se debe agregar la desconfianza de algunos de estos propietarios que disminuyeron la cantidad de terrenos en posesión o simplemente optaron por no contestar.<sup>15</sup>

---

Sin embargo, como parte de la cultura campesina e indígena, los pobladores tienden a sembrarlo a costa de endeudamientos y baja cosecha.

<sup>14</sup> Al referirme a personas designo al individuo, mujer u hombre, sobre quien recae el mando y manutención de un hogar al momento del censo.

<sup>15</sup> Por ejemplo, un propietario que dijo tener tan solo tres hectáreas es, según lo dicho por diferentes pobladores, dueño de más de 20 hectáreas, que se le atribuyen por despojo o por obtener los terrenos al cobrar deudas no saldadas. Por esto se debe tener en cuenta que el número de propietarios de más de una hectárea es superior a la cifra expuesta inicialmente.



El resto de los jefes de familia son minipropietarios pues su extensión de terreno en el rancho va del cuartillo (500 m<sup>2</sup>) a una hectárea o de un almud (un cuarto de hectárea) a tres almudes. Todas estas personas cuentan con una mínima extensión de terreno que dedican, en muchos de los casos, al café y, con menor frecuencia, al maíz; además de contar con un solar. Es importante señalar que buen número de personas reconocieron poseer una hectárea de terreno y no más, la cual dedican exclusivamente al café. Estos propietarios aceptaron ser arrendatarios para el cultivo del maíz, en extensiones que van del cuartillo a no más de dos almudes (media hectárea); pues argumentan que el cultivo se hace más inviable por los gastos que acarrea. Pero los ingresos obtenidos por la venta de café les aminora o permite hacer este gasto. Sin embargo, algunos reconocieron ya no rentar sino comprar exclusivamente el maíz.

Al momento del censo, sólo contabilicé 77 arrendatarios para el maíz, pero no se tomaron en cuenta a los que arrendan que al momento del censo no lo hicieron, ya que esto aumentaría el número de arrendatarios. Los terrenos en que dijeron rentar son, en pocos de los casos, propiedad de la Junta Auxiliar, pero con demasiada frecuencia se recurre a propiedades de Tuzamapan, Reyes de Vallarta, el Zorrillo, Ecatlán o de las rancherías de San Miguel Tzinacapan.

Asimismo 60 personas reconocieron ser jornaleros, de las cuales 43 son hombres y 17 mujeres. El término jornalero se refiere a quienes alquilan o venden su mano de obra (mozos) para la pizca de café o pimienta, la limpia de potreros y como ayudantes en la siembra del maíz. Sin embargo, el número de jornaleros se incrementa desproporcionadamente a lo señalado porque buen número de personas, con minipropiedades, no se reconocen como tales.

Ahora bien, hasta el momento únicamente me he referido a las personas con propiedad en el rancho y a las cuales se les denomina campesinos; es decir, personas que trabajan la tierra y que obtienen sus niveles energéticos de ella; a continuación presentaré una lista de personas que combinan el trabajo del rancho,

sean propietarios o no, con alguna otra actividad que les reditúa ingresos económicos.

Existen 22 comerciantes; 16 albañiles dedicados exclusivamente a este oficio pero que, en contados casos, poseen tierras; 6 panaderos; 2 transportistas que al mismo tiempo son comerciantes; 2 peluqueros, uno de ellos con tierra que no trabaja por ser *monte*; un semi veterinario con tierra, que aprendió su oficio en una misión cultural que visitó el poblado hace algunos años; un individuo se catalogó de servidor público por trabajar en el INI como técnico agrícola-agropecuaria; 4 empleados de caminos; una auxiliar de salud; 4 choferes, uno de ellos conduciendo un camión de Huhuetla; un mecánico automotriz; 3 electricistas; una alfarera jefe de familia; un artesano que confecciona morrales, sin tierra para el cultivo y sin solar propio; un médico proveniente de Papantla pero originario de Acapulco, Guerrero, con solar propio y un cafetal de tres almudes; dos apicultores; 4 músicos y 7 maestros. De estos últimos, seis cuentan con propiedad en el rancho que arredan o pagan mozos para la siembra de maíz; además de poseer solar propio. Como es observable, estas personas tienen un oficio o profesión estable pero que, sino en todos los casos en la mayoría, hay, directa o indirectamente, una relación con el trabajo en el campo.

También existe una tienda campesina que es administrada por un comité designado por las autoridades de la junta, pero decidido por medio de una votación directa de la población en asamblea y que es producto de la expansión que en la década pasada hiciera la organización indígena Tosepan Titatanizke, del municipio de Cuetzalan, y que aún hoy surte los productos de la tienda, el principal de ellos es el maíz subsidiado.

La única forma de organización de los pobladores de Tetelilla, fuera de las que ya he mencionado, es la Organización de Producción Rural Cepungo, que cuenta con 45 miembros y que tiene como finalidad comercializar en el ámbito nacional, e incluso internacional, los productos cosechados por sus miembros,

aunque también adquiere los productos de los no asociados otorgándoles los beneficios a que son acreedores los asociados. Al mismo tiempo de comercializadora, la Organización de Producción Rural promueve al interior del poblado las diferentes políticas de desarrollo rural que gestiona el Estado en el ámbito nacional, que tienen por objeto mejorar los productos ya existentes o el de introducir otros favorables al clima serrano, como el cultivo de la vainilla o la creación de granjas o el reforzamiento de la siembra y producción del café orgánico, etc.

## CALENDARIO RELIGIOSO



Retablo de la iglesia de Tetelilla

Al contrario de lo que sucede con otros pueblos serranos,<sup>16</sup> en Tetelilla no es evidente la continuidad de la cosmovisión totonaca o nahuat y el sincretismo con el catolicismo; aunque es de suponer que este proceso se presentó en la historia temprana del poblado, pero que se ha diluido más en la expresión de un

---

<sup>16</sup> Me refiero en particular a la cosmovisión y religión de los habitantes de Huehuetla, descritos por Francisco R. Córdoba Olivares y en el que se presenta el proceso de forma evidente.

catolicismo actual caracterizado por la realización del calendario religioso marcado por el inicio de la fiesta patronal y los cultos religiosos llevados a cabo los días domingos de todo el año, dicho de paso, en que la asistencia no es tan nutrida.

Ahora bien, el patronímico con que se identificó a Tetelilla hasta las primeras décadas del siglo pasado, y que consiste en la única evidencia documental clara de la historia del poblado, se mantiene inmutable en la designación del Santo Patrón, pero presenta cambios respecto a la historia reciente del festejo de San Andrés, el 30 de Noviembre de cada año.

Son constantes las referencias a la majestuosidad y opulencia de las fiestas con que se veneraba a San Andrés en tiempos pasados. Hoy, la insolvencia económica y la nula participación de Danzas del poblado -que sí existían hasta hace unos 20 años- y la música huasteca, han restado interés en los propios teteliteños para llevar a bien su fiesta, logrando así que se convierta sólo en el escenario de grupos baladeros de la región y juegos mecánicos que se aposentan de la Plaza Central. Este proceso tiene un origen que se relaciona directamente con lo que apunté al inicio de este apartado, respecto a la falta de evidencia de conservación de culto religioso sincretizado mesoamericano y la católica, como las mayordomías. Tetelilla se caracteriza por la falta de compromisos de los habitantes que se han hecho cargo de la mayordomía actual: ha sucedido, incluso, que pocos meses antes de la fiesta patronal se ignore quién será el mayordomo a realizarla.

Por otro lado, el párroco mantiene su residencia en la cabecera municipal, desde donde coordina, junto con los fiscales,<sup>17</sup> los cultos religiosos de los días

---

<sup>17</sup> Son personas del poblado que voluntariamente dedican parte de su tiempo para atender asuntos relacionados a los cultos religiosos y las festividades. Existe un fiscal para cada día de la semana. Los fiscales son presididos por un presidente, un tesorero y un secretario, contando además con otros miembros. Ellos pueden ser designados por la autoridad oficial o por el párroco al renunciar al cargo un núcleo de ellos. La duración en el cargo no tiene tiempo establecido, pero por los relatos recogidos las personas de origen

domingos y toda actividad religiosa a llevarse a cabo durante la semana. Sólo excepcionalmente el párroco visita Tetelilla los días en que no se realiza culto, como la Semana Santa, en que también al poblado acuden seminaristas para auxiliarlo en la realización de los cultos.

El calendario religioso está marcado por las siguientes festividades:

- ◆ 30 de Noviembre, celebración de San Andrés Apóstol. La celebración inicia con un día de anticipación y culmina uno después de la fecha señalada. Se realiza procesión de la imagen mayor de San Andrés a través de las principales calles del poblado, bautizos, confirmaciones, primeras comuniones y matrimonios. El párroco local es auxiliado por el de Jonotla para realizar su trabajo.
  
- ◆ 24 de diciembre, celebración del nacimiento de Jesús. Se realizan las 9 visitas en diferentes hogares y se lleva a cabo la danza de los huehues en ellas. En la danza, que es la única conservada de las practicadas antiguamente, participan jóvenes del poblado ataviados con vestimenta de mujer, bailando y jugando bromas a los asistentes de las posadas; ellos, por lo general, están en cumplimiento de alguna manda o bien ya sólo lo hacen por divertirse.
  
- ◆ Fecha variable, Marzo - Abril, realización de Semana Santa. Representación del Viacrucis por cuenta de jóvenes que ofrecen su sacrificio por manda o bien ya concluida continúan llevándola a cabo por carencia de nuevos voluntarios o cumplidores de mandas.
  
- ◆ 31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre, recordatorio de Santos y Fieles Difuntos. Los preparativos se llevan a efecto desde la víspera, marcada por la tradición indígena que señala tres días de culto, iniciando al mediodía del 31 y culminando al medio día del 2. Se realizan ofrendas en los santorales de cada

---

nahua son los que más duran en el puesto. El Sr. José Ramos, de origen cuetzalteco, duró 15 años en el cargo de presidente.

casa en que se depositan tamales y frutas de la región que se intercambian con compadres, familiares y amigos cercanos terminado el festejo.

Como dato anexo, cabe mencionar que la mayor parte de población dice profesar la religión católica y sólo un reducido número de habitantes (calculado en unas 100 personas) participan en grupos religiosos como el pentecostés y testigos de Jehová.

## **MANO VUELTA**

Es una institución indígena que funciona desde tiempos inmemoriales en que los habitantes del poblado se reúnen para colaborar en trabajos de familiares y amigos. Si una persona requiere construir, remodelar o sembrar su tierra informa a algunos familiares y amigos que realizará el trabajo y estos últimos ofrecen voluntariamente su ayuda, para que llegado el momento éstos de necesitarlo le informen a su vez al familiar o amigo que requirió de su trabajo para que lo auxilie. Es una relación de reciprocidad de fuerza de trabajo realizada por personas de diferentes grupos étnicos y que se dá tanto en el trabajo realizado por las mujeres en la preparación de alimentos como en el de los hombres al momento de construir o remodelar una casa o bien al momento de sembrar, desyerbar o pizarcar.



## C A P I T U L O I V

### TETELILLA: SIGLO XIX

#### **Introducción:**

Apartir de la historia de los totonacos y de los nahuats, antes y después de la llegada de los españoles, describiré el desarrollo histórico de Tetelilla y en particular el del siglo XIX, en que se le sumó el mestizo como grupo étnico que hizo más intrincadas las relaciones interétnicas, que ya de por sí mantenían los grupos milenarios que habitaron la Sierra Norte de Puebla. Si bien ya en el capítulo I esboqué una historia mesoamericana en la que totonacos y nahuas se vieron en estrecho contacto, o bien por guerras o migraciones,<sup>1</sup> haré un repaso breve por la historia de ambos grupos como los antecesores inmediatos del actual pueblo de Tetelilla. Ello con la intención de construir una monografía de Tetelilla en el siglo XIX, que servirá de contexto para analizar las relaciones interétnicas en ese periodo, que será el contenido del siguiente capítulo.

La historia de Tetelilla tiene dos fuentes esenciales para su descripción: una proviene de textos en los que se informa de la historia regional serrana y de la que se infieren sucesos que debieron acontecer en Tetelilla, similares al resto de los que se reseñan en las fuentes, o por lo menos de algunas de ellas; y otra en que he discernido la historia del poblado en el siglo XIX, verificada por la historia oral y la información del archivo de la Junta Auxiliar.

#### **LOS ORÍGENES**

Aunque intrincada y parcial, la historia de los totonacos es posible desentrañarla por interpretaciones arqueológicas y por las escasas fuentes con que se cuentan en la actualidad.

---

<sup>1</sup> Véase el apartado de *Punto de enlace*.



Muchos años antes de las migraciones nahuatl a la sierra, los totonacos vivían armónicamente desde hacía mucho tiempo en ella;<sup>2</sup> adoraban al sol y a la luna, cultivaban el arte plumario, la cerámica y el bajorrelieve, así como la astronomía que les permitió establecer el cómputo del tiempo hasta la actualidad, tan solo con un pequeño margen de error, en un calendario venusiano de 224 días, entre otros que poseían. Mantenían un tipo de asentamiento disperso de un lado a otro de la sierra, que llegaba incluso a centros de importancia como Papantla,<sup>3</sup> en que la población se encontraba diseminada sobre la serranía, cerros, valles y quebradas.

Los totonacos fueron el primer grupo que llegó a habitar la sierra.<sup>4</sup> Tomando de forma global la evidencia arqueológica y las fuentes escritas sobre este grupo<sup>5</sup> se puede establecer que el actual poblado de Tuzamapan, en la Sierra Norte de Puebla, fue el primer sitio en que se asentaron los totonacos, en el año 381, estableciéndose un siglo después en el pueblo de Ecatlán, en 481. La arqueología de la primera época de Tajín y las Relaciones Geográficas así lo asientan. Es decir, a lo largo de los siglos IV y V se inició el poblamiento de la sierra de Puebla por parte de los totonacos y se iniciaron las construcciones de los centros ceremoniales de Xiuhtetelco, Yohualichan, Tajín, Macuilquila, Ayotochco y Papantla, además de numerosos sitios arqueológicos sin explorar en la vertiente del río Apulco o Tecolutla.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Melgarejo Vivanco, *s/f.*, desprendiendo de los apuntes de Fray Bartolomé de las Casas, de *Apologética Historia*, y de Fray Gerónimo de Mendieta, de su *Historia Eclesiástica Indiana*, este autor afirma que los totonacos eran un pueblo “pacífico, artista y de altura moral tan elevada” antes de que los sacrificios humanos fueran instaurados por los pueblos nahuas.

<sup>3</sup> Palerm, 1989.

<sup>4</sup> García Payón sostiene la tesis de que los totonacos primeramente habitaron la sierra de Puebla y una parte del estado de Hidalgo, con una extensión en las faldas orientales de la Sierra Madre Veracruzana, posteriormente descenderían a la Costa del Golfo por la invasión de los toltecas, previo arribo al valle de México, aproximadamente entre los años 752 – 757 cuando se afirma que ellos fundaron su capital, Tula, en 804.

<sup>5</sup> García Payón, 1989: 232

<sup>6</sup> Durante la permanencia en la zona de estudio, del poblado vecino de Ayotzinapan, perteneciente a la Junta Auxiliar de San Miguel Tzinacapan, municipio de Cuetzalan, llegó la noticia de un hallazgo arqueológico en un campo de cultivo de uno de sus pobladores.

Después ascendieron al Valle Central en donde colaboraron con Otomíes y Huastecos en la construcción de Teotihuacán.<sup>7</sup> Una vez terminada su labor en la ciudad de los dioses, los totonacos se dirigieron a la parte norte del actual estado de Puebla a un lugar llamado Atenamitic, hoy Zacatlán, desde donde se dispersaron a lo largo de sierra. Habitaron las regiones donde hoy se establecen los pueblos de Totutla, Axocuapan, Acaxochitlán, Metlayuca, Tulancingo, Pahuatlán, Huachinango, Xicotepec, Zacapoaxtla, Cuetzalan, Atzalan y la región de la Costa Veracruzana. Aunque es probable que su influencia haya llegado a lugares totalmente alejados.

Por razones desconocidas, los centros donde se encontraban los principales recintos ceremoniales de población totonaca iniciaron un lento decaimiento que permitió la expansión del mundo náhuatl al consolidarse como centro rector de la cultura mesoamericana Tula, dominada por los Toltecas. Un lento pero continuo desplazamiento de los totonacos hacia el oriente, rumbo a la costa del golfo, inició con la influencia náhuatl por la cultura hereditaria de los olmeca - xicalancas.

Concluida la hegemonía Tolteca, del siglo IX al X,<sup>8</sup> el totonacapan se mantuvo en relativa calma bajo el dominio de grupos nahuatl o chichimecas entre las primeras décadas del siglo XIII hasta la primera mitad del XVI, mientras en el Valle de México se desataba la lucha por el poder entre Azcapotzalco y Tezcoco, reafirmandose así la cultura Azteca. El dominio estuvo caracterizado por movimientos poblacionales que ubican la expansión chichimeca referidas en las

---

La información pudo ser comprobada con algunos de ellos, pero no con personal del INAH que supuestamente visitaba el sitio.

<sup>7</sup> García Payón, 1989.

<sup>8</sup> Es en este periodo de tiempo en que debe considerarse la sustitución de topónimos totonacos por los topónimos nahuatl que actualmente designan las poblaciones totonacas de la sierra.

“Relaciones Geográficas de Xonotla y Tetela”<sup>9</sup> entre 1180 y 1241 en una parte central de la sierra, en que se supone que Matlac Ecatl,<sup>10</sup> Diez Vientos, tomó dominio pleno del Pueblo de Tuzamapan, llamado anteriormente Kali–Hun, que en totonaco quiere decir lugar de los vientos;<sup>11</sup> así como la conquista de Xonotla y Ecatlán, poblaciones cercanas a la zona de estudio, entre 1480 y 1499 por Ixco-Celotl.<sup>12</sup>

En este contexto, la zona que actualmente se encuentra habitada por la población teteliteña, debió ser uno de los asentamientos dispersos de la sierra, cuyo origen probable se encuentre desde el primer asentamiento totonaco en el milenario pueblo de Tuzamapan. Después de establecida la presencia nahua de los olmeca-xicalanca en la sierra, es probable que por su proximidad a asentamientos de la nueva presencia étnica, Tetelilla se mantuviera en contacto con población nahua de la zona que ocuparon los viejos asentamientos totonacos, en donde se construyó el centro ceremonial de Yohualichan, actualmente en el municipio de Cuetzalan.

## **UNA NUEVA PRESENCIA**

Para el periodo inmediato anterior a la llegada de los españoles, los límites que se le atribuyen al Totonacapan partían del río Nautla hasta llegar a Misantla en la región de Jalapa. Así, los totonacos fueron los primeros pobladores que Cortés encontró a su paso en su camino rumbo a Tenochtitlán y también los primeros que se les unieron para derrocar a quienes les exigían tributo.

---

<sup>9</sup> García Martínez, Op Cit: 50 y anteriores, y de lo cual ya hablé en el capítulo 1 en el apartado *Punto de Enlace*.

<sup>10</sup> O Magtlac Ejecatl, según otros documentos que dan cuenta de la historia de Tuzamapan.

<sup>11</sup> Un cronista del pueblo de Tuzamapan afirma que antes de llevar este nombre se conocía al poblado como Zaca Chuchut.

<sup>12</sup> Según la tradición oral totonaca del pueblo de Tuzamapan, al reinar Magtlac – Ejecatl se presentó una epidemia en el lugar por lo que tuvieron que crear un nuevo pueblo, que

Concluida la conquista, la Corona sentó sus reales en territorio indígena con un esquema que permitió justificar la sociedad en proceso de imposición; así, en este proceso, llamaron Repúblicas, en el sentido clásico, al territorio comprendido entre los nuevos asentamientos españoles y los ya existentes de los indígenas, es decir, *a los cuerpos políticos español e indio*.<sup>13</sup> En la Nueva España se intentó establecer una República de indios y otra de españoles con el supuesto de convivencia armónica; este hecho ha sido reiterado hasta el cansancio por diferentes autores como una utopía; sin embargo, la República de Indios permitió reconocer y sincretizar prácticas religiosas (expresadas principalmente en la cosmovisión y, también, en los mitos, cuentos y leyendas<sup>14</sup>) y políticas (como el altepetl) de los pueblos indios, sobre todo después de las declaraciones del Papa Paulo III que en 1537 reconocieron la racionalidad de los indios.<sup>15</sup> La República de Indios permitió, como ya quedó aclarado, la continuidad de la cultura mesoamericana pero le sumó elementos, principalmente del campo religioso y político, a la vida indígena.

Con una visión plenamente europea, los españoles vieron en cada altepetl o pueblo la oportunidad de implantar cabildos de origen español, confiriéndole, la mayor de las veces, a caciques indígenas o principales el papel de funcionarios del gobierno español, denominado oficio de república.

La intención principal de los cabildos, fuera del principio español de aculturación y reforma que se impulsó al parejo del establecimiento de corregidores, la fundación de conventos y los programas de congregación de la población, consistió de forma inmediata en centralizar las funciones políticas y

---

fue llamado Xonotla por el conquistador Ixco – Celotl, denominación dada por la abundante presencia de árbol de Xónotl.

<sup>13</sup> García Martínez Op Cit: 97

<sup>14</sup> Para una visión más detallada de este tema, véase el trabajo de Alain Ichon **La Religión de los Totonacos**, en que se presenta un examen detallado de la cosmovisión actual totonaca, y el artículo de Francisco R. Córdoba Olivares “Apuntes sobre la cosmovisión de los totonacos de la región de Huehuetla, Puebla”.

<sup>15</sup> Íbidem: 98. También véase la página 12 de este trabajo, en el apartado *¿Ruptura o continuidad?*

administrativas de cada pueblo; consiguiendo con ello remarcar el principio vertical y piramidal de jerarquía a los caciques indígenas como gobernadores, establecer especialmente el cabildo en un pueblo designado como cabecera, *aunque las subdivisiones o dependencias de los pueblos, denominadas barrios o estancias por los españoles y designados globalmente como sujetos, tuviera representación a través de algunas de sus miembros, en particular de los denominados alcaldes.*<sup>16</sup> No es sino hasta 1542 que este proceso inició su diseminación a través de la sierra, cuando en Xuxupango eligieron como gobernador a un sujeto llamado don Francisco.

En ese proceso de colonización y de obtención de dominio, no únicamente en la sierra sino en todos los lugares en que quedara población indígena, los españoles empezaron a localizar los centros que antes de su llegada fueran importantes para los indígenas. Así, en la parte oriental de la sierra las primeras cabeceras doctrinales que se establecieron fueron las de Tetela y Jonotla.<sup>17</sup>

Así, toda la organización implantada en la sierra derivó en las encomiendas y reducciones que tenían su origen en los centros de importancia para los indígenas. *Entre 1531 y 1534 los pueblos encomendados fueron pasando a propiedad de la Corona convirtiéndose en **Corregimientos** (institución española que administraba justicia y gobierno a la población indígena) con un oficial real designado por la Audiencia y encargado de su gobierno y recolección de tributos.*<sup>18</sup> En este contexto, Tetela como cabecera distrital tiene una tradición histórica que se remonta hasta 1536, año en que se establece la parroquia de clero secularizado y cuya influencia abarcaba a Xonotla y Quetzalcoatl;<sup>19</sup> también es por esas fechas, mayo de 1538, en que Jonotla pasó a ser corregimiento, a pesar de

---

<sup>16</sup> *Íbidem*: 99

<sup>17</sup> Estuardo Gallegos (1985) asevera que para “1522 los españoles habían controlado militarmente la sierra, lo que ocasionó el que nuestra microzona (Xonotla y dependencias) formara parte de una Encomienda conjunta entregada a Pedro Cintos de Portillo y Hernando de Salazar.”

<sup>18</sup> Gallegos Espinoza, 1985: 46

<sup>19</sup> García Martínez, Op Cit: 135

tener menos tributarios que el pueblo de Tuzamapan, considerado sujeto o estancia.<sup>20</sup> De esta forma, la influencia actual de la cabecera distrital en Tetelilla<sup>21</sup> se remonta hasta esa fecha, lo que señala la continuidad de ciertos aspectos simbólicos, políticos y jurídicos de la colonia, que han provocado, en el caso de Tetelilla, una pérdida u olvido en la memoria colectiva de elementos étnicos y un sincretismo con elementos de la modernidad actual.

## LA CONVERSIÓN Y REORDENAMIENTO SERRANO

A partir de 1546, al celebrarse las juntas eclesiásticas llevadas a cabo en la ciudad de México, se dispusieron medidas con la intención de congregar la población dispersa en el territorio de la Nueva España para facilitar la impartición de la doctrina. En la sierra ese mismo proceso se llevó a cabo por la gran cantidad de población indígena dispersa que la habitaba. *El propósito principal de las congregaciones, también llamadas juntas o reducciones, fue el de concentrar los caceros dispersos de cada pueblo o altepetl en poblados compactos diseñados sobre un plano regular, con plazas y calles rectas en la medida de lo posible, dejando a la población al alcance del sonido de la campana de sus respectivas iglesias. Se trataba, por lo tanto, de un reordenamiento espacial tan profundo que contemplaba aspectos urbanísticos y arquitectónicos.*<sup>22</sup> Pero también este proceso perseguía la finalidad concreta de participar del progreso español a la vida indígena, puesto que dentro de las tradiciones españolas la vida urbana era considerada *la única base adecuada para la civilización.*<sup>23</sup> También se pretendía consagrar la municipalidad, en un centro urbano, tomando en cuenta la reorganización de la vida política indígena prevaleciente en mesoamérica.

---

<sup>20</sup> Jonotla contaba con 106 tributarios y la actual cabecera municipal de Tetelilla, Tuzamapan, contaba con 156.

<sup>21</sup> Posible derivación efectiva del nombre de Tetela según García Martínez, 372

<sup>22</sup> Íbidem: 153

<sup>23</sup> Íbidem: 154

Es pertinente abrir un paréntesis e intentar contestar una pregunta que me auxiliará para entender mejor lo que he venido comentando sobre el espacio, el mito y el Estado: ¿Este proceso tan temprano se arraigó en los mestizos teteliteños para trazar la urbanización en el siglo XIX? Puede afirmarse en cierta medida, puesto que el progreso se pretendía al convertirse en centro urbano.

El arribo tardío de Tetelilla a las aspiraciones del siglo XVI en cuanto al establecimiento de centros urbanos trazados y de espacios como centros específicos en el seno de cada pueblo en congregación, hace evidente que las aspiraciones de los mestizos del siglo XIX no era más que, por casualidad o conocimiento, la continuidad de procesos de reacomodo espacial serrano (he mencionado ya el tipo de poblamiento disperso que caracterizó el totonacapan precortesiano) que ha desembocado en un acontecimiento histórico que se convierte en mito como reproducción de la mentalidad indígena dentro del Estado-nación.

Por último, tomando como base datos proporcionados por Estuardo Gallegos, el reordenamiento espacial iniciado en la sierra en 1546, tomó proporciones considerables entre 1576 y 1579 debido a la baja demográfica presentada en la zona por los azotes epidémicos que menguó la población indígena, permitiendo a las autoridades congregarse fácilmente a la población sobreviviente. Sin embargo, los pocos habitantes de los pueblos de Tuzamapan, Santiago Ecatlán y Ayotochco (pueblos sujetos al corregimiento de Xonotla), se negaron a la reorganización que las autoridades concluyeron en 1622.

Por otro lado, la misma conflictividad presente a lo largo de los siglos XVII y XVIII entre cabeceras y sujetos, Xonotla y Tuzamapan, se repitieron a lo largo del XIX entre la recién conformada cabecera municipal de Tuzamapan y la Junta Auxiliar de Tetelilla.

El enfrentamiento se debió, primero, a la baja demográfica que asoló a la cabecera eclesiástica de Xonotla en 1660, impulsando, por razones desconocidas, el crecimiento de población en Tuzamapan, lo que obligó al cura en 1687 a establecer la parroquia en el pueblo sujeto. Éste, a su vez, empezó a ser denominado por el patronímico que hasta la actualidad lo acompaña, San Martín Xonotla, hoy Tuzamapan, para distinguirlo de la cabecera; García Martínez sostiene que ese *proceso* no perduró pero logró vincular fuertemente los elementos simbólicos y rituales del pueblo y, sobre todo, que demuestra la permanencia del Altepetl como fuerza integradora que permitía identificar, por un lado, el patronímico de la cabecera y, por el otro, el conjunto del pueblo.<sup>24</sup> Esto permite comprobar una línea histórica colonial en que los sujetos se enfrentaban a la cabecera provocando secesiones como una salida al conflicto, este proceso dio origen, en términos de reconocimiento colonial, a Tuzamapan y Ecatlán en los primeros siglos de presencia española. Igual proceso no documentado debió acontecer en Tetelilla y Tuzamapan en algún momento del siglo XVI, que se evidencia, como ya lo apunté líneas arriba, en la continua conflictividad presente a lo largo del siglo decimonónico.

A toda la historia regional y local, es probable que Tetelilla, en efecto, sea un poblado seminuevo de la República de Indios, pero su nombre es un desprendimiento de dos cabeceras altepemes antiguos: Tetela y Xonotla. Al ser establecidos los corregimientos en la sierra, aproximadamente en 1533 Tetela y Xonotla fueron unidos en una sola jurisdicción, que motivó se designara a Tetela como “Tetela de Xonotla”, sin embargo, la sede del juez se estableció finalmente en las postrimerías del siglo XVI en Tetela. Y ante la cercanía de una nueva congregación para esos años, es probable que optaran por designarla con un nombre parecido al del corregimiento: Tetelilla

Los conflictos que sucedieron entre Jonotla y Tuzamapan durante el siglo XVI no significaron la creación de nuevos asentamientos, sino que permitió el

---

<sup>24</sup> García Martínez, Op Cit: 285



reconocimiento colonial de asentamientos antiguos que pasaron a ser sujetos, tanto en el propio siglo XVI como hasta la segunda mitad del XVIII; ejemplo de ello sucedió en 1773 cuando Ecatlán dividió la relación Jonotla–Tuzamapan, que para ese año contaba con 140 familias y una nueva iglesia.<sup>25</sup>

En las fuentes consultadas no hay indicios de la conformación de una congregación o sujeto llamado San Andrés Tetelilla hacia el siglo XVI, tampoco después. Así que la información proporcionada por Ruiz Lombardo y Estuardo Gallegos sobre la conformación de nuevos pueblos en las postrimerías del siglo XVI, en que se señala a Tetelilla como uno de ellos, debe ser tomada en cuenta, aunque no he podido ubicar la fuente efectiva y confirmar la aseveración.

Andrés Ruiz Lombardo confirma lo ya dicho sobre el cambio de encomienda a corregimiento de Jonotla, además señala que *Antes de 1600 Jonotla tenía tres estancias antiguas: Ayotuchco, Ecatlán y Tuzamapan. Con tres nuevos pueblos: Asunción, San Pedro Cocoyula, Concepción Cuahtla, San Bartolomé, San Andrés Tetelilla, Tres Reyes Xalacuahutla y San Miguel Zoquiapan.*<sup>26</sup> Sin embargo, la duda que queda de esta información crece conforme se avanza en la lectura de la propia cita, pues no se sabe con certeza si los tres pueblos nuevos son los inicialmente apuntados o los últimos o si es otro su orden de lectura. No obstante, el autor afirma que Tetelilla existía para 1600 como congregación que Rodrigo de Zárate logró realizar por orden del Virrey Luis de Velasco en 1592.<sup>27</sup>

Como afirma García Martínez, la forma de población serrana dispersa pudo haber sido abandonada muy tardíamente en lo que hoy es Tetelilla o bien su registro como pueblo propiamente dicho ha estado fuera del alcance de los investigadores por razones desconocidas. Lo cierto es que Tetelilla como asentamiento, aunque no reconocido colonialmente, existía para el siglo XVI, ya

---

<sup>25</sup> García Martínez; 1989: 287.

<sup>26</sup> Ruiz Lombardo, 1991: 54. Esta información es retomada de Peter A. Gerhard, Guide to Historical Geography of New Spain, Cambridge University Press, 1972 p. 31.

<sup>27</sup> *Ibidem*: 55

sea como congregación nueva, sujeto de Jonotla, o bien antes de la epidemia que azoló la zona o bien después; aunque no exista información disponible que confirme o desvanezca la idea.

Ahora bien, hay dos datos confiables que permiten sostener ya la confirmación de una vida social del sujeto Tetelilla para el siglo XVIII. El primero de ellos es la campana con fecha temprana que posee el antiguo campanario de Tetelilla, pues puede considerarse un indicio de la construcción de la iglesia en fecha próxima a la de la fundición y posible confirmación del pueblo como tal;<sup>28</sup> puesto que es innegable la presencia totonaca en los terrenos de Tetelilla desde que se fundó el mítico pueblo de Cali Hun.

El segundo elemento que permite establecer la existencia real del sujeto llamado Tetelilla en el siglo XVIII se confirma por fuentes alternas, como los archivos parroquiales.

El archivo en poder del párroco de Tuzamapan,<sup>29</sup> da cuenta de los bautizos llevados a cabo en la parroquia municipal, en las primeras tres décadas del siglo XVIII, de personas provenientes del pueblo de Tetelilla. *Libro en que sea si entan los Bautismos de el Pueblo De San Andres Tetelilla que Coin (ilegible) ensa en el año de Mil Setesien intrienta Siendo Cura Beneti Ad de este partido de San Juan Xonotla el Liz<sup>do</sup>. Don Juan D. Masaro.* Este documento confirma la existencia de Tetelilla desde las primeras décadas del siglo XVIII. El primer bautismo de este libro corresponde al 30 de marzo de 1730<sup>30</sup> y la primera boda del *libro de informaciones Matrimoniales del Pueblo de San Andres Theteliya*, se registra para

---

<sup>28</sup> O bien, la presencia de la campana indicaría un hecho bastante difundido en la sierra, como el hurto de campanas de otros poblados, tal y como lo aseveraron los teteliteños respecto a la campana que posee Jonotla de su propiedad o bien la que cuentan fue abandonada en el poblado de Mecatlán, Veracruz, con el nombre de *San Andrés Tetelilla*.

<sup>29</sup> Es pertinente el momento para hacer explícito mi agradecimiento a él por las facilidades otorgadas para la lectura de los citados libros de bautismos y matrimonios, ya que son los únicos documentos históricos pertenecientes al siglo XVIII conservados en la zona.

<sup>30</sup> Y fue el Mag.<sup>na</sup> *Albares, hija lexma de Joseph Albares y .... que la madrina Ma Peres mujer de ... vecinos de (este) pueblo todos indios,*

el 1 de noviembre de 1802, siendo cura *Bene(ilegible)*<sup>oo</sup> *el Son. Sis<sup>do</sup> D<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Jose, Dias de Saragoza*. Es probable que la primera boda realizada en la iglesia de Tetelilla corresponda a la registrada el 27 de diciembre de 1809, a pesar de que la información contenida en el libro citado es confusa.

En ambos libros no aparece referencia explícita de la construcción de la iglesia de Tetelilla, pero sí confirman el establecimiento de población congregada en un lugar, ya dependiente de la que hoy se erige como su cabecera municipal: Tuzamapan, a pesar de que éste en esa época era sujeto de Jonotla.

El otro hecho que confirma la formación del sujeto en cuestión es la relación de cabeceras y sujetos, de topónimos y patronímicos que García Martínez establece para toda la sierra. Para el caso tratado, Xonotla fue la cabecera y sus sujetos principales para el siglo XVI eran Ecatlán, Tenampulco y Tuzamapan, que son repetidos en las fuentes consultadas por ese autor; Tetelilla, sin embargo, aparece dentro de la denominación de sujeto menor identificado por el nombre moderno de la localidad, o bien, aclara el autor, debido a que su fuente es distinta a la usada por él en el resto de los casos. Llama la atención el hecho de que Tetelilla es una derivación del nombre del corregimiento y la cabecera Doctrinal durante los primeros siglos de Colonia y de la cabecera Distrital durante el siglo XIX y el XX, Tetela: TETEL[ILL]A.

## **UNA HISTORIA RECIENTE, TETELILLA SIGLO XIX**

La historia anterior al siglo XIX, como quedó apuntada en esa forma que les fascina a los arqueólogos respecto a las suposiciones, es aún un libro en blanco para el desarrollo histórico de Tetelilla, que, sin embargo, en la medida de la información disponible he empezado a trazar. Es por ello que hasta aquí he analizado la aparición de Tetelilla dentro del contexto histórico étnico y regional antes del siglo XIX, para la cual he partido de referencias bibliográficas que hablan de la región y de las escasas fuentes que hasta hoy se conservan, y de lo cual es

probable que los acontecimientos reseñados en ellos, como el de Tetelilla como congregación para el siglo XVI, hayan sucedido lo mismo en el poblado de estudio.

Ahora bien, el siglo decimonónico se presenta enmarañado de hechos y sucesos que han conformado la identidad étnica actual de sus pobladores y de la forma en que se reúnen con los *otros*, en ese afán por construir o encontrar un lugar en donde vivir. Así, el material de archivo resguardado en la presidencia auxiliar y la historia oral, son los principales elementos mediante los cuales describiré la situación histórica de Tetelilla durante el siglo XIX y el contexto general que permitió la reproducción de la vieja tradición de relaciones interétnicas en el poblado, que desarrollaré ampliamente en el capítulo siguiente.

Por otro lado, la información que constataría la constitución del Ayuntamiento Auxiliar de Tetelilla después de la Independencia no se conserva hasta la actualidad o bien información bibliográfica que traten los hechos, lo que sí ocurre para otros poblados.<sup>31</sup> Así, el período inmediato a la Independencia es aun desconocido.

## **ETNOGRAFÍA ANTERIOR A 1880**

Para principios del siglo XIX Tetelilla era una loma en que las humaredas salían dispersas de las casas de coamaite, aunque éstas se alejaban considerablemente una de otra, llegando incluso hasta extremos tales de perderse en la serranía oculta por sus bosques y a las orillas del río, como esa añeja forma

---

<sup>31</sup> Para el caso de Tuzamapan (poblado para el cual en el presente no existe documento histórico alguno resguardado en su presidencia por la insensibilidad de sus autoridades que han hecho uso indevido de las administraciones e incurrieron en la destrucción de ellos para cubrir sus faltas), Estuardo Gallegos ubicó un documento elaborado el 3 de junio de 1821 en el que por medio de una “acta constitutiva de Electores para formar el Ayuntamiento Constitucional” se inicia el proceso de incorporación del dicho poblado a un modelo de desarrollo totalmente opuesta al que se había venido presentando, y del cual Tetelilla no debió estar alejado.

de habitar que se perdió hasta hace aproximadamente unas tres décadas.<sup>32</sup> No existía una regularización de la propiedad puesto que toda la tierra y el producto emanado de ella eran del común. Allá, donde se elevaba la iglesia, junto al panteón, se erigían unas cuantas casas de *material*, que no debieron ser mayor a dos, como hasta bien entradas las primeras décadas del presente se mantenían.<sup>33</sup> No existía palacio municipal, aunque debió existir un lugar específico en que los primeros mestizos llegados al poblado cumplieran su función de representantes de la decadente República de Indios o corregiduría. Es probable que el lugar habitado por el párroco en los días de misa (si hubiere existido desde ese entonces, como es lo más probable por información presentada más adelante) haya sido ocupado por el secretario del cabildo, o *alcalde* según la designación propia del tiempo, en los de ausencia de él y posteriormente por el secretario de la junta auxiliar pasada la Independencia.

Ahora bien, los documentos más antiguos ubicados en el archivo municipal de la junta alcanzan hasta donde la memoria de los habitantes actuales se ha perdido. Y reseñan un hecho importante debido la aparición de la independencia como el primer momento de modernización, expresado en la tenencia de la tierra, que permitió en su momento marcar la diferencia entre teteliteños, la actual cabecera municipal y el municipio de Jonotla, que data del 17 de agosto de 1878 en que se reunieron las autoridades de los poblados en el lugar conocido como *Catachoco*, con el fin de delimitar los linderos definitivos entre los tres poblados

---

<sup>32</sup> Algunos habitantes de Tetelilla (como el señor Miguel Genaro, el cual conserva una identidad náhuat expresada en el idioma, matrimonio y compadrazgo) hasta hace pocas décadas abandonaron *el rancho*, como se expresan de los lugares habitados alejados del centro del pueblo. También la designación de *rancho* se le da a la zona en que cada familia tiene su lugar de trabajo, véase capítulo III, pág. 43 del apartado **Tenencia de la tierra y actividad económica**

<sup>33</sup> En la memoria colectiva para el presente siglo, permanecen señaladas las cinco casas, según algunos, o seis, en el dicho de otros, que estaban construidas con material en todo el pueblo hasta aproximadamente los años cincuenta.

reconocidos desde 1842. Sin embargo, el primer establecimiento de linderos entre Tuzamapan y Jonotla datan del 20 de diciembre de 1838.<sup>34</sup>

## LA REFORMA Y EL PRINCIPIO DEL FIN

Sobre la historia del siglo pasado, especialmente de la aplicación de las Leyes de Reforma del 57, en Tetelilla se llevaron a cabo los planteamientos juaristas por los secretarios, quienes tenían en su poder la correspondencia, y siendo los únicos en saber leer y escribir, es probable que la desamortización la hayan hecho en beneficio propio y de algunas personas más, mestizos o no. En efecto, la Reforma llegó a Tetelilla, y como han afirmado otros autores para diversos lugares de la sierra,<sup>35</sup> las adjudicaciones de propiedades que, aunque cuestionadas en las postrimerías del siglo pasado por su poca veracidad, son encontradas en los archivos de la junta auxiliar. Es por ello que las grandes extensiones de terrenos que los indígenas utilizaban para rozar y quemar, fueron convertidos en propiedad privada al ser adjudicadas y los terrenos no reclamados pasaran a ser propiedad pública, quedando bajo el cobijo del dinero que la hiciera legal para algún particular.

Así, el primer repartimiento y adjudicamiento de Tierras en Tetelilla se remonta al ejercicio tan temprano en la secretaría de Joaquín Fuentes que inició los trabajos bajo el título de *Protocolo de certificados de los sitios de este pueblo Año de 1,887 Y 1,878*, y que fueron concluidos bajo la secretaría de Pascual Vicente Mancilla. Estos títulos no correspondían a la realidad de los predios,

---

<sup>34</sup> Quien dio fe de lo realizado en esta fecha fue el Juez Mayor de Paz de Jonotla, José María de Gaona. Archivo de la Junta Auxiliar de Tetelilla (AJAT), Leg. 3, Exp. Palacio Municipal, Inventario 1897.

<sup>35</sup> Ruiz Lombardo, apoyándose en Melgarejo Vivanco, sostiene que en todo el Totonacapan las Leyes de Reforma no solo se llevaron a cabo sino que permitieron el acaparamiento de tierras; de las primeras noticias sobre adjudicaciones que se tienen en la zona, Ruiz Lombardo las ubica en el archivo municipal de Jonotla alrededor de 1856 como forma de legalizar la propiedad de la tierra que pasó de ser comunal a privada. Es por ello que se explica la aparición y surgimiento de la propiedad privada en la zona hasta la actualidad.

según indica el nuevo pedimento de lotificación realizado casi a finales de la década de los ochenta.

Referente al problema del ejido público que se presentó en Tetelilla en el año de 1885, un residuo del antiguo régimen de propiedad comunal de la tierra prevaleciente en la República de Indios, se pedía que una parte de los terrenos del poblado fueran reconocidos como *excedente de terreno del Ejido Público*<sup>36</sup> para ser reconocidos como una porción del predio de propiedad pública, por medio de la cual se sembraría con la finalidad de cosechar maíz y obtener recursos para la realización de obras. El precedente de la constitución de terrenos públicos está en una petición similar comunicada al distrito en el año de 1873, 19 de abril, en que se declaró una parte del terreno como ejido sólo que excediéndose de los límites que la jefatura designaba.

La adjudicación de terrenos hecha por primera vez con las recientes leyes de desamortización, dejó a Tetelilla con menos terrenos de los que tenía antiguamente pero también los terrenos de los habitantes se vieron disminuidos en gran número; por ello se pidió una nueva adjudicación de terrenos en fecha señalada anteriormente. El trazo de linderos entre Tetelilla y la cabecera municipal se dio en la sesión del día 22 de Junio de 1885 para definir exactamente los linderos de Tetelilla.

Es pertinente, en esta parte, abrir un paréntesis para tratar de explicar lo que sucedía en el plano religioso en Tetelilla, partiendo de la siguiente pregunta: ¿la mentalidad liberal implantada al parejo de la desamortización en Tetelilla, es una posible causa de la rebelión totonaca, como afirma Masferrer? Tuzamapan comunicó una noticia de la Jefatura Distrital, Tetela, a su Junta Auxiliar respecto a la *noticia extra oficial* de la supuesta visita del Obispo de Tamaulipas y *como las leyes de Reforma prohíben toda manifestación extrema á los ministros de todos los cultos y es deber de las autoridades cuidar del cumplimiento de dichas leyes le*

---

<sup>36</sup> Presidencia 1885, Legajo 4

prevengo a U. que en el caso que arribase á esa el referido obispo procure bajo su mas estrecha responsabilidad que (no) haya manifestaciones exteriores por ese motivo para evitar así un transtorno en el órden público y para darle el debido lleno á los deberes que como autoridad ha protestado cumplir.<sup>37</sup> Para 1898 se reforzaban estas medidas con la prohibición de los cultos religiosos en actos públicos, pues se pretendía hacer valer á las leyes de Reforma.<sup>38</sup> De la misma forma la ideología liberal intentó romper con lo que García Martínez llama al toque de la campana que consistió en congregar la población alrededor del sonido de la campana para obtener mayor control político y religioso sobre los indígenas acostumbrados a vivir aisladamente en la sierra; así, se pedía a las autoridades no hacer alarde al tocar las campanas en los eventos religiosos, conservando únicamente el toque para los eventos diarios pero con mesura, y si alguna autoridad no cumpliera tendría que acatarse a las responsabilidades jurídicas.<sup>39</sup> Esta cita demuestra que la ideología liberal fue impuesta con medidas que cada vez se hacían más aceptables, como los festejos del 16 de Septiembre y del 5 de mayo, en la mentalidad indígena que no observaba la sincretización de antiguos mitos de origen por otros que los sustituían imbuidos en la ideología del Estado nación. Por otro lado, En lugar de que las medidas emitidas por los liberales provocaran conflictos y enfrentamientos,<sup>40</sup> como en otras partes de la sierra, en Tetelilla o los teteliteños se fue arraigando la idea de sincretismo presente a lo largo de su historia. Es decir, la religión empezó a ceder ante el avance de

---

<sup>37</sup> Circular No. 87 de Tuzamapan 2 de marzo. Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

<sup>38</sup> Comunicado de Tuzamapan del 9 de marzo de 1898, Leg. 1, Exp. Presidencia 1898. Se continua la comunicación reiterando que se espera que se acate el mandamineto por el *patriotismo* de los funcionarios.

<sup>39</sup> Responsabilidades que estarían dadas por la Ley del 5 de mayo de 1869. Esta disposición, en fecha histórica importante para la sierra, pretendía consolidar la idea del Estado conjuntando elementos de festejos cívicos con festejos de corte religiosos. La consolidación no fue únicamente con preceptos legales sino también con la combinación de la mentalidad india con la positiva que se implantaba con la reforma. Gobierno 1887, legajo 3, caja 4.

<sup>40</sup> Diferentes ejemplos de rebeliones indígeans a lo largo del asiglo XIX encontramos en la literatura serrana y costeña; entre ellos pueden citarse *Rebeliones indígenas en la sierra*, Elio Masferrer; *Vivir sin ley ni rey. Rebeliones coloniales en Papantla, 1760 – 1790*, Micheael T. Ducey; *El movimiento olartista, origen y desarrollo, 18836-1838*, Antonio Escobar Ohmstede; *Fin de siglo en la costa totonaca: rebeliones indias y violencia regional, 1891-1896*, Victoria Chenaut.



festividades cívicas que también daba colorido a la fiesta, como si fuera patronal. Pero también puede ser aceptable la tesis de que los habitantes estaban aceptando la idea masónica que se ha manejado para los habitantes de Tetelilla, o por lo menos para los mestizos de gran influencia en la población.<sup>41</sup> La ideología liberal es promovida en el poblado, como es de suponerse, después del triunfo liberal sobre el conservador, pero sobre todo después del rompimiento que hicieron los vencedores con la iglesia. Así, la rúbrica, si se puede denominar así, con la que aparecían los escasos documentos existentes en el archivo referentes al periodo anterior a 1850, señalaban *Dios y Libertad Jonotla*, que muestran claramente la diferencia con la rúbrica posterior a la reforma, en que se señala *Libertad en la Constitución*. Con ello también queda demostrado lo que infinidad de autores han repetido sobre la preponderancia de Jonotla, o San Juan Jonotla, sobre Tuzamapan en la Colonia, que, como ya he dicho, para esta parte de la sierra terminó muy entrado el siglo decimonónico.

## **LA CONFIGURACIÓN DE UN PUEBLO: TETELILLA FIN DE SIGLO**

Es importante destacar que los elementos configurados durante las dos últimas décadas del siglo XIX, fueron en mucho determinantes de la conformación física del poblado actual, pero también de una configuración simbólica y étnica presente en los habitantes, ejemplificada en la sincretización o sustitución del mito de origen indígena por un mito moderno que parte de la supuesta municipalidad de Tetelilla durante el siglo pasado, y de la cual se sienten bastante orgullosos sus pobladores. También es prudente recordar el paréntesis que abrí en líneas anteriores para introducir el tema del espacio físico del poblado como una forma de diferenciación, sino étnica, puesto que no existe dicha adscripción generalizada, sí puebleril.

---

<sup>41</sup> En la cabecera municipal se mantiene la idea de que en Tetelilla habitan o habitaron masones, según comunicación oral con una persona del lugar. Lo mismo sostiene el párroco municipal y lo confirman los tesisistas revisados.

En 1881 aparece por primera vez en junio el nombre de *Yslas* antecediendo el nombre de Tetelilla;<sup>42</sup> anteriormente hubo un intento de nombrar a Tetelilla como *Tetelilla De Lucas*.<sup>43</sup> Por otra parte, según los documentos más antiguos que datan de 1830, se nombraba con el patronímico como precedente de Tetelilla, es decir, el nombre usual era *San Andrés Tetelilla*. La fecha precisa de la desaparición del topónimo es desconocida, sin embargo, es de suponerse que data aproximadamente del año de 1857, cuando los liberales toman el poder y rompen definitivamente con la iglesia, que desaparecen los patronímicos de algunos poblados de la sierra, en donde los mestizos que tenían a su cargo las funciones administrativas tomaron al pie de la letra las indicaciones del centro del país; este mismo hecho se refuerza con el tono que acompañan las frases de comunicaciones entre la jefatura o el municipio, en que hay un cambio radical.<sup>44</sup> Este hecho se comprueba, también, con el empeño de los mestizos de otorgarle a Tetelilla el trazo urbano que le permitiría obtener “el progreso y el desarrollo”, de lo cual hablaré más adelante.

## SERVICIOS

Tetelilla para el tiempo en que estamos analizando contaba con escasos recursos dentro del poblado.

En 1891 se realizó un primer intento de entubar agua y llevarla a la plaza del poblado. Para 1892 existían 4 tendajones que distribuían su mercancía al

---

<sup>42</sup> Circular No. 381 de Tuzamapan

<sup>43</sup> Circular No. 136 de Tuzamapan, fechada el 6 de abril de 1881. En fechas posteriores únicamente el día 8 aparece el mismo nombre. El día 18 aparecen más comunicados pero sin el nombre de Lucas; Gobierno Legajo 2

<sup>44</sup> A principios de siglo se firmaba poniendo el nombre de Dios en la constitución y posteriormente se cambió por “Libertad en la constitución”, que señala la aceptación por parte de mestizos de los modelos de desarrollo que acompañaron el desarrollo histórico serrano.

interior del poblado, todos propiedad de mestizos que, excepto Joaquín Fuentes, no aparecen en ninguno de los censos del poblado.<sup>45</sup>

## CONSTRUCCIONES

Para 1881 Tetelilla contaba únicamente con un local para oficina pública a modo de palacio municipal, con paredes de concreto y techo de coamayte; un local para escuela junto al palacio municipal; y *Raíces adjudicadas 80 terrenos y una casa, Raíces sin adjudicar 28 terrenos.*<sup>46</sup>

El palacio municipal se empezó a construir el 15 de Agosto de 1880 con recursos del fondo de comunidad, que ascendía a \$110,<sup>47</sup> el resto de los trabajos se realizaron por medio de faenas, según la noticia de mejoras materiales del año de 1881. Ese fondo de comunidad partía de sembrar algunas partes de terreno con maíz por medio de faenas, que al cosecharse se vendía en un mercado no especificado, aunque por la tradición de sequía en los llanos, es probable que el mercado fuese ese lugar. El 22 de abril de 1886 se inauguró el palacio municipal con la visita del diputado Pomposo Bonilla; el Jefe del Distrito Ysidro Grimaldo; el Jefe del Distrito de Tlatlauquitepec, Vicente Bonilla y Hernández; los presidentes municipales de Zoquiapan, Jonotla y Tuzamapan. Se recorrieron *las principales lugares de la población* portando el *pabellón Nacional*. Cirilo Zamitiz dio un *elocuente discurso.*<sup>48</sup> El 29 de mayo de 1899 se puso la primera piedra para la ampliación del palacio municipal, en que estuvieron presentes las autoridades municipales y el secretario de la Jefatura del distrito, Valentín Sánchez, quien se encontraba de paso por la zona. El presidente municipal colocó la primera piedra,

---

<sup>45</sup> El tendajón más grande y de mayor capital era el de Ambrosio Soto, que reunía un capital anual de \$ 120.00, según la *Lista de los que tienen Tendajones en este pueblo con expresion del capital en giro que aproximadamente dicen tener*, Legajo 3, Expediente Presidencia 1892.

<sup>46</sup> 25 de septiembre de 1881, según circular de Tetelilla a la jefatura de Distrito, Gobierno, Legajo 2

<sup>47</sup> AJAT, Legajo 2, Presidencia 1891, Caja 5.

<sup>48</sup> Acta de inauguración de la obra de la casa municipal de Tetelilla. AJAT, Año de 1886, Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

en el local que recibiría el nombre de *Miguel Yslas*. Esta ampliación respondió a la necesidad de hacer un lugar que albergara el espacio en que se impartieran las clases de la escuela de niñas, pues el local de sesiones públicas estaba siendo ocupado para esa actividad. La ampliación concluyó cuando se inauguró el salón de la junta auxiliar el 1 de febrero de 1900.

Para ese mismo año Tetelilla contaba, según la *noticia que manifiesta el número de Edificios Públicos, calor y muebles útiles que existen en esta localidad*, con una casa municipal con valor de \$3,000; muebles útiles 58 y con valor de \$160. Además con una casa en construcción para escuela de niños con un costo de \$500.

Ahora bien, es probable que el curato se encontrara, durante el siglo XIX, en los terrenos que hoy ocupa la primaria y en que se construyó el palacio municipal y que, al mismo tiempo, se edificó la escuela.<sup>49</sup> El primero de diciembre de 1886 se iniciaron los trabajos de construcción por el albañil Pedro Soto, que deberían estar listos el 15 de marzo de 1887.<sup>50</sup> Esta necesidad de construcción obligó que el proceso de delimitación de la plaza se hiciera apremiante, por lo que una comisión nombrada *ex profeso* rindió un informe con las siguientes medidas: *por el poniente mide Ochenta y cuatro varas y por el Sur sesenta y cinco varas, y por el Oriente Ochenta y cuatro varas, y por el Norte sesenta y cinco varas.*<sup>51</sup> Así, el 28 de octubre de 1877 eligieron el *lugar de la plaza de este pueblo según la ley de 25 de junio de 1856*. El trazo consistió en señalar diferentes medidas, tomando como base las anteriores: de norte a sur tenía sesenta varas; media curva entre oriente y sur lindando con Manuel Díaz, abuelo de Eleuterio Díaz. Da vuelta al oriente y para el camino real a Jonotla hasta alcanzar 53 varas. Da vuelta hacia el

---

<sup>49</sup> Según la Sesión pública ordinaria del 11 de abril de 1886, en donde también se acordó que el edificio tendría 20 varas de longitud y siete de latitud. AJAT, Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

<sup>50</sup> Aunque encontré otro contrato que señala que el inicio de la construcción de la escuela se haría el 15 de noviembre de 1886 y se concluirían el último día de enero de 1887. AJAT, Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

norte colindando con Lorenzo Hernández, en línea recta medía ciento ochenta varas; da vuelta al poniente hasta llegar nuevamente al lindero del norte *donde comenzo el terreno sobrante de la orilla de la plaza por la parte del norte pertenece al ejido de esta población y queda demarcada como sigue*: de norte a sur por el poniente mide 63 varas; de aquí da vuelta hacia el norte y *sigue y sigue por este pasando por el camino real que conduce de este pueblo al de los Reyes* y mide 10 varas; por último da vuelta al poniente hasta formar esquina con el punto iniciado. *Como autoridad política de este lugar y conforme las prescripciones de la circular de la Jefatura Política del distrito de primero de octubre de 1870 y del acuerdo del Superior Gobierno del estado de 9 de abril de 1869 queda declarada la plaza de este pueblo como se acuerdo por esta patriótica junta municipal con la que queda concluido lo pactado para su valides en todo tiempo y firmando los que forman esta patriótica corporación y su Secretario.*<sup>52</sup> Al mismo tiempo que la plaza era trazada, en un primer momento colindaba con el cementerio de Tetelilla que antiguamente, alrededor del siglo XVIII, se encontraba en lo que hoy es el atrio de la iglesia, formando un *rectangulo cuadrado*.

## **CULTIVOS, VEGETACIÓN, FAUNA**

El único cultivo comercial del siglo pasado fue la caña de azúcar, con la finalidad de extraer panela, por la cual se pagaban 2 pesos y treinta y cinco centavos.

Los alrededores de Tetelilla eran abundantes en vegetación y animales; es pertinente recordar que la deforestación de la sierra se da principalmente cuando el café toma auge, allá por los años cincuenta del siglo XX y, al mismo tiempo, la ganadería toma ventaja respecto a los cultivos de subsistencia por el acaparamiento de tierras de los caciques. En los montes de Tetelilla se podían encontrar chachalacas; papanes; tordos negros; y reales; primaveras; tecolotes;

---

<sup>51</sup> Sesión Pública Ordinaria del lunes 19 de abril de 1886. AJAT, Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

<sup>52</sup> AJAT, Legajo 1, Gobierno 1886, Caja No. 4.

gavilanes; venados; jabalíes; tejón de manada y tejón solo (aunque en menos proporciones que el primero); armadillos, tuzas reales; ardillas negras y serpientes en general. En menor cantidad se encontraban: Marta; perro de monte y tigrillo.<sup>53</sup>

## EDUCACIÓN

Para el año de 1885 en Tetelilla se encontraban inscritos 58 niños. Ahora bien, es importante destacar el realce que tuvieron los nombres de las escuelas regionales; en ellas se hace evidente la ideología de imposición del Estado nación o bien un sector regional que intentaba, por todos los medios posibles, imponer la ideología que acercara a la población indígena al progreso o *civilización*. La pasada Reforma y la exitosa batalla protagonizada en los fuertes de Guadalupe el 5 de mayo por personajes regionales sirvieron de pretexto para nombrar las nacientes escuelas de los diferentes poblados. Así, la escuela de Tuzamapan se denominó *Juan N. Méndez*, que era mixta y de hombres; la de Reyes de Vallarta tuvo el nombre de *Juan C. Bonilla*, mixta y hombres; y Tetelilla *Juan F. Lucas*, mixta y hombres.<sup>54</sup> Es pertinente recordar que la implantación de la educación durante el siglo XIX es una de las principales armas de los liberales contra el monopolio de la iglesia y, al mismo tiempo, uno de los principales impulsores de la idea de la nación expresada en la *patria*.<sup>55</sup>

Para el año de 1888 y los anteriores la principal causa que dificultaba el aprendizaje de los niños inscritos en la escuela era el idioma totonaco, de ahí que haya sido probable que retomando la idea, nunca se implantara sistema de

---

<sup>53</sup> AJAT, Legajo S/núm. Gobierno 1882. Según un texto escrito por el Obispo de Puebla, para 1925 una comisión de totonacos se presentó ante él mientras realizaba un recorrido por Tuzamapan y Jonotla y le presentaron algunas especies de la fauna que se encontraba en los montes aledaños a los poblados en cuestión, dentro de los cuales destacaban: venados, jabalíes, tuzas reales, armadillos, temazates, ardillas, liebres y conejos. Menciona también los peces que se encontraban a lo largo del río Zempoala: anguilas, róbalo, truchas, bobo, huapote y acamayaz.

<sup>54</sup> Documento del distrito del 24 de Noviembre de 1885. AJAT, Legajo 2, Presidencia 1883

<sup>55</sup> para mayor información de este tema es recomendable ver la obra de Enrique Florescano ya citada, especialmente de las páginas 400 a 404.

educación indígena, según aparece en la *constancia de aplicación de exámenes*, en la que dice que *El idioma totonaco, las enfermedades y la morosa asistencia son los principales problemas que se presenta para que los alumnos acrediten y adelanten en sus estudios.*

Con todo, Tetelilla era un poblado caracterizado por el ánimo de *progreso* que los secretarios de la junta intentaban inyectar cobijados por la ideología del estado nación, tanto en el rubro de la configuración física y simbólica de los pobladores como de la educación. Estos tres aspectos no estaban dissociados entre sí, ya que cada uno de ellos colaboró para que las adscripciones étnicas de ese entonces, marcadas por la vestimenta, la lengua y la cosmovisión, diferenciaran claramente cada uno de los individuos que vivían en el poblado.

La delimitación de la plaza pública y la construcción del palacio municipal, constituyeron los primeros elementos visibles, lejos ya de la iglesia y su sonido de la campana como modelos de desarrollo de la colonia, de una nueva presencia étnica e ideológica: el mestizo. Aunado a esto, llegaron nuevas ideas sobre la forma de vida dispersa que mantuvieron los totonacos hasta bien entrada la colonia, ya que delimitaba su espacio a zonas plenamente identificadas donde tenía su solar y, como elemento que cambió la idea comunitaria de posesión de los terrenos, la parte, si era el caso, en que podría sembrar. La educación fue un elemento esencial que reflejaba el ánimo aculturador de los profesores, expresado hasta las primeras cinco décadas del siglo XX, en que se intentaba cambiar al indígena de idioma y de tradición, al ya no reproducirse fuertemente la oralidad determinante transmisora de conocimiento y de la cultura propia de los totonacos.<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Sobre el tema de la reproducción de los mitos indígenas al interior del poblado como forma de inculturación, véase el trabajo de Jarquín Javier *Educación bilingüe y procesos de inculturación en el municipio de Mecatlán, Veracruz.*





## CAPÍTULO V

### RELACIONES INTERÉTNICAS: UNA REVISIÓN DE FIN DE MILENIO

#### **Introducción:**

Este capítulo tiene por intención desarrollar los procesos mediante los cuales se reproducen, y han perdurado desde antes de la llegada de los españoles, las relaciones interétnicas en la Junta Auxiliar de Tetelilla, tomando como fuentes los documentos resguardados en el archivo de ésta y las historias de vida, así como las adscripciones que los actuales habitantes utilizan para identificarse dentro y fuera del poblado.

#### **TOTONACOS Y NAHUAS**

Diversos autores han enfatizado que la Sierra Norte de Puebla ha sido un lugar privilegiado del contacto interétnico, entendido éste como el momento en que dos grupos, o más, de individuos con tradiciones, idiomas y formas de organización distintas entran en contacto.

Ya sea entre tepehuas, huastecos, otomíes y totonacos al norte o bien entre nahuas y totonacos al sur y el resto del territorio, la Sierra Norte de Puebla ha mantenido, desde tiempos inmemoriales, un contacto interétnico y cultural estrecho, sin dejar de lado la indudable influencia de los mestizos a partir de la irrupción española en el continente.

Chenaut<sup>1</sup> habla de un *carácter* esencialmente bilingüe, totonaco-nahua, que le confiere al totonacapan un lugar privilegiado de relaciones interétnicas. Sin embargo, la autora apunta como elemento esencial de ese carácter bilingüe del totonacapan la tradición histórica de ambos grupos, unos como originarios del territorio y otros como migrantes, tal como lo he señalado. Para Bernardo García

---

<sup>1</sup> Chenaut, 1995

Martínez,<sup>2</sup> la sierra es un punto de enlace o contacto mucho antes de la llegada de los españoles, al sostener que ello se debe a la convivencia milenaria de distintos grupos en el territorio serrano. Por su lado, Alain Ichon<sup>3</sup> señala que en la parte norte del totonacapan serrano, el matrimonio entre nahuas y totonacos es excepcional, en tanto por la zona sur, lo más frecuente es presenciar ese tipo de matrimonio, debido a una sola razón: el contacto ancestral entre totonacos y nahuas.<sup>4</sup> Las intenciones de este apartado no son, de ninguna manera, aseverar que lo dicho para Tetelilla sea igual para el resto de la sierra, sino únicamente evidenciar que las relaciones interétnicas entre nahuas y totonacos se debe, en parte, a ese contacto milenario que apuntan los autores referidos, pero también, sobre todo en el siglo XIX, a distintos procesos que hicieron que la población se mantuviera en continuo movimiento.

## **ETNICIDAD HISTÓRICA EN LA SIERRA**

Algunos autores consideran que la identidad étnica en la sierra es lo que hizo posible que diferentes grupos sociales convivieran en ella. De allí que hayan hecho propuestas explicativas retomando ciertos planteamientos del marxismo y de las fronteras étnicas de Barth para explicar tal fenómeno. Masferrer (1986) asegura que antes de la llegada de los españoles al continente, en la sierra se mantenían los grupos étnicos en contacto debido a dos procesos que estuvieron presentes a lo largo de la coexistencia de ellos.<sup>5</sup>

Elío Masferrer, en primer lugar, únicamente enfatiza la situación de contacto étnico antes de la llegada de los españoles a partir de los diferentes momentos en que la población totonaca fue desplazada por la nahua, afirmando que la

---

<sup>2</sup> García Martínez, Op. Cit

<sup>3</sup> Ichon, 1973.

<sup>4</sup> Para mayor información sobre el contacto étnico presente en la historia de los totonacos, puede consultarse el artículo de García Payón, "Evolución histórica del totonacapan" en el que incluso muestra un cuadro con información del monolingüismo, bilingüismo y trilingüismo presente en el área totonaca pasada la conquista.

<sup>5</sup> El grupo étnico para él es definido como (un) *tipo organizacional* de individuos. P. 737.

expansión político y militar de ésta hicieron de las fronteras étnicas un lugar propicio para la fidelidad a ciertas normas inherentes de la identidad grupal de los totonacos ante el avance de los chichimecas. En otras zonas de la sierra, afirma Masferrer en segundo lugar, el dominio nahua se convirtió en un sistema *poliétnico asimétrico*<sup>6</sup> caracterizado por las relaciones de explotación y dominación, dada la situación de tributarios de los totonacos, lo que favoreció que *la circulación de personas* no afectara la identidad totonaca debido a que las fronteras étnicas eran rígidas por una fricción de contacto. En esta visión conflictiva del contacto interétnico, no menos cierta, se deja fuera el contacto milenario que los grupos establecieron no únicamente por las guerras, sino por el intercambio cultural de unas zonas a otras, además por el comercio constante en las diferentes partes de mesoamérica, sobre todo si se toma en cuenta lo que he afirmado sobre el contacto cultural estrecho debido al sincretismo religioso y cultural prevaleciente en mesoamérica mucho antes de la llegada de los españoles.<sup>7</sup>

La etnicidad durante la Colonia está marcada por una resistencia reflejada en el mantenimiento de ritos antiguos por parte de población totonaca, mientras el sincretismo religioso católico-indígena tomaba el rumbo que constituye la actual línea de investigación de los elementos de larga duración presentes en los poblados serranos tomando como base los cuentos, mitos y leyendas.<sup>8</sup> Masferrer sostiene que pasada la conquista y la consiguiente baja demográfica, los totonacos se vieron beneficiados porque la población sobreviviente se reagrupó debido al impulso de otras zonas en que los cultivos tomaban auge, como el de la

---

<sup>6</sup> Masferrer, 1986: 741

<sup>7</sup> Puede apreciarse esta afirmación respecto al conocimiento calendárico entre totonacos y nahua en el apartado de *Punto de enlace*, del primer capítulo de este trabajo.

<sup>8</sup> En este sentido pueden ser consultados, Enzo Segre *Las Máscaras de lo Sagrado* y también *Metamorfosis de lo sagrado y lo profano*, y el trabajo citado de Benigno Jarquín Javier, *Educación bilingüe y procesos de inculturación en el municipio de Mecatlán, Veracruz*. También pueden consultarse las tesis restantes dirigidas por el Dr. Enzo Segre dentro de los distintos proyectos de investigación del Departamento de Antropología de la UAM Iztapalapa.

caña de azúcar y la vainilla en la costa veracruzana.<sup>9</sup> Para este período de tiempo, concluye que existieron dos factores que permitieron la permanencia étnica de los totonacos: el primero, por él considerado como factor interno, se debe a un reforzamiento de la identidad como el desarrollo de una resistencia a la agresión cultural, social y económica por parte de los conquistadores. El segundo está dado por un factor externo, el establecimiento de la política española de los pueblos de indios, favoreciendo el crecimiento de la población. Sin embargo, lo que Masferrer deja de lado, es el principio de sincretismo que prevaleció en la colonia, ya que en las repúblicas se mantenían ciertas prácticas indígenas que permitirían el pleno establecimiento de la colonia. Es importante resaltar que aquí la identidad étnica debió estar dada ya por una que no era la misma de los momentos anteriores de la colonia, puesto que entraban en juego presencias y elementos culturales que fomentaron una nueva identidad totonaca, y también nahua, dentro del contexto de otro modelo de desarrollo o modo de vida.

Para el siglo XIX la identidad totonaca se encuentra en un nuevo contexto, ya que la presencia mestiza había aumentado considerablemente en la zona y los acontecimientos ideológicos y políticos prevalecientes en la época, determinaron en mucho a aquélla. Así, la Reforma, sobre todo con las leyes de desamortización, modificaron el antiguo modo de tenencia de la tierra y ciertas prácticas religiosas permanentes en la colonia, impulsando el reforzamiento de la identidad étnica expresada en una serie de sublevaciones, sobre todo en el sector costeño, que permitió, supuestamente, mantener las fronteras étnicas de los totonacos.<sup>10</sup> El planteamiento inicial del siglo XIX puede ser aceptado para ciertos sectores de la

---

<sup>9</sup> El autor mantiene la hipótesis de que después de *la violenta baja demográfica del siglo XVI, el grupo étnico logró reconstruir su población en aquellos territorios que no eran susceptibles de ser transformados en haciendas o ingenios azucareros*. P. 743-744

<sup>10</sup> Para mayor información sobre las sublevaciones totonacas véase: "Vivir sin ley ni rey: Rebeliones coloniales en Papantla, 1760-1790" de Michael T. Ducey; "El movimiento olartista, origen y desarrollo, 1836-1838. Una revisión histórica" de Antonio Escobar Ohmstede; "Fin de siglo en la costa totonaca: rebeliones indias y violencia regional, 1891-1896" de Victoria Chenaut en *Procesos rurales e historia regional (sierra y costa totonacas de Veracruz)*. Victoria Chenaut, coordinadora. Enrique Florescano (1999) mantiene similar punto de vista de la identidad indígena, al sostener que las rebeliones indígenas y campesinas durante el siglo XIX se debieron al mantenimiento de la identidad étnica.

sierra y el totoncacapan costeño, aunque la prohibición de cultos en Tetelilla<sup>11</sup> no derivaron en el reforzamiento de la identidad desde esta perspectiva.

## **SIGLO XX: LOS ANÁLISIS ÉTNICOS EN LA REGIÓN.**

Adrián Bretón sostiene, dentro de aseveraciones y un enfoque marxista de las relaciones interétnicas, que las características económicas prevalecientes en el área totonaca alteraron de forma sustancial las formas tradicionales de organización social y cultural, así como la mano de obra, que va de la forma tradicional de la mano vuelta y faena, a una forma *moderna*, capitalista, la mano asalariada.<sup>12</sup> Las dos primeras son practicadas en el área desde siempre, principalmente en el cultivo de subsistencia, el maíz, y la segunda, ya sea temporal o permanente, es el resultado de un proceso reciente en que la siembra de café tomó auge.

Acepta la denominación de casta como denotación de una situación social específica dentro de las relaciones interétnicas, ya que consiste un punto de referencia para *observar los grados de asimilación o integración de los grupos étnicos a la sociedad 'envolvente o nacional'*.<sup>13</sup> El indígena dentro de una sociedad mayor, se ve envuelto no sólo en un grupo humano (casta) que se apropia del trabajo de otro o en relaciones económicas que le son desfavorables, en que existen enfrentamientos de clase y formas culturales que se oponen.

La modernidad, afirma el autor, hace que en las relaciones interétnicas exista un proceso evolutivo que va de la casta a la de clase, mediante la

---

<sup>11</sup> Véase por ejemplo el apartado del capítulo precedente en que anoto la prohibición de los rituales religiosos que, contrario a lo que apunta Masferrer, no causaron ningún tipo de conflicto en el poblado ni en la región inmediata de contacto.

<sup>12</sup> Para 1971 en Tuzamapan, cabecera municipal de Tetelilla, se realizaban faenas que, como apunta el autor para el periodo que analiza, tendían a desaparecer, sucediendo hoy que esa forma de trabajo comunal ha desaparecido del todo en la cabecera municipal, mas no así para la mayoría de sus rancherías en que se realiza esa labor.

<sup>13</sup> Bretón Esparza, 1971: XI

introducción de vías de comunicación, programas de gobierno y modelos educativos.

Al retomar planteamientos de Cardoso de Oliviera, Bretón considera las relaciones interétnicas como un concepto que *denota los modos y formas en que conviven dos grupos étnicos o más, distintos entre sí, en un mismo ámbito ecológico; esta convivencia puede ser de conflicto permanente o con tendencia a la unidad.*<sup>14</sup>

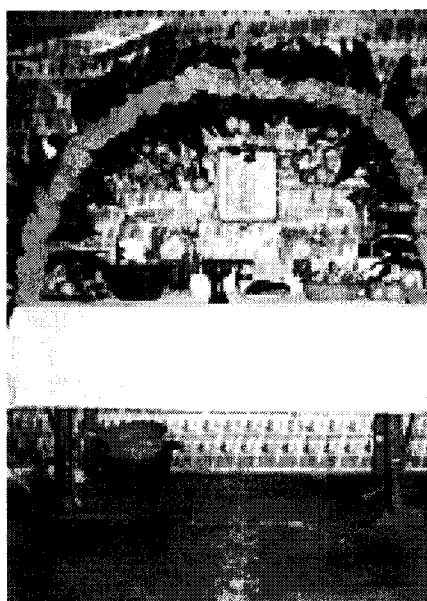
Es importante destacar la consideración de lo político como un factor importante, pues según Bretón el gobierno tradicional designa mayor persistencia de las relaciones interétnicas y el gobierno institucional menos relaciones. Mi opinión es contraria a la de él, porque el gobierno institucional es el primer separador de relaciones étnicas: de mestizos como controladores del poder político e indígenas como sujetos a éste. Así, un presidente auxiliar puede ser indígena si las relaciones étnicas que mantiene con los mestizos y con gente de su propio grupo étnico (o diferente del de él) son cordiales. De presentarse una situación adversa, nunca llegaría al puesto en cuestión.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, el derecho positivo que rige al Estado nación, no hace diferenciación racial (sobre todo en nuestro país en que su artículo cuarto reconoce la multiculturalidad, pero no las formas tradicionales de autoridad y elección de ellas), sin embargo, los hechos demuestran que sí existe una diferenciación en la elección de puestos públicos en zonas indígenas; de ahí que indígenas de mayor edad mantengan una identidad étnica tradicional que los hace distintos a los indígenas jóvenes (posiblemente más aculturados e instruidos dentro del sistema educativo del Estado-nación), que mantienen una identidad nueva y relaciones étnicas nuevas. En este mismo sentido, considera la religión como determinante de menor o mayor persistencia de relaciones interétnicas. Afirma que a mayor persistencia de rasgos

---

<sup>14</sup> *Íbidem*: XII

<sup>15</sup> Un poblador originario de Tetelilla, o de cualquier otra ranchería de Tuzamapan, nunca llegaría a presidente municipal, pues el puesto es designado entre los mestizos del poblado o bien cuando son indígenas son manipulados por alguno de ellos.

religiosos tradicionales, las relaciones son mayores; en cambio, a medida que se homogeneizan grupos antagónicos en una sola forma religiosa, las relaciones interétnicas son menores. Desde mi punto de vista, considero que esto es de menor viabilidad que la afirmación precedente, pues cuando se afirma una religiosidad, y tómesese como homogéneo lo católico, los mestizos tienden a considerar su fe menos pagana que la de los indígenas o, en caso contrario, relegan esa responsabilidad a esposas e hijos cuando ellos mantienen una actitud liberal de desacuerdo con lo religioso. También debe tomarse en cuenta los propios grados de religiosidad de los indígenas, a más de entender los substratos de cosmogonía que cada uno de ellos posea; no es lo mismo una religiosidad nahua a otra totonaca.<sup>16</sup>



Ofrenda totonaca de día de muertos



Ofrenda nahua de día de muertos

<sup>16</sup> Por mis apreciaciones en campo, los nahuas de Tetelilla tienden más a participar como *fiscales* por largos periodos y al interior de sus hogares se observa una mayor religiosidad por la instalación de grandes altares y, en el caso específico de día de muertos, opulentas ofrendas; los totonacos, en cambio, son más inconstantes en las fiscalías, siendo su permanencia en ella durante periodos cortos (aunque existan excepciones), y sus altares son parcos en ornamento y tamaño. En el caso de los mestizos, como apunté líneas arriba, los hombres delegan la religiosidad a esposas e hijos, con una actitud de servicio económica distinta a la de los indígenas, que no cuentan con bienes económicos que puedan brindar al centro religioso.

El bilingüismo, nahua-totonaco, en este sector de la sierra es de una antigüedad tal que no es posible ubicar un inicio; sin embargo, el trilingüismo es un proceso reciente que no se remonta a más de dos siglos, justo en el momento en que los mestizos inician su arribo a la sierra. Sin embargo, para los fines que convienen a este trabajo es posible precisar la forma en que los hablantes adquieren, aparte de la lengua materna, una o dos distintas más. Bretón cita el caso del señor José García Galicia, anciano de Tuzamapan, que tenía como lengua materna el totonaco, pero que a su paso por diversos rincones de la sierra, como parte de su trabajo de arriero, adquirió el náhuatl y el español. Al mismo personaje se le hace la pregunta de cómo son las relaciones entre personas de diferente grupo étnico, contestando que la principal diferencia es la lengua. Las relaciones son cordiales si se conocen los tres idiomas, puesto que existe un entendimiento verbal para hacer interacción. En cambio, si no se puede establecer comunicación, las actitudes son de desconfianza hacia las otras personas.

Bretón Esparza en un intento por mostrar las relaciones interétnicas al interior de Tuzamapan, realiza un cuadro en que presenta los apellidos de mestizos e indígenas; en los que éstos se presentan mezclados, marcados por intereses en que los mestizos se ven beneficiados.<sup>17</sup> También por compadrazgo y grupos económicos se presentan las relaciones interétnicas. Los mestizos conformarían un primer grupo, que mantendría parentesco consanguíneo y ritual con mestizos de Jonotla, Tetelilla, Tuzamapan, Cuetzalan, Caxhuacan y Zacapoaxtla. En un segundo grupo de menor poder económico incorpora a mestizos, *indígenas artesanos, pequeños propietarios o empleados* que se relacionan por compadrazgo o consanguinidad con el primer grupo y con indígenas asalariados de menor nivel;<sup>18</sup> los pueblos con los que mantienen relaciones son: San Juan Ocelonacaxtla (totonaco), Caxhuacan (totonaco), Huehuetla (totonaco), Ecatlán (totonaco), Reyes de Vallarta (totonaco-náhuatl),

---

<sup>17</sup> Bretón Esparza, 1971: 29, 30, 31 y 32.

<sup>18</sup> *Íbidem*: 33



Tetelilla (totonaco-náhuat), Jonotla (totonaco-náhuat), Tzinacapan, Zoquiapan y Nauzontla (estos tres últimos esencialmente náhuats). El tercer grupo está conformado por asalariados totonacos pobres que se relacionan con el inmediato superior por parentesco consanguíneo o ritual, mientras con el primer grupo lo hace solamente por parentesco ritual o bien por intereses económicos (es su patrón en la relación salarial). Aunque dentro de este último nivel no integra directamente a nahuas de baja condición económica, afirma que éstos, junto con totonacos pobres, se relacionan por compadrazgo y, añadiría yo, por parentesco consanguíneo con poblaciones vecinas y con grupos de su misma condición económica y étnica.

La población indígena del área totonaca y nahua se encontraban, para 1971, en una situación de intercambio comercial abierta en la región, e incluso internacional debido a la comercialización del café, en el que Zacapoaxtla se erigía como el centro rector y en que el indígena, por ser tal, se encuentra en desventaja frente al mestizo por aspectos netamente culturales (idioma) y por aspectos económicos, ya que como pequeños compradores o vendedores no influían en el mercado, como sí lo hacían los mestizos. Por ello afirma que la población nahua y totonaca es situada más en una relación de clase que de casta frente al poder económico del mestizo, porque las relaciones establecidas entre ellos no son de igualdad. Por eso afirma que *las relaciones Interétnicas, en lo que se refiere a las actividades comerciales, tienen características de relaciones de clase.*<sup>19</sup>

De allí que Bretón afirme que *puede decirse que dentro de la sociedad del pueblo de Tuzamapan existen diferencias étnicas auspiciadas por una mayor concentración de la riqueza en pocas familias, principalmente mestizos, nativos del lugar, además de una diferenciación en el grado de educación formal de las generaciones jóvenes.*<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> *Ibidem*: 58

<sup>20</sup> *Ibidem*: 77

Según el autor, por parte de los totonacos es visible una actitud diferente de los nahuas, al ser los primeros proclives al cambio o innovaciones externas; de la misma forma en 1997 se expresó el cura de la cabecera al concluir que los habitantes de Tetelilla son más dados al cambio. En otros términos, significa que los totonacos y los teteliteños en general, han perdido buena parte de sus tradiciones por aceptar los cambios que acarrea la educación y las influencias de la ciudad.

Afirma que la religión es un elemento de caracterización del grupo étnico, aunque con salvedades, ya que *la estructura formal de la iglesia católica, es una de las fuerzas integradoras entre los grupos étnicos (tonacos y mestizos) y, causante de la pérdida de costumbres tradicionales entre el indígena totonaco.*<sup>21</sup>

Las relaciones interétnicas, medidas desde una perspectiva global, apuntarían a una homogeneización, llamada *pérdida de rasgos tradicionales*, promovida desde la acción de la escuela y la iglesia, haciendo que la población indígena, en particular la totonaca, sea absorbida por la sociedad global o urbana, a partir de la lengua el vestido, alimento, etc., según consideraciones del autor.<sup>22</sup>

Califica que las relaciones interétnicas se observan, principalmente, en la tendencia de los totonacos hacia el cambio, aceptando los ofrecimientos del Estado-nación por conducto de sus programas de desarrollo, sin mencionar lo que pasa con los nahuas. El cambio es respuesta, en sentido evolucionista, a un nuevo sistema económico que le permite subsistir al vender su fuerza de trabajo al interior o exterior del poblado.

Afirma que las relaciones interétnicas en Tuzamapan, señalando el proceso como recurrente en los demás poblados del área, *...se dán en tres grupos distintos, desde el punto de vista lingüístico; totonacos, nahuas y mestizos*

---

<sup>21</sup> *Ibidem*: 99

<sup>22</sup> *Ibidem*: 106

(castellano) en convivencia pacífica los dos primeros y de conflicto contra el tercero, aunque las relaciones de interdependencia los ha obligado a actuar como unidad.<sup>23</sup> Esto viene significando, al mismo tiempo, que las relaciones están marcadas por cuestiones de fondo: en primer lugar hay consideraciones culturales que determinan la pertenencia étnica como la lengua, el vestido y *hábitos* que diferencian a un totonaco de un nahua y a ambos de un mestizo; en segundo lugar existe una consideración económica que los hace diferentes: el indígena es tal porque carece de recursos económicos y, tercero, porque no ha tenido oportunidad de integrarse al Estado–nación por no participar de la instrucción educativa que imparte. En cambio, el mestizo es tal porque tiene dinero, ha ido a la escuela y no *tiene costumbres de sus antepasados*.<sup>24</sup> Este punto de vista, aunque influenciado por ideas marxistas y culturales dictaron, en su momento, lo que ocurría en el campo antropológico. Hoy, sin embargo, las consideraciones son más flexibles en cuanto a lo económico y lo tradicional porque todo se suma en sincretismos que hacen desaparecer diferencias de superficie, como el vestido, pero en las que permanecen unas de fondo, como la lengua, la identidad étnica y la cosmovisión.

Por otro lado, el trabajo de Estuardo Gallegos es importante porque parte de un análisis completo de la región, dando peso igualitario a cada elemento que analiza. Para el tema que me atañe, el parte de una pregunta, por de más sugerente, en la que intenta dilucidar aspectos enfrentados en el plano político con el elemento étnico de fondo. Él se interroga *¿cuáles eran las formas escogidas por esta comunidad (Tuzamapan) para desarrollar su identidad y mover sus fronteras, a pesar de estar inmersos en una sociedad organizada para diluir las diferencias étnicas?* En esta pregunta, se entrevé la indudable influencia de los planteamientos de Barth, al igual que en el trabajo antes analizado, al retomar planteamientos de las fronteras étnicas como motor de la investigación en poblados que presentan contacto permanente de distintos grupos étnicos.

---

<sup>23</sup> Íbidem: 112

<sup>24</sup> Íbidem: 114

Parte de considerar que el faccionalismo en el agro mexicano es un indicador de la *guerra ciudad-campo*.<sup>25</sup> Afirma que el faccionalismo es una respuesta identitaria del indígena a la supuesta dicotomía capitalismo-tradicionalismo.

Acepta de entrada que la región de la zona estudiada es *un territorio de fronteras étnicas donde se interrelacionan nahua, totonacos y mestizos*, aseverando que existen municipios predominantemente nahua y otros totonacos.<sup>26</sup> De esta manera, recurre a la utilización de diferentes categorías étnicas en las que integra a los mestizos, definidos por la denominación adjetiva de los indígenas: *gente de razón, o simplemente los ricos o caciques. El estatuto de razonable no implica, de ninguna manera, pureza de sangre, a veces basta con cambiarse de pueblo para adquirirlo.*<sup>27</sup> También existen los indígenas mestizados, definidos como (*mezclados. Medio razonables, traidores de la raza, revestidos, etc.*) *son un grupo intermedio que ya no es totonaco, rehusa la lengua y las costumbres totonacas, pero que tampoco es todavía de razón. Puede ser considerado como aculturado, es decir culturalmente mestizado.*<sup>28</sup> La última categoría étnica aplicable sería la de totonacos *propriamente dichos, (puros, inditos, naturalitos, nacos, naquitos, etc.)*.<sup>29</sup> Estas tres categorías comprenderían el universo étnico de Tuzamapan según Estuardo; sin embargo, en ningún momento considera la presencia nahua en el poblado y, mucho menos, en su trabajo, a pesar de que haya reiteradas referencias a ese grupo étnico. Esta tipología étnica es importante rescatarla porque parte de la categoría de adscripción que los pobladores utilizan para diferenciarse entre ellos y, a demás, porque es un elemento que permanece en Tetelilla para referirse a los vecinos que pertenecen a la misma etnicidad pero que no son del poblado estudiado.

---

<sup>25</sup> Estuardo Gallegos, 1985: 2.

<sup>26</sup> *Ibidem*: 79

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> *Ibid.*

Continuando con su propuesta, Gallegos afirma que las relaciones interétnicas parten de una identidad relacionada con la ubicación espacial del poblado y de la toponimia de los lugares que lo conforman; con lo que el autor cae en una pequeña contradicción, puesto que asegura que la identidad totonaca está dada por el reconocimiento de los lugares por su nombre, aunque ellos estén pronunciados en nahua que, como ya observé, no es una categoría aplicable a la diferenciación étnica que él construye.

El autor considera la lengua como un elemento de clasificación étnica, ya que para el momento de su estudio, la población de Tuzamapan era eminentemente totonaco por la presencia alta de un bilingüismo totonaco-español. Ahora bien, en ese mismo sentido de contradicción y de no reconocimiento de la presencia nahua, el autor afirma que hay un marcado trilingüismo en Tuzamapan, totonaco-español-nahua, presente por la creciente comunicación vial, el incremento de centros escolares y la alta migración escolar y laboral que Tuzamapan vivía a mediados de los años ochenta.

Considera que en Tuzamapan la identidad y el compadrazgo son elementos que perduran a pesar del faccionalismo presente en el poblado. Éste es resultado de la confrontación de los caciques y un movimiento creciente de participación por parte de totonacos y totonacos mestizos aglutinados en Antorcha Campesina, en el momento de designar al candidato a la presidencia municipal, lo que provoca que la población se enfrente. Sostiene que con todo y el enfrentamiento en el plano político, la identidad y el compadrazgo son elementos históricos (dados por la lengua, el vestido, la cultura: identidad) y rituales (aceptación de un parentesco ritual expresado en el compadrazgo) aceptados por las fracciones enfrentadas en Tuzamapan. Sin embargo, sostiene, el compadrazgo funge como un afianzador de alianzas y de redes construidas fuera de la cabecera municipal ya sea con mestizos o totonacos de los pueblos auxiliares. Este punto de vista es aceptable en la medida que la confrontación ha servido para el nacimiento de nuevos

---

<sup>29</sup> Íbidem: 80

caciques, aunque no necesariamente mestizos sino nahuas a mestizados y de totonacos en las juntas auxiliares de Reyes de Vallar y Tetelilla, como un proceso que ha permeado la contradicción entre el modelo capitalista y el tradicional, al momento de incorporar a los indígenas dentro del proceso de desarrollo estatal promovido por el Instituto Nacional Indigenista, con sede en Zacapoaxtla.

Por último, el autor lejos de hacer énfasis en la situación prevaleciente en los poblados, se centra en el desarrollo del faccionalismo y la identidad perdurable en Tuzamapan como un proceso que está dado por el reconocimiento de fronteras étnicas en el poblado.

### **TETELILLA: LA FUENTE EPISTOLAR COMO RECURSO ETNOGRÁFICO PARA CONOCER LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN EL SIGLO XIX.**

Es en este apartado presento los resultados de la investigación, tomando como fuente de información los documentos resguardados en el archivo de la Junta Auxiliar de Tetelilla, metodología de historiadores, y el recurso permanente del antropólogo, la historia de vida.

Es importante destacar la presencia de censos en el archivo de Tetelilla desde la década de los ochenta hasta finalizar el siglo XIX. Por lo general estos censos eran realizados una o dos veces por año, debido a la importante movilidad de las personas en todo el territorio serrano. En ellos se registraban los datos esenciales que hoy caracterizan los censos, aunque se llegaba incluso a registrar datos que se prestan para una lectura discriminatoria, como los defectos físicos de una persona.<sup>30</sup> Estos censos, como ya mencioné, permiten observar, por un lado, los avecindamientos en el poblado, aún de aquéllos no reportados en las misivas de información de asentamientos entre alcaldes, y, por otro, las relaciones interétnicas que se establecen por parámetros como *Idioma* y *Raza*, con una clara conducta discriminatoria por parte de los aplicadores de dichos censos

---

<sup>30</sup> AJAT, Legajo 1 Gobierno 1880.

Por lo general todos los censos contenían la siguiente información: *Número de casas; Número progresivo; fecha de Ynscrición; Número de sexos; Edad; Estado; Religión; Nacionalidad; Número de los que sabe leer; Idioma; Profesión ó ejercicio; Defectos Físicos; Domicilio y Notas.*

Gran cantidad de la información que requerían los censos no era cubierta por los realizadores de él, puesto que no se podía hablar de extranjeros, por lo menos en esa parte de la sierra, ni mucho menos de otra religión diferente a la católica; pero tampoco información básica como edad y domicilio no era apuntada. Esta falta de datos en el censo revela que las exigencias de la federación y del Estado-nación para conocer su población, ponía en práctica acciones mal diseñadas para la población del país, y, en mi caso, para el sector estudiado por ser pequeños poblados en que la población era homogénea en lo general, salvo las diferenciaciones de filiación étnica; ya siendo totonacos o nahuas o mestizos, la religión era la misma y el domicilio inubicable para un lugar que estaba en proceso de constituirse espacialmente, donde no existían calles propiamente dichas.<sup>31</sup> Los datos que sí se escribían eran los de raza, profesión, sabe leer y nombres. De éstos, raza servía para diferenciar claramente de quien realizaba el censo de aquellos que tal vez ignoraban la existencia de él y su procedencia. La profesión, al igual que la religión, en todos los casos se apunta con un concepto bastante difundido en los trabajos antropológicos con tendencias marxistas, es decir como *Jornaleros*, que, por supuesto, designaba al individuo dedicado exclusivamente a cultivar la tierra y ¿quién de la población rural mexicana del siglo XIX no se dedicaba a este trabajo? Como es sabido, los mestizos han acaparado los asuntos comerciales de poblados y regiones indígenas del país, en Tetelilla no se rompió la regla y los únicos dedicados a una actividad diferente a la de *Jornalero* eran los comerciantes, y ellos eran los mestizos. Exceptuando a la

---

<sup>31</sup> Es prudente recordar la etnografía de Tetelilla en el siglo XIX, en la cual apunté que la población vivía dispersa en la serranía, siendo esta práctica abandonada hasta que el poblado adquiere su conformación actual hace aproximadamente unos treinta años.

familia de Pedro soto y Francisco Soto, que eran albañiles, todos los teteliteños de ese entonces eran campesinos exclusivamente.

Debo hacer mención de un dato que corrobora lo que he venido diciendo sobre la manipulación de quienes elaboraban los censos, es decir los secretarios y mestizos enviados por la Jefatura de Distrito, Tetela, intentando imponer el Estado nación.<sup>32</sup> La intención del mestizo se advierte desde que consigna y apunta las razas, distinguiendo únicamente la mexicana o *Azteca* y la totonaca. Pero también en el hecho de no describir a personajes que empiezan un proceso de homogeneización con el mestizo o ya lo son pero que se ve desvalido de ciertos medios para mantener su rango o jerarquía de mestizo dentro del poblado. Así, los secretarios de la junta no aparecen empadronados, salvo excepción de una sola vez, aun cuando ocupaban otro puesto privilegiado como el de director de escuela o instrucción. Durante el tiempo que fungió como secretario de la Junta, Cirilo Zamitiz apareció en muy pocos documentos, sólo en aquellos en que era indispensable su firma, y nunca apareció en ninguno de los censos, por lo cual sólo la suposición nos da pie a la existencia de una familia por la presencia de un hijo que sí aparece registrado en el control de asistencia de la escuela para niños y también porque era tutor de un niño hijo del que lo sustituiría en el cargo, Vicente Cabrera.<sup>33</sup> Éste, a su vez, únicamente apareció en dos censos con todo y su prole.

En algunos de los censos encontré inconsistencias en cuanto a su contenido e información que es improbable, esto quiere decir que los encargados de elaborar el censo o bien equivocaron datos o los aumentaron conscientemente con la intención de tergiversar los hechos y, tal vez, obtener un beneficio valiéndose del número de población. Es el caos de dos censos encontrados en el expediente 1 de la Caja 2 de Gobierno de 1880.

---

<sup>32</sup> Por ejemplo, José María Zamitiz fue recaudador de contribuciones en septiembre de 1880 enviado por la Tetela, al igual que Cirilo Zamitiz fue nombrado recaudador de rentas en Tetelilla el 3 de Noviembre de 1883.



El primero de ellos contabiliza un total de 356 personas instaladas en 74 casas. 144 personas saben leer y 69 aparecen como hablantes de castellano; datos que no corresponden al número de personas que saben leer y que apuntaría o indicaría que un número considerable de indígenas sabría leer y escribir, contrastando con los datos de otros censos, como el de dos años más tarde en que únicamente 4 personas saben leer: una mestiza y tres totonacos; que a su vez contradice lo apuntado por otros censo en que Joaquín Fuentes es el único que sabe leer.

Continuando con el segundo censo, en él se apuntan 569 personas distribuidas en 103 casas, aunque lo deteriorado del documento impidió una buena revisión. Aparece por primera vez el señor Vicente Cabrera y familia,<sup>34</sup> señalados en el rubro de religión como libre pensador *Libre p.*, atribuyéndose esta religión para personajes ausentes en otros censos: Daniel Molina y Dolores Mora; Miguel Mora y Francisca Millán; Loreto Juárez y Semprosa Bonilla; Zeferino Carmona e Isabel Hernández y Vicente Hernández y María Pascuala, que al igual que los primeros inscritos en este párrafo hablan castellano.

También es de resaltar el censo vigente para noviembre de 1891, en que aparece dividido el poblado en dos secciones, 1ª y 2ª. Para la primera sección estaban inscritas 315 personas. A diferencia de la mayoría de los censos consultados, este inicia con personas de habla castellana y señalados como *raza blanca*; le siguen los totonacos y, por último, los nahuas, aunque hay grupos intercalados. Se distingue entre *labrador* y *jornalero*. Labrador designa a las personas de *raza blanca* y jornalero se aplica el resto. Entre los primeros, los apellidos Soto y Millán y Mora aparecen como jornaleros. Sin embargo, Bacilio Castañeda, totonaco, aparece como labrador. Joaquín Fuentes, de 43 años, es

---

<sup>33</sup> Aunque en un documento de la escuela para niños apareció inscrito, en la 2ª sección, el niño de 10 años Rafael Zamitiz hijo del secretario.

<sup>34</sup> Su esposa Adela López, son sus hijos: Miguel, Onesina, Toribio, Enedina, Vicente y Alaria.

señalado como escribiente y no como comerciante; para este año él se había casado con una totonaca y tenía un hijo pequeño (Brigida Santiago, posiblemente nahua, puesto que este apellido es predominante en la zona cuetzalteca, y Joaquín Fuentes, de 21 y 1 años, respectivamente). También en esta serie de incongruencias, un apellido Pérez de origen totonaco es señalado como labrador. En esta sección, además, habitaban una persona loca, 2 rengas y una muda. Se anexan por primera vez los apellidos de Vicente Vetancurt, señalado como blanco, y de Manuel García.

En la segunda sección habitaban 314 personas. Se inicia el censo con personas mestizas y se intercalan con totonacos y nahuas. El apellido Aguilar es quien preside la lista, aunque este apellido aparece por primera vez, al igual que los Bonilla, albañil y jornalero, respectivamente en el rubro de actividad; Rafaela López y Manuel Molina son señalados como blancos y el último dedicado a la actividad de Abastos. Por último, fuera del conteo total, aparece la familia de Vicente Cabrera. En esta sección no había personas con defectos físicos. Es de resaltar este censo por que señala familias de mestizos nunca antes apuntadas y porque abrió el rango de actividad laboral, aunque no existen elementos para calificar o diferenciara a un labrador de un jornalero, aunque el primero se aplica a blancos o mestizos con la finalidad de distinguir étnica y socialmente la labor: uno es dueño y blanco o mestizo y el otro indígena y labrador pobre. Lo segundo que se resalta son las dos secciones en que se divide al pueblo, puesto que sería el momento en que se diferencia la parte nuclear de habitación en dos, después de designarse la plaza y trazarse las calles. Otro elemento importante es el del señalamiento de defectos físicos de los pobladores.<sup>35</sup>

En el caso de ambos censos se deben tomar varias consideraciones. La primera indicaría, de ser ciertos, la existencia de dos secciones del pueblo de Tetelilla divididos por grupo étnico, ya que en el primero aparece una población mayoritariamente totonaca, continuándoles en número la nahua (20 hablantes) y

---

<sup>35</sup> AJAT, Legajo 3, Expediente Presidencia 1892, Caja 5.

por última una mestiza, Joaquín Fuentes; en el segundo aparece una población predominantemente *castellana*, le seguiría la totonaca y terminaría con amplio sector de población de origen nahua, 140 hablantes de mexicano. En general sería una población bastante instruida en la lectura y escritura, 138 personas sabían leer y escribir, improbable para el tiempo en que se considera una minoría alfabetizada y sí un analfabetismo generalizado. La segunda consideración, y la más probable, habla de una equivocación del levantamiento censal por parte del secretario Cirilo Zamitiz, con el fin de lograr u obtener un fin desconocido. Otra consideración no me remite al tiempo del que hablo, sino al moribundo siglo XX, y que toca a la persona que resguardó los documentos de la historia tetelilla en el deteriorado archivo de la Junta Auxiliar; es probable que por equivocación en un mismo legajo, ambos censos, sin fechas, que corresponderían a años distintos, hubiesen sido integrados a información que complica su actual interpretación. Aunque sí confirma el inicio de la distribución espacial del poblado dividido por el incipiente centro donde viven hasta hoy los descendientes de los mestizos o *raza blanca* y otra parte de él habitado, en las orillas, por población totonaca y nahua.

En otro orden de ideas, los censos muestran, como lo he venido repitiendo, la existencia de una gran movilidad social y étnica, puesto que aparecen en diferentes momentos de ellos, como habitantes de la Junta, población de origen nahua como mestiza, no así totonaca, que está flotante o en constante movimiento en los censos, que significa que una población en la región se encontraba buscando el mejor sitio para establecerse, reproduciendo el contacto étnico entre los pobladores originarios, totonacos, y los migrantes nahuas y mestizos; los dos primeros como una población en constante movimiento desde antes de la aparición de los mestizos.

Los censos y otros documentos (escolares principalmente) indican que los mestizos presentes en Tetelilla son las personas con los siguientes apellidos: Zamitiz, Fuentes, Cabrera Molina, Mora, Millán, Juárez, Bonilla, Carmona, Aguilar, López y Hernández. Pascual Vicente Mancillas fue secretario de Tuzamapan y

Tetelilla aunque nunca aparece en ningún documento, salvo en uno del año de 1885 en que está con el grado de secretario.<sup>36</sup>

Los apellidos de origen nahua o *mexicaneros* que se encontraron fueron los siguientes: Martín, Reyes, Eduardo, Santos, Zamora, Encarnación, Guzmán y Francisco.

Esta movilidad social a la que me he referido está determinada en mucho por los *avecindamientos*, con lo que el contacto étnico, temporal o permanente, se veía incrementado. El *avecindamiento* era una forma en que la población se establecía en un poblado, ya con autorización de las autoridades del lugar del que partía o sin contar con él, siendo aceptados por el poblado al que llegaban sin una orden expresa de la nueva autoridad para *avecindarse*.

Desde los primeros documentos habidos en el archivo, que datan de 1840, se encuentran comunicaciones que informan sobre *avecindamientos* en diferentes puntos. Por ejemplo, en una carta enviada desde el juzgado de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, en el año de 1849 informa que el Sr. José Santiago, originario de Tetelilla, solicitó *becindario* en ese pueblo, concediéndosele. Este es sólo un ejemplo de las muchas misivas que se encuentran en el archivo, provenientes de Tecuantepec, Zozocolco de Hidalgo, una del cantón de Papantla, todos ellos en el estado de Veracruz; de Cuetzalan, San Miguel Tzinacapan, Nauzontla, Zacapoaxtla, San Antonio Rayón y Huahuaxtla, en el estado de Puebla. La movilidad era tanto de Tetelilla a esos lugares como a la inversa y desde la fecha indicada hasta los primeros años del siglo XX.

De este modo, el *avecindamiento* es un punto importante porque permite observar la movilidad de la población en las relaciones interétnicas. De la sala Capitular de Tzinacapan, fechada en julio 25 de 1883, llegó a la presidencia de Tetelilla una carta en que se informa el desacuerdo de dicha sala para el

---

<sup>36</sup> AJAT, Presidencia 1883, Legajo 2

avecindamiento de Miguel Francisco,<sup>37</sup> porque tiene deudas en el poblado primero y, además, por no haber hecho pública la exhibición de sus terrenos para que otros vecinos tomaran posesión de ellos.<sup>38</sup> Esto significa que una persona que salía de su lugar de origen perdía todo derecho sobre su propiedad, si las tenía, y sobre las cuestiones materiales.<sup>39</sup> En este mismo sentido, llegaban más cartas dirigidas al presidente de Tetelilla exigiendo que no permitiera el avecindamiento de diferentes personas.<sup>40</sup> De la misma forma, una misiva, también de la misma sala, señala el motivo de la movilidad presente en la zona, como ya he mencionado, la principal causa de ella es por la inestabilidad financiera de las personas que se cambian de residencia *por eximirse de algunos servicios se hasen vecinos de otros pueblos viviendo con sus familiares en el lugar que se prefiera*.<sup>41</sup> Esta tendencia es observable lo mismo en Tetelilla solicitando en varios comunicados el impedimento para que pobladores originarios del lugar pudieran establecerse en Jonotla, Reyes de Vallarta y Ecatlán.

¿Por qué motivos existía gran movilidad regional? En una probable explicación de las que existen, manejada en clase para la zona cuetzalteca, era la implantación del cultivo comercial del café que, por la cantidad de tierra requerida, expulsaba a sus moradores originarios, provocando la búsqueda de terrenos para el cultivo de auto consumo, el maíz. Sin embargo, por lo que se apunta en las

---

<sup>37</sup> Todavía en 1890 este personaje era requerido por las autoridades de Tzinacapan por no cumplir con los pagos de un endeudamiento y por lo cual exigían a las autoridades de Tetelilla se le negara el avecindamiento aun cuando ya permanecía en el poblado desde hacía mucho tiempo.

<sup>38</sup> AJAT, Legajo 2, Presidencia 1883.

<sup>39</sup> En el relato de Miguel Genaro se especifica que su abuelo al salir de Xochiapulco no únicamente perdió la posesión de su terreno sino también de la casita y enseres que en ella había.

<sup>40</sup> De la misma sala Capitular de Tzinacapan llegaron varios comunicados más en que se solicitaba impedirles el avecindamiento a Aurelio y Francisco Molina, originarios de dicho lugar, por los mismos motivos que el caso citado anteriormente, AJAT, Legajo 2, Presidencia 1883. Lo mismo sucedió con Juan Pedro que se reclamaba en la zona nahua para que rindiera cuentas de los terrenos que se le habían proporcionado y por la falta de instrucción de su hijo. Es probable que este motivo haya sido inventado por quien escribió la misiva, puesto que en ese entonces no se dotaba así nada más los terrenos, sino se arrebatában, principalmente en ese poblado donde el café tomó un auge temprano.

misivas referidas, el principal móvil era el endeudamiento local, ya sea con comerciantes o con los incipientes municipios por los gravámenes que imponían.

Por otro lado, respecto a la aparición del Estado-nación en Tetelilla, de los archivos de ella se desprende que la correspondencia con la cabecera Distrital de Tetela era diaria. Sin embargo, los primeros documentos que datan de 1840, eran enviados a Jonotla, que durante toda la colonia y concluida ésta, fungió como cabecera doctrinal y corregimiento hasta que, a partir de del siglo XVII, Tetela tomó el mando de la zona.

Existe, empero, un vacío en cuanto a documentos de los años cincuenta en el archivo; pero ello no impide suponer, como lo señalan documentos posteriores, que la principal intención de la cabecera fue la implantación de las reformas liberales así como el impulso de los incipientes municipios, en este entonces denominados alcaldías.

Lo que se establecía en dicha correspondencia se puede resumir de la siguiente manera: hacer del pleno conocimiento las leyes de desamortización, de milicia, de finanzas y lo concerniente a adjudicaciones y escrituras.

Tetelilla, en esa época, mandaba la correspondencia directamente a la cabecera distrital sin la intermediación de la cabecera municipal, Tuzamapan.

Con intención de insertar a Tetelilla al *progreso* constitucional, en el discurso de las misivas se implementó un cambio. En la correspondencia que se mantenía con Jonotla, al finalizar la misiva se escribía la leyenda *Dios y Libertad*; al tomar Tetela el mando, la leyenda se transformó en *Libertad en la Constitución*. Otro cambio, que da cuenta de la imposición de los modelos de desarrollo, es el cambio de *San Andrés Tetelilla*, como se nombraba en tiempos de la colonia y en

---

<sup>41</sup> Carta del presidente auxiliar de San Miguel Tzinacapan al de Tetelilla en fecha 9 de abril de 1885. AJAT, Expediente 4, Presidencia 18885, Caja 2.

los primeros años terminada ésta, a, primero en un intento fallido, *Tetelilla de Lucas* en circular de Tuzamapan No. 136, abril 6 y 8 de 1881.<sup>42</sup> Finalmente, en octubre de ese mismo año quedó instaurado el nombre que hasta la actualidad acompaña al poblado *Tetelilla de M. Islas*.

Los esfuerzos de la cabecera distrital por colocar a Tetelilla en el *progreso*, no se quedaron sólo en estos cambios discursivos, sino se llevaron en la práctica bajo el signo de la nacionalidad.<sup>43</sup> Desde el año de 1874, se tienen las primeras noticias del festejo del cinco de mayo y dieciséis de septiembre. Los festejos de ambas fechas se llevaban acabo exclusivamente en la cabecera, pero ello no eximía a Tetelilla de contribuir monetariamente a la realización del evento.

Por ejemplo: *Número 614, Circular. Acercándose al aniversario del gran día de la proclamación de la independencia de la patria, 16 de septiembre, y deseando esta jefatura que en la cabecera del distrito sea celebrada tan faustoso acontecimiento con la solemnidad debida se solicitaron las siguientes contribuciones:*

Tenapulco \$10, Zongozotla \$12, Reyes \$5, Tuxtla \$3, Tetelilla \$5, Ecatlán \$4, Tuzamapa \$3, Totutla \$12, Jonotla \$12, Zoquiapan \$12, Tetela \$40.<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> AJAT, Caja No. 2 expediente 2, gobierno 1880 –1882

<sup>43</sup> Para Florescano el nacionalismo es una ideología que pretendió justificar el incipiente Estado mexicano, bajo la idea de que la educación cívica, que exaltara el glorioso pasado indígena y la defensa de la patria de los invasores del siglo XIX (franceses y norteamericanos), tenía que estar presente en cualquier punto del país ante la división étnica. En Tetelilla la educación cívica se impulsó mediante actos que recordaban las gestiones y participaciones de los héroes de la independencia y, al mismo tiempo, locales que participaron en la batalla de Puebla (Juan N. Méndez, Juan Francisco Lucas). Florescano, Op. Cit.: 492-501.

<sup>44</sup> AJAT, Caja No. 1, expediente 1, Gobierno 1873

## ETNICIDAD ACTUAL EN TETELILLA

La etnicidad está definida, como lo apunté en el capítulo dos, por las afirmaciones de Stavenhagen al considerar el grupo étnico como *in relation to territorial states as these have developed historically*.<sup>45</sup> Así, tomo como punto de partida la adscripción de los propios teteliteños y de los otros, así como las categorías objetivas, la lengua vernácula, la religión, el territorio, la organización social y la cultura, y las subjetivas, correspondientes a la conciencia individual de pertenencia e identificación con el grupo (identidad), la internalización de valores y símbolos compartidos con otros miembros del grupo, y las creencias comunes relativas a los orígenes, las características, la especificidad y el destino del grupo.

Éstas están dadas por los adjetivos utilizados por los propios teteliteños, como moradores de un espacio determinado, no importando la histórica, objetiva y subjetiva presencia a un grupo étnico, para designar a sus vecinos próximos. Los adjetivos para referirse a los totonacos de los municipios de Huehuetla y Caxhuacan, así como para los totonacos veracruzanos, son los de *totonaquitos*, *naquitos*, *huajolotitos* o simplemente de personas *cerradas*. Ahora bien, los nahuas de Tetelilla, con todo y su aceptación a ese grupo étnico, designan a los pobladores de Reyes de Vallarta o del municipio vecino de Cuetzalan como *mexicaneros*. Estas cargas adjetivas, si bien no poseen una característica racista, sí son elementos diferenciadores sobre los nahuas monolingües o bilingües (nahua-español) de esos municipios. Consideran que la capacidad de los hablantes cuando está reducida únicamente a una lengua o bilingüe, sea cualquiera (totonaco-español o nahua-español) está reducida, ya que lo importante es tener diferentes medios de interacción dados por el trilingüismo.

La identidad actual en Tetelilla está dada, primero, por la pertenencia al poblado, no por la abierta aceptación de las categorías objetivas que he señalado, sino por elementos que le son propios a todos los teteliteños: la espacial

---

<sup>45</sup> Stavenhagen, 1996: 15.



pertenencia a un territorio determinado, conformado históricamente, desde el siglo XIX, al momento del trazo del lugar; es decir, los habitantes de Tetelilla se aceptan como tales, tanto dentro como fuera del poblado, por el trazo casi cuadrado de las calles y con formación de las casas, que lo distingue de la mayoría de los poblados serranos que se caracterizan por la inexistencia de un trazo espacial, haciendo que unas calles se encuentren con otras en constantes calles cerradas. Esta es, como ya dije, su primera adscripción identitaria ante los demás.<sup>46</sup>

Después de esta adscripción primera, se pueden reconocer las filiaciones e identidades étnicas de cada poblador de Tetelilla. Éstas provienen por el reconocimiento de diferentes grados de identidad, tal y como lo reconoce Aguado-Portal, en el sentido de que se desprenden una multiplicidad de identidades, unas determinadas por el rol que juegan los individuos al interior del poblado y otras por su pertenencia étnica. Las relaciones laborales marcan la primera diferenciación, ya que unos se aceptan como jornaleros o mozos y otros como patrones.<sup>47</sup> En cuanto a la aceptación étnica, unos pobladores se adscriben como auténticos totonacos o como auténticos *mexicaneros*.<sup>48</sup> Éstas consideraciones están dadas por la historia de cada familia e individuo, en que las categorías objetivas entran en juego por que han modificado su modo de vestir, han abandonado el calzón de manta y visten como los mestizos, pero no han abandonado su lengua y sus prácticas religiosas. La adscripción también está dada por el grado de escolaridad o profesionalidad que posea cada habitante. Es frecuente que muchos individuos de origen totonaco se dediquen a la docencia en centros educativos primarios, no sin dejar de lado que primero sean maestros y luego sean totonacos al pertenecer a sistemas de educación bilingüe.

---

<sup>46</sup> Durante la primer permanencia en campo, y a lo largo de los primeros días, esas fueron las constantes afirmaciones de los pobladores, tanto de mestizos como de indígenas, notándose un orgullo por el trazo cuadrado del total del poblado.

<sup>47</sup> Véase el apartado correspondiente a la actividad económica y tenencia de la tierra en el capítulo III.

<sup>48</sup> La familia del Sr. Juan Nicolás aceptó ser auténtico totonaco y la familia del Sr. José Ramos se adscribió como auténtico nahua.

El compadrazgo también es una forma de reproducción de las relaciones interétnicas en la actualidad. Respecto a él, el caso de una familia con la que tuve un acercamiento importante, además de una convivencia cotidiana, puede ser constatación. El compadrazgo se mantiene sin la rigidez y consabida responsabilidad que en el pasado se tenía a esta institución indígena. El compadre cubre, sólo momentáneamente, el espacio ritual de la iglesia, para poco a poco llegar a un deslinde total de los compromisos antiguamente contraído por dicho precepto por diferentes motivos. Han elegido a maestros del poblado por cierto estatus que se busca siempre en un a relación de este tipo, pero los maestros son solo temporales en el sistema educativo, por lo que al dejar su cargo en dicho pueblo olvidan, si se me permite denominarlo así, a los ahijados y a los compadres con los cuales desde un inicio no hubo lazo mayor. Otra razón es la ausencia de lazos fuertes entre personas de la misma población, aunque se puede ver aún en la mano vuelta la relación que se establece entre parientes rituales, sean del mismo grupo étnico o no. En otro caso, el ahijado es de otro poblado, con cual al paso del tiempo se pierde contacto con los compadres. En el último de los casos los compadres migran hacia *arriba* (la Ciudad de México) en donde el contacto se hace más difícil. El compadrazgo de esta familia ha salido incluso del poblado, al entablar relaciones rituales con personas de Ayotzinapan, municipio de Cuetzalan, aunque han perdido el contacto desde poco después del evento con ahijado y compadres. En este caso el compadrazgo no respondió a un estatus económico claro, pero, según lo apunta el relato de la familia, éste se estableció por consolidar un posible lugar de llegada en otro pueblo distinto al de origen y, sobre todo, porque así con la instancia de llegada se establece un vínculo de comunicación. O queda otra posibilidad que se me fue negada conocer de cerca; es posible que exista un estatus al interior de los propios pueblos indios que determina un estatus simbólico por medio del contacto con otros grupos.

Mis informantes han seguido un patrón de compadrazgo del último tipo que señala Masferrer,<sup>49</sup> al establecer que el compadrazgo se ha vuelto de menos compromiso. Esta forma se ha establecido por la solicitud de compadrazgo con profesores que imparten clases en la escuela local pero además porque existe un contacto directo de ellos con la familia porque en ese lugar se les vende comida. El compadrazgo se ha establecido con los maestros al momento de que los hijos egresaron de algún grado escolar, pero que han sido elegidos por los propios hijos y ya no por elección de los padres que veían en ello un escaño para el estatus;<sup>50</sup> sin embargo, la poca durabilidad de los profesores en el poblado hace que la relación de compadrazgo sea endeble por dos razones: una porque el maestro no tiene los mismos parámetros culturales que los solicitantes y, la otra, porque su duración en el poblado es determinada por el lugar de origen al que pertenezca el maestro y al cual tratará de acercarse lo más posible, obligando su alejamiento físico y ritual.

Otro tipo de compadrazgo es el establecido con los padres de las mujeres con que sus hijos han contraído matrimonio (consuegros). Al llegar el matrimonio, los padres del contrayente se vuelven, por el enlace ritual, en compadres de la mujer. Con ellos se establece un compadrazgo cercano sin que se pierda el contacto y que lo haría del tipo tradicional descrito por Masferrer,<sup>51</sup> porque a ellos se les da mano vuelta y se les auxilia en cualquier otra contingencia. A diferencia

---

<sup>49</sup> Elio Masferrer *Et al*, "El compadrazgo entre los totonacos de la sierra". Los autores sostienen que el compadrazgo en la sierra tiene elementos estructurales comunes entre las poblaciones estudiadas (San Marcos Eloxochitlán, Ixtepec, San Miguel Atlequizayan, Nanacatlán y Tuzamapan), aunque cada una de ellas posea rasgos característicos. Para el caso de Tuzamapan, sostienen que el compadrazgo es una institución diversificada, organizado por líneas de compadrazgo que abarcan o *son de carácter intraétnico e interétnico (entre totonacos y mestizos al interior de la comunidad, y con mestizos fuera de ésta)*, pág. 398. Incluyendo a esta descripción el grupo nahua que excluyen de su estudio, los elementos por ellos caracterizados contribuyen a reforzar, mantener y reformular la pertenencia étnica y la identidad étnica, sumando elementos que han sido sincretizados, agregaría yo, por las diversas prácticas que eran hasta hace poco exclusivas de la ciudad y que la población tetelisteña a interiorizado, como los compadres durante bodas no religiosas, exclusivas del matrimonio civil y la unión libre.

<sup>50</sup> Cito el caso de tres de cuatro hijos que llegado el momento de salir de la primaria y uno de bachillerato explícitamente solicitaron a ciertos profesores como padrinos.

<sup>51</sup> *Ibid.*

del compadrazgo presente en otros poblados de la sierra, en Tetelilla el compadrazgo tradicional se mantiene entre gente del grupo nahua puesto que ellos solicitan a los padrinos de bautizo velen por los ahijados, tanto en la vida diaria y en el matrimonio. En Tetelilla hasta hace poco ese tipo de matrimonio y compadrazgo se mantenía, pero con la introducción de nuevas modalidades (unión libre y únicamente matrimonio por el civil, legal) traídas por la permanencia en el exterior de parejas jóvenes, ha cambiado éste.

Respecto al lenguaje y vestido, son elementos que juegan un papel primordial para conocer la identidad y, al mismo tiempo, las formas en que se reproducen las relaciones interétnicas en el poblado, siendo también una forma posible en que se reprodujeron estos elementos en Tetelilla durante el siglo XIX.

Un individuo de origen totonaco, vestido a la usanza tradicional, reconoce ser descendiente de personas que hablaban *legítimo totonaco* con lo que reconoce su identidad abiertamente, aunque ésta no es de indígena sino de totonaco. Sin embargo, la vida del personaje ha sincretizado su identidad con la de su esposa, que es nahua de San Miguel Tzinacapan y además trilingüe. Aquí se manifiesta un caso de aceptación de identidad totonaca, en primer lugar, por el vestido, el uso de la lengua como expresión cotidiana y, por último, la adscripción al propio grupo étnico por ascendencia.<sup>52</sup>

Ahora bien, el contacto interétnico que mantienen los actuales pobladores de Tetelilla se presentan con individuos de la zona nahua de Cuetzalan, específicamente de San Miguel Tzinacapan y Xaltipan; de los poblados de Zoquiapan y Nauzontla, y de los poblados nahuas de Huiziltepet y Reyes de Vallarta pertenecientes al municipio de Tuzamapan. Con las zonas totonacas se relacionan principalmente con personas provenientes de Huehuetla, Caxhuacan, Zozocolco de Hidalgo y de Guerrero, Veracruz; en menor medida de Totutla y las regiones costeras de Veracruz, como Ixhuatlán de Madero, Tecuantepec, Espinal y

---

<sup>52</sup> La entrevista con este informante se llevó a cabo el 15 de abril de 1997.

Agua Dulce, Papantla, la señora Eusebia Olarte Lucas, originaria de este último lugar, dice ser descendiente de los míticos guerreros totonacos Olarte que se revelaron en papantla allá por 1857. También se relacionan con personas de la Colonia de Morelos, municipio de Tenampulco. Debido a la migración que algunos de los pobladores han emprendido a la Ciudad de México, el contacto étnico se ha expandido a zonas como las de Huautla y Pachuca, Hidalgo; debido a esto mismo, han entrado en contacto con mestizos del Distrito Federal. Estas relaciones se han presentado principalmente por matrimonios o uniones libres realizados durante periodos de migración que los hombres, la mayor de las veces, han hecho a la capital del país.

En la mano vuelta,<sup>53</sup> como ya lo afirmé en su momento en el capítulo III, confluyen sectores de diferentes grupos étnicos que se encuentran emparentados consanguínea o ritualmente, además funciona como un elemento que permite disminuir gastos de mano de obra (o en el caso de la siembra, evitar contratar mozos) y para reproducir aspectos sociales, como la amistad, el compadrazgo, la borrachera. Sin embargo, el principal de estos elementos es la relación de diferentes grupos étnicos al realizar una acción.

Es un espacio privilegiado para reafirmar lealtades y obtener ayuda de personas cercanas, pero también como un elemento que reúne a personas de diferentes clases sociales, como a mestizos adinerados, totonacos y nahuas. Incluso llega a personas de parentesco consanguíneo y ritual de otros poblados<sup>54</sup>.

Sobre la relaciones interétnicas actuales, es apreciable que el pueblo de Reyes mantenga la danza de los voladores a partir de una revitalización de cierta identidad por personas que han salido del poblado a trabajar en la ciudad que, sin embargo, regresan con el ánimo encendido para emprender una identidad étnica

---

<sup>53</sup> También denominada *dar la mano* o *acompañar*.

<sup>54</sup> En una remodelación de casa que presencié, se presentó la hija de un mestizo para colaborar con las mujeres en la cocina; habitantes del pueblo totonaco de Ecatlán unidos

expresada en la danza, como es el caso de los voladores. Las personas referida aprendieron la danza a través de un maestro de Zozocolco de Guerrero. Las relaciones interétnicas se presenta en el hecho de que dicha danza está integrada por dos jóvenes de origen nahua, hermanos, y el hijo de uno de ellos, junto con dos primos de origen Totonaco, son los integrantes de la danza. Ésta nomenclatura se presenta así porque Reyes, al igual que Tetelilla, ha sido uno de los principales lugares de asentamiento de migrantes nahuas desde el siglo pasado y un lugar de origen totonaco. Además la convivencia de ambos grupos étnicos se revitaliza por características externas, además del lenguaje, como la danza para reiterar una identidad a partir de estos elementos.<sup>55</sup>

## **HISTORIAS ORAL**

Si bien ya he descrito una forma de movilidad social que es posible conocer por el intercambio epistolar de las diferentes oficinas regionales que da cuenta del acercamiento de personas que se retiraban voluntariamente o por deudas y riñas en sus poblados originarios, ahora describiré una forma de movilidad social que es producto de la historia oral. Así, las relaciones interétnicas desde la perspectiva de las historias de vida, señalan las diferentes formas en que el contacto entre población nahua, totonaca y mestiza se han llevado a cabo en Tetelilla, dándole al lugar, pero también a la zona, un sitio privilegiado de contacto, incluso que ha mantenido desde antes de la llegada y que se vio incrementado en el siglo XIX por la conformación del Estado-nación, apreciable si se toma en cuenta el intercambio epistolar de los presidentes auxiliares desarrollado arriba.

El primer relato que describe el contacto étnico en la sierra se refiere a la tradición oral conservada en Ecatlán, que afirma que al arribar a la sierra población de origen nahua, se apoderó del poblado de Yohualichan, lugar en que

---

por consanguinidad con una persona de la casa; un vecino nahua y habitantes locales de origen totonaco emparentados ritualmente.

<sup>55</sup> Información obtenida en la entrevista que practiqué en el poblado de Reyes de Vallarta los días 26 y 28 de Febrero de 1997.

se conserva un centro ceremonial, expulsando a los totonacos que habitaban dicho lugar y que, en su búsqueda por establecer residencia, dieran origen a los poblados de Ecatlán, Jonotla y Tuzamapan.

Ahora bien, uno de mis principales informantes aclara que en su caso la lengua materna fue el totonaco y que después aprendería el nahua. Relata que en el año de 1944 existieron en Tetelilla dos maestros, Anastasio y *Chucho*, demasiados rígidos, que prohibían a los niños hablar en totonaco e impulsaron el abandono del calzón de manta para la utilización del pantalón mestizo. Obligaban a los niños vestir como la gente de *razón* durante las celebraciones patrias del 5 de Mayo o 16 de Septiembre, con la finalidad de desfilar correctamente.<sup>56</sup> El contacto interétnico en el poblado en ocasiones llegó a tensiones con los mestizos, sobre todo con profesores, a un punto que se hizo conflictivo, pero que al fin y al cabo fue aceptado por los pobladores; sin embargo, no olvidó sustratos étnicos como la lengua y la cosmovisión.

La presencia de inmigración de segunda y tercera generación, según algunos pobladores, se debe a una época de escasez en poblados cercanos, como Zoquiapan. Un informante que viste a la manera tradicional,<sup>57</sup> de padres originarios de Zoquiapan, relató que ellos, los padres, *bajaron* para buscar tierra en donde labrar, llegando a establecerse en Tetelilla. De este modo, la sequía y heladas que ocurren en diversos puntos de la sierra, debieron haber sido uno de los factores que también impulsaron el establecimiento del contacto étnico en la zona de estudio.

---

<sup>56</sup> Comentarios del Sr. Ernesto García.

<sup>57</sup> Este informante es trilingüe con el nahua como lengua materna; aprendió el totonaco al comunicarse en esa lengua con su esposa que habla originalmente ese idioma. Caso parecido se me relató al mismo tiempo por otro personaje bilingüe con el mexicano de lengua materna, de quien se presenta el relato en el Anexo 2. Ambos son jornaleros y uno de ellos no posee tierras en donde sembrar, siendo arrendatario. Testimonios recogidos el 7 de marzo de 1997.

En otro sentido, uno más de los procesos por los cuales las relaciones entre diferentes grupos étnicos se presenta en la sierra es el comercio. Un informante de origen totonaco acompañaba a su padre a comerciar en el otrora grande y regional mercado de Jonotla, donde conoció a su actual esposa oriunda del pueblo vecino náhuat de Zoquiapan. Ella, la esposa, vendía mercancía junto con sus padres en el mercado los días de mercado. El señor de origen totonaco describe a su padre como una persona recia y apegada a la costumbre, tanto en la religión como en la vida diaria, por lo que el padre, a petición de mi informante, decidió arreglar con el padre de la mujer el matrimonio. Éste permitió, en primera instancia, que personas de origen étnico distinto entraran en contacto y, después, a través del matrimonio se lograra un enlace de conveniencia entre ambas partes, donde los beneficiados directos fueron los padres de ambos personajes al expandir una sucursal del propio negocio en lugares en que se hablaba una lengua distinta a la de su origen. Este matrimonio tiene como contexto el relativo aislamiento de la sierra por los años cincuenta, en que el comercio total era establecido por el sistema de mercados solares que caracterizaron la sierra; beneficiando de pasada el contacto étnico y el intercambio cultural, ya no solo indígena-indígena, sino indígena mestizo.

Durante largas charlas con la Sra. Cecilia Sánchez logré ubicar su origen desde el lejano pueblo totonaco de Totutla, de donde partió su abuelo Florentino Sánchez, que a su paso por el pueblo nahua de Huahuaxtla tomó como esposa a Dolores Castañeda, residiendo finalmente en Tetelilla. Para el año de 1886 estos personajes aparecen mencionados no en un censo, como cabría esperar, sino en un documento que concierne a cooperaciones con la tesorería auxiliar, junto con sus hijos Juan y Natividad Sánchez.<sup>58</sup> Con esto se desprende que hombres o mujeres salieron de los diversos pueblos serranos en busca de un lugar de residencia, aun sin una certeza de cuál pudo haber sido el motivo que los orillaba a buscar el sitio final de residencia, pero que a su paso con grupos de distinta

---

<sup>58</sup> Gobierno 1886, Legajo 1, Caja No. 4.



adscripción étnica, enlazaban los lazos entre grupos distintos en un lugar de residencia nuevo.





## CONCLUSIONES

Encaminado al análisis teórico a partir de las relaciones interétnicas, ubicadas en un marco histórico específico, mi trabajo sienta las bases para ulteriores estudios sobre la problemática de los procesos de larga duración y la etnicidad e identidad étnica de determinados grupos indígenas, englobados dentro del concepto de Mesoamérica, partiendo desde un enfoque antropológico actual y sumándole elementos de otras áreas de los estudios sociales, como la etnohistoria, que le permiten explicar claramente cuáles han sido los procesos mediante los que se reproducen los contactos étnicos de distintos grupos que tienen su origen en una conformación temprana.

Es importante destacar que la problemática del grupo étnico debe ser vista a partir del establecimiento del Estado-nación como un modelo de desarrollo que sincretiza, en un momento dado, los elementos no únicamente del ámbito religioso sino de todos los que acompañan la conformación de un grupo social.

El grupo social de referencia es Tetelilla en el siglo XIX, conformado por sectores étnicos (totonacos, nahuas y mestizos), que diacrónicamente tienen una estadía, ya permanente o temporal, en un área geográfica espacial determinada, que por múltiples procesos le otorgan ese carácter.

Los totonacos desde hace ya muchos siglos se vieron envueltos en procesos que los acercaron a otros grupos étnicos, desde su participación en la construcción de la ciudad de los dioses,<sup>1</sup> su desplazamiento territorial por parte de población chichimeca y posteriormente nahua, los contactos con religiosos durante la colonia y asentamiento de mestizos a partir del siglo XIX, que los han hecho partícipes de intercambios culturales o sincretismo que varían según la época.

---

<sup>1</sup> Tanto Melgarejo Vivanco como García Martínez sostienen esta hipótesis.

De ahí que el territorio poblano hoy habitado por ellos, junto con nahuas, otomíes y mestizos, se convierta en un punto de enlace conformado por diferentes procesos, que se evidencian en el siglo XIX debido a la expulsión de campesinos nahuas de poblados vecinos producto de la implantación del café como cultivo comercial, población flotante en busca de un lugar en el cual establecer residencia definitiva, siendo la principal causa la inestabilidad financiera de las personas que se cambian de residencia, además por cuestiones personales, como el adulterio, que provocaban esa movilidad regional que continuó reproduciéndose en Tetelilla como aspecto ancestral del contacto étnico.

Esta movilidad social a la que me he referido está determinada en mucho por los avecindamientos, con lo que el contacto étnico, temporal o permanente, se vio incrementado. El avecindamiento era una forma en que la población se establecía en un poblado, ya con autorización de las autoridades del lugar del que partía o sin contar con él, siendo aceptados por el poblado al que llegaban sin una orden expresa de la nueva autoridad para avecindarse.

En esta configuración étnica conformada durante el siglo XIX, la presencia del mestizo, que fungía como secretario o profesor, representaba la idea del Estado-nación de incorporar a los indígenas al progreso que significaba la realización de censos o los acontecimientos cívicos.

Esta maraña de relaciones étnicas que a lo largo de la historia de totonacos y nahuas, y después del siglo XVI la presencia del mestizo, no borraron la identidad de los diferentes habitantes de Tetelilla, que con todo y sus características étnicas actuales, tanto subjetivas como objetivas, más heterogéneas, como las históricas, más homogéneas, permiten afirmar que las relaciones interétnicas no son producto de un solo factor, sino que se deben a un sin fin de situaciones que hicieron posible que el pueblo de Tetelilla no olvidara sus raíces indígenas y tratara de encontrar una explicación mítica a su

permanencia actual, creando el mito de la municipalidad en el siglo decimonónico para sustituir esas ideadas indígenas fundadoras del poblado.

Si el trabajo antropológico da cuenta de ciertos fenómenos de la actualidad, obligatoriamente se ve en la necesidad de dar referencia histórica del lugar analizado, tomando únicamente los acontecimientos pasados como una secuencia de hechos que enriquecen la etnografía. Sin embargo, sostengo que el trabajo del antropólogo social, lejos de tomar referencia de los acontecimientos históricos, debe tomar muy en cuenta la conformación pasada del lugar analizado para obtener mayor acercamiento a su grupo social, pues es en la historia que se conforman identidades como productos culturales capaces de conocerse a partir de evidencia escrita ubicada en los archivos, tanto de los propios pueblos o lugares, regionales como naciones. Esta combinación de antropología-historia no es nueva, incluso existe una licenciatura en etnohistoria que se encarga de analizar los grupos sociales desde esta perspectiva, pero mi concepto de análisis antropológico pretende no analizar, al modo de la etnohistoria tradicional, acontecimientos lejanos en el tiempo o únicamente desde el gabinete, sino estudiar procesos en la historia reciente del cual exista evidencia escrita u oral, combinada con la metodología antropológica clásica de la observación participante o trabajo de campo, que permita ubicar espacial, histórica y actualmente el fenómeno en el poblado estudiado.

Tetelilla también es muestra de que la modernidad o globalidad, por lo menos en nuestro país y únicamente en determinadas regiones, no homegeiniza los grupos sociales que el Estado-nación ha querido incorporar en un exclusivo modelo de desarrollo, sino que en momentos optan por los beneficios otorgados por el Estado, como la educación o subvenciones de programas agrícolas, para mantener su propia identidad y sincretismos culturales o bien sus relaciones étnicas al interior del propio grupo social.

Tetelilla, en suma, es un lugar en que a partir de dos momentos históricos que determinan el ciclo de inicio y culminación de otro (el siglo XIX y el siglo XX en su etapa perentoria), es clara evidencia de la permanencia de sus relaciones étnicas como de las identidades diversas al interior del propio poblado.

En este tenor reflexivo de la identidad y las relaciones interétnicas que entran en procesos de cuestionamiento, la antropología y algunos de sus conceptos, como el de mesoamérica, deben estar sometidos a la visión crítica constante para enriquecer los temas de estudio.

La hipótesis sostenida a lo largo del trabajo, en cuanto a las relaciones interétnicas debido a múltiples factores, queda evidenciada tanto en los comunicados epistolares como en los testimonios orales de las últimas décadas del siglo XIX como de la propia aceptación étnica de sus habitantes en los umbrales del siglo XXI.





## BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, José Carlos y Portal, María Ana (1991). "Tiempo, espacio e identidad social" en **Alteridades** año 1, núm. 2, 1991, revista del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Alcantara Berumen, Armando (1998). **Entre trama y urdimbre. Simbolismo mítico y ritual en San Andrés Tzicuilan, Puebla**. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Anónimo. **Monografía. Tetelilla de Miguel Islas, Puebla**. Mecanoescrito.
- Barth, Frederick (1976). **Los grupos étnicos y sus fronteras**. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bermejillo, Eugenio (1997). "Leer la vida, vivir la justicia" en **Ojarasca en la Jornada**, número 2, junio de 1997.
- Bernal, Ignacio (1996). "Formación y desarrollo de Mesoamérica" en **Historia de México**, v. 1, COLMEX, México.
- Bohem de Lameiras, Brigitte (1986). "El origen del desarrollo del estado en el Valle de México: marxismo, modo de producción asiático y materialismo ecológico en la investigación del México prehispánico" en **Origen y formación del Estado en Mesoamérica**, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1990). **México Profundo, una civilización negada**. Grijalbo, México.
- Bretón Esparza, Adrián W. (1972). **Relaciones interétnicas en un sector del área Totonaca de la Sierra Norte de Puebla: Mano de obra**. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Carrasco, Pedro (1985). "El área Mesoamericana" en **América Indígena**, Alianza, Barcelona.
- Castellanos, Alicia (1991). "Racismo e identidad étnica" en **Alteridades** año 1, núm. 2, 1991, revista del Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Castellanos, Alicia (1997). "La cuestión étnica en **Nueva Antropología**" en **Nueva Antropología** núm. 51, México.

- Cifuentes, Enrique, Salazar, Hermelindo y Salazar, Eleuterio (1989). "Etnomedicina en la Sierra Norte de Puebla. Orimancia y plegarias para la recuperación del tonalli" en **América Indígena** vol. XLIX, núm. 4, octubre-diciembre
- Córdoba Olivares, Francisco R (1990). "Apuntes sobre la cosmovisión de los totonacos de la región de Huehuetla, Puebla" en **Tlacatl** número 2 julio-diciembre de 1990, Revista de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, México.
- Chenaut, Victoria (1995). **Aquellos que vuelan. Los totonacos en el siglo XIX**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social e Instituto Nacional Indigenista, México (Historia de los Pueblos indígenas de México).
- Chenaut, Victoria *et al.* (1996). **Procesos rurales e historia regional (sierra y costa totonacas de Veracruz)**. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- De la Fuente, Julio (1989). **Relaciones interétnicas**. Instituto Nacional Indigenista – Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Presencias).
- Díaz-Polanco, Héctor (1985). **La cuestión étnico-nacional**. Línea, México.
- "El cañón de Bolaños" en **La Jornada**, "Investigación y Desarrollo", México, Agosto de 1995.
- Ericksen, Thomas H. (1993). **Etnicity and nationalism**. Boulder, Co: Pluto Press, London, Inglaterra.
- Escobar Ohmstede, Antonio (1993). **Indio, nación y comunidad en el México del siglo XX**. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Florescano, Enrique (1999). **Etnia, estado y nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México**. Aguilar, México (Nuevo Siglo).
- Fuentes Aguilar, Luis (1972). **Regiones naturales del Estado de Puebla**. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gallegos Espinoza, Estuardo Arturo (1985). **Los totonacos de Tuzamapan, entre el faccionalismo político y la identidad étnica**. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de antropología e Historia, México.

- García-Barcena, Joaquín (1993). "Prehistoria, sedentarización y las primeras civilizaciones de Mesoamérica" en Arizpe, Lourdes *et al.* **Antropología breve de México**. Academia de la Investigación Científica, México.
- García Martínez, Bernardo (1987). **Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700**. Colegio de México, México.
- García Mora, Carlos (1996). "Mesoamérica: ¿Concepto prescindible?" en **Actualidades Arqueológicas** No. 10, México.
- García Mora, Carlos (1997). "El reino de Babel y una nueva quiebra política" en **Actualidades Arqueológicas**, México.
- García Payón, José (1990). "Evolución histórica del Totonacapan" en Ochoa, Lorenzo. **Huastecos y totonacos**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Regiones).
- Garma Navarro, Carlos (1983). **Poder, conflicto y reelaboración simbólica**. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Gellner, Ernest (1991). **Naciones y nacionalismo**. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes – Alianza Editorial, México (Los Noventa).
- Ichon, Alain (1990). **La religión de los totonacos**. Instituto Nacional Indigenista-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Jarquín Javier, Benigno (1998). **Educación bilingüe y procesos de inculturación en el Municipio de Mecatlán, Veracruz**. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Kearny, Michel (1994). "Desde el indigenismo a los derechos humanos: Etnicidad y política más allá de la mixteca" en **Nueva Antropología** núm. 46, México.
- Kirchhoff, Paul (s/f). **Mesoamérica y sus límites geográficos: composición étnica y características culturales**, suplemento de la revista **Tlatoani**, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- López Austin, Alfredo (1981). **Los mitos del tlacuache**. Alianza Editores, México.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Lujan (1996). **El pasado indígena**, Fondo de Cultura Económica-Colegio de México, México (Fideicomiso Historia de las Americas-Serie Hacia una Nueva Historia de México).

- Martínez A., Miguel Ángel (1987). "Percepción botánica en dos grupos étnicos de la Sierra Norte de Puebla" en **América Indígena** vol. XLVII, núm. 2, abril-junio
- Masferrer Kan, Elio (1981). "Campesinización y expansión capitalista: los cafecultores de la Sierra Norte de Puebla" en **Boletín E. C. A. U. D. Y.** vol. 9, números 50-51,
- Masferrer Kan, Elio (1986). "Religión y política en la Sierra Norte de Puebla" en **América Indígena** vol. XLVI, núm. 3, julio-septiembre
- Masferrer Kan, Elio (1986). "Las condiciones históricas de la etnicidad entre los totonacos" en **América Indígena.**
- Melgarejo Vivanco, J. L. (s/f). **Totonacapan.**
- Molina Ludy, Virginia. "La historia oral y la identidad étnica" en **Estudios sobre las culturas Contemporáneas** vol. III, núm. 8-9, Universidad de Colima, México.
- Ocampos Balansas, Genoveva (1986). **Relaciones de enfrentamiento como construcción social de una estrategia de poder local. Antorchistas, caciques y cooperativistas en Tuzamapan, Puebla.** Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, México.
- Ochoa, Lorenzo (1990). **Huastecos y totonacos.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Regiones).
- Ortiz Espejel, Benjamín (1994). "Los paisajes agrícolas del Totonacapan" en Rojas Rabiela, Teresa *et al.* **Agricultura indígena: Pasado y presente.** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Palerm, Ángel (1990). "Etnografía antigua totonaca en el oriente de México" en Ochoa, Lorenzo. **Huastecos y totonacos.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Regiones).
- Palerm, Ángel (1990). "Las zonas naturales del Totonacapan" en Ochoa, Lorenzo. **Huastecos y totonacos.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (Regiones).
- Reifler Bricker, Victoria (1986). **Humor ritual en la altiplanicie de Chiapas.** Fondo de Cultura Económica, México.
- Rodríguez García, Ignacio (1996). "El presagio de un prestigio: Un año de **Actualidades Arqueológicas**" en **Actualidades Arqueológicas** No. 8, septiembre-octubre, México.

- Rodríguez García, Ignacio (1997) "El complejo mesoamericano entre los antropólogos" en **Actualidades Arqueológicas**, abril, México.
- Ruiz Lombardo, Andrés (1991). **Cafecultura en una comunidad totonaca de Puebla**. Instituto Nacional Indigenista, México.
- Segre Malagoli, Enzo (1987). **Las máscaras de lo sagrado**. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Segre Malagoli, Enzo (1990). **Metamorfosis de lo sagrado y lo profano. Narrativa oral de la Sierra Norte de Puebla**. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México (Colección Divulgación).
- Segre Malagoli, Enzo (1997). "Enfoques etnohistóricos en la aculturación y sincretismo en las sociedades indígenas" **Ficha incompleta**
- Stavenhagen, Rodolfo (1980). **Problemas étnicos y campesinos**. Instituto Nacional Indigenista, México.
- Stavenhagen, Rodolfo (1992). "La cuestión étnica. Algunos problemas teórico-metodológicos" en **Estudios Sociológicos** núm. 28.
- Stavenhagen, Rodolfo (1996). **Ethnic conflicts and the nation-estate**. St. Martin's Press-UNRISD, New York.
- Vera y Zuria, Pedro, obispo de Puebla (1925). "Carta LI" en **Cartas a mis seminaristas**. México.
- Viqueira, Juan Pedro (1995). "La comunidad india en México en los estudios antropológicos e históricos" en **Anuario 1994. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica**. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, México.
- Von Mentz, Brigida (1988). **La República de Indios**.



## APÉNDICE METODOLÓGICO

La Sierra Norte de Puebla no era del todo desconocida para mí cuando inicié el atrevimiento de querer explicar un proceso social que el plan de estudios de Antropología Social de la UAM-I requiere para obtener el título de Licenciado, aún sin un proyecto acabado sobre los planteamientos que el Dr. Enzo Segre delineó en la presentación de su proyecto: procesos de larga duración, cuentos, mitos y leyendas, o bien relaciones interétnicas, durante el trimestre 96 Primavera.

Ya en otras ocasiones el afán antropológico por conocer lugares distintos a los urbanos, había dirigido mis pasos hacia el municipio de Cuetzalan, en la Sierra Norte de Puebla. El impacto de su ancestral mercado, característico de la etnografía más tradicional, me impelía a buscar esa zona como de probable estudio. Mas nunca imaginé que durante el recorrido previo a la primera práctica de campo la morada final de estudio se ubicara en los linderos de dicho municipio, en la Junta Auxiliar de Tetelilla.

El destino final, los municipios de Tuzamapan y Jonotla. La llegada a Tetelilla fue de lo más inesperado. Un microbús que apenas si podía remontar las pendientes serranas, se aferraba al camino de terracería con un televisor en la parte delantera, atornillado con quién sabe que elementos. ¿Era o no moderno al lugar al que llegaba, montado en transporte público con T. V.? ¿Había indígenas en esa maraña televisiva que presentaba la imagen borrosa de la televisión?

Con todo, el arribo a Tetelilla fue casual.

Los primeros días transcurrieron con enorme asombro y beneplácito por las condiciones climatológicas de la sierra en febrero. Mi primer contacto fue con las personas que permanecían en la presidencia, secretaria, tesorero y conserje de la presidencia auxiliar, las cuales me informaron del lugar en el que podía comer, y del cual no me separaría más.

A largo de mis iniciales recorridos por el poblado, con diferentes personas tuve contacto, tanto aquellos que poseen más dinero y terrenos como de otros que no lo tienen. En esas breves charlas callejeras, la mayor parte de las personas dirigían su discurso a la lejana e inexistente cabecera municipal de Tetelilla, al mismo tiempo de hacer referencias a la población comparativamente mayor con respecto a Tuzamapan y a la peste que acabó con el poblado. Otro aspecto que tocaban era el concerniente al trilingüismo presente en el poblado. Este punto era tratado con disimulo y no con el buen agrado que los mencionados anteriormente.

Esa presencia interétnica expresada en la lengua, me aproximó, en un principio, al interés por las relaciones entre diferentes grupos étnicos al interior del poblado. Las lecturas previas realizadas a la práctica de campo, hacían constantes referencias a ese punto de enlace de la sierra entre grupos étnicos diferentes. Lo que finalmente me inclinó por las relaciones interétnicas en la Sierra Norte de Puebla, específicamente en Tetelilla, se consagró con mi primera incursión en el Archivo de la Junta Auxiliar, al encontrarme con documentos maltrechos y roídos por los ratones, que daban cuenta de las noticias de avecindamientos en el poblado de personas provenientes de distintos lugares de la sierra. El otro aspecto que terminó por delinear mi interés por las relaciones interétnicas, pero sobre todo en las últimas décadas del siglo XIX, fueron los constantes testimonios orales que fui recabando en los umbrales del siglo XXI, y que ratificaban lo que mi primera incursión en el archivo percibió: el contacto étnico en Tetelilla durante el siglo XIX no se debió a un único motivo, sino que se presentó motivado por diversas razones; la implantación del café como cultivo comercial, problemas personales de los individuos que iban desde la falta de un terreno en que labrar hasta el adulterio o el incumplimiento con los gravámenes que imponía la nueva condición de los municipios.

Ambos elementos, tanto el archivo de la Junta como los relatos orales, encauzaron el planteamiento del proyecto a realizar durante mi segunda estancia



de campo y que habría que concluir con el ostentoso título de *Relaciones interétnicas en una área de la Sierra Norte de Puebla: Tetelilla, un análisis finisecular*.